ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 5 de Diciembre de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,440

Almanaque

Hoy mártes 5—Santos Sábas, abad, y Grato, mártir.
Van 339 dias transcurridos, faltando 26 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 6 m.
Luna nueva (4.° dia).

EL SIGLO

Lanzando la idea

Señor director de El Siglo:

No vamos á formular ninguna propuesta concreta: emitimos sencillamente una idea embrionaria, con el fin de que el gobierno, la Junta E. Administrativa de Montevideo y los varios gremios industriales y productores en general la tomen en consideracion, la estudien y vean si puede llevarse á la práctica en un plazo mas ó menos breve.

Para que resalte mejor ese carácter de simple consulta, preferimos enunciarla bajo forma de pregunta, así: ¿Tendría probabilidades de éxito la iniciativa de una Exposicion sud-americana á celebrarse en Montevideo el año 1901 ó 1902?

No creemos que, del mismo modo, deba hacerse objeto de otra interrogacion su utilidad material y moral, por cuanto al provecho que tales certámenes del trabajo acarrean estimulando é ilustrando las varias ramas de la actividad mediante la exhibicion comparada de sus productos, ha entrado desde hace tiempo en la conciencia de todos.

No está, sin embargo, por demás recordar que una Exposicion sud-americana tendría tambien proyecciones de otra índole, y quizás de mayor alcance, porque ella fomentaría el americanismo de Monroe en su mas alta y sana acepcion, ya estrechando entre los pueblos de esta parte del continente los vínculos de buena vecindad que adquieren mayor consistencia en razon del conocimiento recíproco, y ya ensanchando los intercambios comerciales merced á la divulgacion de las respectivas industrias.

Veamos, ahora, con el único objeto de aunar datos ilustrativos para la acertada contestacion que corresponde á nuestra pregunta, si el ambiente sud-americano se encuentra en un momento propicio y si nuestro país ha alcanzado la necesaria preparacion para celebrar semejante fiesta del trabajo.

Por de pronto, la condicion primordial, que consiste en la paz, sin la que toda Exposicion resultaría un abierto contrasentido, está felizmente asegurada, gracias á la solucion diplomática recaida en la contienda chileno-argentina. Luego, en los últimos años las fuerzas productoras de los países vecinos han realizado verdaderos milagros de desarrollo, de manera que una iniciativa de esta naturaleza no pueda sino despertar las simpatías generales, por cuanto ella ofrece á tales fuerzas un campo donde ostentar los resultados obtenidos y conseguir el legítimo premio de sus desvelos. Ni, por otro lado, nadie nos celará por el honor de congregar en nuestra capital á los representantes de la actividad sud-americana, porque el Uruguay, con su modesta extension territorial, desempeña entre las grandes naciones que lo rodean un papel análogo al de Suiza en Europa: el de *trait-d'union* y, á la vez, de almohadilla destinada á suprimir choques y roces.

Pasando ahora á examinar nuestras condiciones internas, el activo á favor de la realizacion de la idea puede concretarse á los siguientes puntos:

1.° Paz interna asegurada;

2.° Progresivo aprendizaje para celebrar dignamente la gran fiesta de la industria sud-americana, mediante las exposiciones agro-pecuarias que se han efectuado y que se van á efectuar en los varios departamentos de la campaña;

3.° Desarrollo positivo alcanzado por las industrias nacionales.

En efecto, á nadie se le puede ocurrir que la paz interna no sea un hecho concreto y definitivo, cuando todos los partidos están participando armónicamente de la administracion pública, cuando la práctica de la Constitucion y el honrado manejo de los dineros nacionales son verdades tangibles, y cuando el gobierno acaba de abordar la realizacion de dos grandes obras de indiscutible utilidad general: los caminos del interior y el puerto de Montevideo.

Del mismo modo, es innegable que las ferias ganadero-agrícolas mencionadas pueden considerarse como otras tantas etapas de preparacion para el gran certámen del que nos ocupamos. En ella los productores del interior han encontrado un aliciente para mejorar sus estancias y sus granjas y hasta se han familiarizado con los detalles prácticos que deben llenarse para que los productos de cada region se luzcan debidamente en las exposiciones.

Y por fin, que nuestras industrias hayan realmente progresado, como para sostener con decoro el parangon de las similares de los otros países sud-americanos, lo prueba el cuadro formulado recientemente por el señor Director General de Aduanas acerca de la importacion de varios productos industriales durante los últimos años. De él se desprende que nuestro país se está rápidamente emancipando de la manufactura extranjera.

Hay, además, otra rama de la actividad sud-americana para la cual una Exposicion bien organizada sería convenientísima: la actividad artística. Así la pintura como la escultura tienen vida, principalmente en Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, cultores numerosos y algunos de ellos bastante arriba de la simple mediocridad. Pero todos ellos en general, carecen de estímulo artístico, moral y pecuniario, que indudablemente les proporcionaría una fiesta de esta clase, con la emulacion consiguiente y con las probabilidades de colocar sus trabajos.

Prácticamente, la iniciativa de una Exposicion puede ser tomada por la Municipalidad ó por el gremio de los industriales, sin perjuicio de recabar luego el correspondiente apoyo del gobierno, sea provocando un mensaje del Ejecutivo á las Cámaras, sea determinando la accion directa del Cuerpo Legislativo.

Pero de esto no tenemos por qué ocuparnos, desde que, como hemos dicho en los comienzos, nuestro propósito se limita á lanzar una idea embrionaria.

Si el terreno es propicio, ella fructificará, á no dudarlo, tarde ó temprano.

X.

NOTAS DE FENIX

La prensa de la campaña respira satisfaccion. Por una parte, el estado de los campos, ricos en promesas para la ganadería y la agricultura, y por la otra los trabajos de las inspecciones técnicas que son el preludio de positivas mejoras en materia de caminos.

Esas impresiones optimistas las acentúan las ideas de paz fecunda y de honradez administrativa, pregonadas por el ministro de Fomento en la exposicion feria de Paysandú;—y á buen seguro que ningun habitante del país ha de negar su pecho á la fundada esperanza de tiempos prósperos y tranquilos, sin mas agitaciones que las que surgen del ejercicio amplio y libre de los derechos cívicos.

***

El otro dia dimos noticia á nuestros lectores del nuevo periódico titulado la *Stereo-Revue*, que se publica quincenalmente, llenando condiciones extraordinarias.

Gracias á sus procedimientos, que amplificaremos de nuevo, los incidentes y los sucesos de la esfera política, de la calle, del teatro, de los salones, de los tribunales, etc., se reproducirán ante la vista de los suscriptores.

Existía antes el diario ilustrado, el diario de los inventores; pero la *Stereo Revue* solo exige de sus suscriptores atencion menos prolongada, de pena más exigua y tiempo más corto que lo requerido por la lectura de los acontecimientos; hace desfilar ante la vista de sus suscriptores, en *relieve*, la vida del mundo.

El abonado recibe gratuitamente un ligero y elegante estereóscopo, ó sea un estuche, y cada quincena la administracion de la Revista envía al suscriptor un rollo de papel, cuya banda particular reproduce en relieve 15 ó 20 fotografías de palpitante actualidad tomadas por sus fotógrafos *reporters*. Mediante estas bandas, sin movernos del interior de nuestras viviendas, podremos contemplar los combates de los ingleses y de los boers en el Transvaal, las peripecias de un gran incendio y todas las emociones intensas que puedan desarrollarse en la vida de los pueblos y de los individuos; es decir, inspeccionar el espejo de los hechos, el cinematógrafo de la vida diaria: en una palabra, el sol, por medio de la fotografía, tomará parte en la redaccion de los periódicos.

***

Bajo distintos puntos de vista merecen tomarse en consideracion los siguientes párrafos de *El Deber Cívico* de Melo, si bien en parte contradicen su propio espíritu, pues la ganadería aparece triunfante del mal de carácter permanente que se señala:

«Las corrientes de agua que riegan nuestros campos (dice el colega) son numerosas y muchas de ellas arrastran importante caudal que contribuye á hacer mas propicio y ventajoso el desarrollo de la agricultura, utilizando aquellas en el riego, y sirviendo de inmejorable abrevadero para las haciendas.

Esta condicion, no la tienen los campos que lindan con nuestro departamento, y que forman la extensa zona denominada Rincon de Ramirez, inmensas planicies encerradas entre los rios Tacuarí y Cebollatí, y que van á morir á la pintoresca laguna Merim.

Hemos observado con atencion la naturaleza de las aguas, que llenan los cauces de los innumerables arroyitos que cruzan aquella pampa uruguaya.

En la estacion que atravesamos, todas las de los arroyos nombrados, permanecen estancadas, cubiertas de limo verdoso y despidiendo emanaciones pútridas que infeccionan el aire.

De esas aguas no solamente se sirven los ganados, sino que tambien, en mucha circunstancias, el hombre se ve necesitado á ingerirlas, sufriendo como es natural, las fatales consecuencias del paludismo.

La naturaleza del terreno, plano y cenagoso por completo, impide que las aguas tengan movimiento, y por lo tanto, que se renueven.

—La naturaleza del terreno, plano y cenagoso [illegible] de Treinta y Tres ni en su extenso departamento, que conserve sus aguas en estado tan inferior, que esas lagunas inservibles.

Esta condicion hace completamente inaceptable aquellos parajes, habiendo allí casos de verdadera *malaria*.

Sin embargo, y aun á pesar de estas circunstancias, tiene su desarrollo floreciente la ganadería en el Rincon de Ramirez, no sucediendo lo mismo con la agricultura, que lleva vida anémica, por la pobreza de los terrenos, pues, en tierras tan estériles no producen ni se desarrollan las plantas mas vulgares.»

***

El Estado libre de Orange está representado en Madrid por un cónsul: el señor J. Max van Hulsteyn, personalidad muy interesante, de conversacion viva, animada, pintoresca, que instruye y atrae y gana en seguida la voluntad del interlocutor.

Holandés de nacion, y con amor ardiente por el país que representa, son para él gratas satisfacciones las continuas muestras de simpatía que en Es aña y fuera de ella reciben sus compatriotas.

He aquí lo esencial de una *interview* entre dicho caballero y un reporter de *El Heraldo*:

—Luchamos por la justicia y por nuestra existencia. Nuestra causa no puede ser mas santa. Por eso no nos hemos parado á medir nuestras fuerzas.

Ya ve usted: el ejército permanente de Orange en tiempo de paz lo forman 300 hombres. Pero ahora todos los capaces de tomar las armas han acudido á la defensa de su patria.

—Pero ¿tienen ustedes confianza en que esas masas de paisanos, armados de repente y sin educacion militar, podrán sostener el empuje de tropas disciplinadas y luchar con ellas?

—Ese es el error. Nosotros no somos soldados en la acepcion que aquí se da esa palabra; pero nuestra educacion militar dura toda la vida. Empieza en la escuela con ejercicios corporales útiles y perfectamente graduados.

Se aprende á correr, á tropar, á montar á caballo, á nadar. Despues esta educacion no se interrumpe, y lo mismo el hombre profesional, que el artesano, que el pastor y el labriego aprenden el manejo de las armas y están adscritos á una sociedad de tiro y á un comando ó regimiento local. Tenemos nuestras prácticas metódicas y constantes, y todos sabemos pelear individualmente y en masas organizadas. Así, pues, entre nosotros la Nacion, el Estado y el Ejército son una misma cosa. Lo mismo acontece en el Transvaal, y no hablo de cifras distintas, que á veces pugnan entre sí, como sucede en las grandes naciones europeas.

Los resultados ya se están viendo. Nuestro pueblo armado y nuestros burghers transvaalenses, cuya organizacion es la misma, no solo se baten con tropas numerosas de uno de los ejércitos europeos de mas prestigio militar, sino que hasta ahora llevamos la mejor parte.

No nos debemos, sin embargo, entusiasmar antes de tiempo. La empresa es tremenda. Los recursos de Inglaterra inmensos. La lucha será por la, sangrienta, memorable, pero no es posible predecir como será su fin. En último caso, ustedes tienen una *Numancia* y un *Sagunto*, que nos darían el ejemplo de cómo deben caer los pueblos que luchan contra enemigos omnipotentes.

—¿Y no confian ustedes en algunas complicaciones que pudieran favorecerles?

—Ese es un punto muy delicado en que yo no puedo entrar. Dícese, sin embargo, que si Rusia estuviera dos años más adelantada en sus aprestos militares, podría encontrarse Inglaterra en una situacion muy apurada. Así y todo, opínase que la Gran Bretaña no podrá distraer más fuerzas militares de la India, ni del Mediterráneo, ni de Egipto, y que se verá obligada á movilizar sus milicias, y no se sabe cómo recibirá esto el pueblo inglés.

—¿Y ha recibido usted, como ha sucedido en otros países, solicitudes de españoles para alistarse como voluntarios de Orange y del Transvaal?

—Sí, señor. Todos los dias recibo dos ó doce pretensiones de esta clase y ofrecimientos de muchos géneros. Por cierto que á todos tengo que contestar lo mismo, á saber: que son agradecidísimos mucho, pero no puedo aceptar ninguno de estos ofrecimientos.

Y lo mismo digo al sin número de inventores que me presentan porcion de máquinas mortíferas y diabólicas para destruir ingleses. Mis instrucciones sobre este punto son que los inventores vayan á Pretoria y á Bloemfontein á presentar directamente sus invenciones á los Gobiernos del Transvaal y de Pretoria.

***

Quedan ustedes invitados á *hacer noni*—sin excluir los mas rebeldes á Morfeo.

Le Journal d'Hygiène, cuya competencia es por demás reconocida, expone como receta infalible para dormir la siguiente: pensando á cuantos desean gozar de un sueño reparador, una receta que no puede ser mas fácil: con agua caliente antes de acostarse.

Añade igualmente el mismo periódico que el pasarse el cepillo de la cabeza por ésta, sí aparece que en durante los nervios. Contribuye por su parte á procurar el sueño. Estos procedimientos son de verdadera eficacia para las personas que padecen de insomnio, y para las cama es encontrar á las persona hábito de dormirse, garantizado de antemano el éxito.

¡A roncar, pues!

Fénix.

FRANCISCO BAUZÁ

HOMENAJE Á SU MEMORIA

A los 50 años de edad, en pleno vigor de su inteligencia, una rápida enfermedad ha llevado al sepulcro al senador por el departamento de Soriano señor Francisco Bauzá.

Fué una personalidad de múltiples manifestaciones que le señalaron dentro del Partido Colorado, una figuracion propia, que le permitió ser influencia decisiva en unos momentos, y ser siempre consejero prestigioso por sus antecedentes de lealtad al partido de sus convicciones.

Periodista batallador y enérgico, determinó en «Los Debates» la nota incisiva y partidaria de su temperamento.

Diplomático en la República Argentina y en el Brasil, señaló su paso en nuestra cancillería con el tratado Bauzá-Irigoyen celebrado en 1885, y con el arreglo de límites con el Brasil.

Ministro de Estado, proyectó y estuvo durante el gobierno del doctor Herrera y Obes, la Ley de Registro Cívico Permanente.

Diputado y senador, ha enriquecido los anales de nuestras asambleas con brillantes discursos, que le revelaron como un improvisador espontáneo y elegante, como un adversario lógico en el debate, contundente en la réplica y persuasivo en las expansiones de su oratoria original, severa, de corte verdaderamente parlamentaria.

Y, finalmente como escritor, Francisco Bauzá ha tratado importantes cuestiones sociales y políticas, dejando en ellas un criterio de observador y antecedentes de estudio de importancia.

Su obra «Historia de la Dominacion Española en el Uruguay» basta para asegurar la supervivencia de su nombre. En ella se manifiesta el historiador en todas sus condiciones de narrador juicioso, de criterio prudente, de pensador reposado, de estilista severo.

Pero, la nota que pone de relieve esa figura que desaparece es su honradez personal. Francisco Bauzá muere pobre. De sus altas posiciones, de su actuacion en situaciones políticas diversas, no ha sacado otro recurso de vencimientos que su trabajo. De ahí que al vivir todos los mejores libros de su biblioteca, al vivir precisamente, para ello, que la necesidad, para vivir la modesta existencia que llevaba.

Sin que su carácter se haya adaptado á las evoluciones de la época, ni á las de la República, cuantos conocieron la vida de la presente situacion, como de su inteligencia esclarecida y de su honradez acrisolada, sentirán la pérdida prácticamente de ese hombre.

Tributamos, pues, el homenaje de nuestro respeto á la memoria del ilustre extinto.

Los oradores

A nombre del Poder Ejecutivo hablará en el acto de la inhumacion de los restos del doctor Bauzá el ministro de Relaciones doctor Herrera y Espinosa.

El doctor Antonio M. Rodriguez senador por Paysandú hablará en representacion de la Comision directiva del Partido Colorado.

El presidente del Senado señor Batlle y Ordoñez hablará á nombre de esa rama del Cuerpo Legislativo y el doctor José Espalter por la Cámara de Representantes.

A nombre del Club Católico hablará el doctor Juan Zorrilla de San Martin.

El señor José Salgado hablará á nombre de la Asociacion de Estudiantes.

Se anuncian otros discursos ademas de éstos.

En la casa mortuoria

La casa mortuoria se vió invadida por mucha gente al conocerse la fatal nueva.

El cadáver ha sido colocado en un lujoso ataud de ébano con guarniciones de plata, lo cubren algunas coronas de flores artificiales enviadas por la Presidencia de la República, el Senado y la Cámara de Representantes.

El cadáver está vestido sencillamente de negro, y tiene en sus manos un crucifijo.

Ante la capilla ardiente hacen guardia cuatro soldados del batallon 3.° de cazadores. Esta guardia es relevada cada hora, el cuerpo envió un destacamento vestido de gala y compuesto de un capitan, dos tenientes y un alférez.

Las coronas

Han enviado coronas la Cámara de Representantes, el Club Católico, Juan Blengio Rocca, Sebastian Martorell, Luis Panizzi, Arturo Santa María, Cámara de Senadores, Círculo Católico de Obreros, jefes y oficiales del batallon 2.° de cazadores, Batallon 3.° de Cazadores, Joaquin de Salterain, Varios admiradores al gran ciudadano Francisco Bauzá, Los empleados del Ministerio de Gobierno, Juan Cuestas presidente de la República, Rodolfo de Arteaga, Blas Vidal, Angela Costas de Gruwald, Clodomiro de Arteaga, Orfilia y Dolores Bauzá, Eusebio de Leon, Francisco Milans Zabaleta, Juana G. de Espalter, doctor José Espalter, Pedro Etchegaray.

Telegramas

La familia del extinto ha recibido los siguientes telegramas:

Buenos Aires, 4—A María Schiaffino de Bauzá—Lamentando profundamente la pérdida antida, envío mis mayores demostraciones de condolencia.—*Miguel A. Tomé.*

Mercedes, 4—A María S. de Bauzá—Recibe señora mi sentido pésame por la pérdida de su esposo y querido amigo [illegible].—*A. Gomensoro.*

Mercedes, 4—A viuda del senador Bauzá—En nombre del club colorado Libertad presento á usted las mas sinceras condolencias por la pérdida irreparable que la familia y la patria tienen hoy que lamentar.—*Gervasio Galarza*, presidente.—*Ricardo Nes Vila*, secretario.

Mercedes, 4—A viuda de senador Bauzá.—Lamentamos sinceramente la pérdida irreparable que usted acaba de experimentar adhiriéndonos á su justo dolor.—*General Gervasio Galarza.*—*Comandante Gervasio Galarza.*

Mercedes, 4—A Francisco Milans Zabaleta—Adhiérome duelo nacional presentando pésame familia ilustre muerto. Quedamos sin historia y en política fatalmente perdidos.—*A. J. Lacerda.*

Tarjetas de condolencia

Entre las tarjetas de condolencia anotamos las de Eduardo Mac Eachen ministro de Gobierno, presenta su mas sentido pésame á la señora María Schiaffino de Bauzá por el fallecimiento de su ilustre esposo, ciudadano don Francisco Bauzá que honró la República con su fecundo talento, habiéndose hecho acreedor á la gratitud nacional por sus altos méritos cívicos y privados.—4 de Diciembre de 1899.

—Mariano Soler arzobispo de Montevideo, da el mas sentido pésame.—Bernabé Quiñones, Santiago Haretche, Sebastian Martorell, Rafael Yéregui, Eugenio Zoa O'Neill, etc. etc.

Firmas del album

Se han puesto dos albums á disposicion de la gente que acude á la casa mortuoria.

De ellos hemos entresacado las firmas de los señores:

Martin C. Martinez, Juan Cuestas, José Saavedra, Gabriel Terra, A. Carvallo Lerena, Juan A. Capurro, Daniel García Acevedo, Manuel García de Zúñiga, Pedro Borches, Pantaleon Perez Gomar, Manuel Mendoza Garibay, A. Eva Jenez, A. Isasa, José Bové, Horacio Giovannoni Pastor, Pedro Ibarra Borla, Juan Nicrosi, Emilio Avegno, J. H. Ballestero, L. Desplesroux, Juan A. de Labandera, Augusto Acosta y Lara, A. Brizuela, A. Cerri, A. Carve, R. de Arteaga, A. Urta y Roca, J. F. Munyo, Eulogio de los Reyes, Luis P. Fabregat, José E. Usera, A. Almada, Cristóbal A. Salvañach, L. G. Barbot, G. Monegal, Joaquin de Salterain, H. Mora Magariños, Eduardo Vazquez, Francisco García y Santos, Miguel Muslera, Angel Casas, Fernando Moratorio, A. Barreiro y Ramos, Luis Piera, Lucio Pineyro, E. Buenafama, Alejandro Candil, Avelino Berguelo, A. Gomez Ruano, Donaldo Mac-Eachen, Celedonio Pla, Arturo Terra, Juan Buela, Lauro Mendez, Julian Fontana, Bernardo García, José Callorda, Zolio Pereyra, Bernardo Herrera y Obes, F. García y Calzada, Juan M. Etcheverri, Eusebio de Leon, Alberto Zorrilla, Julio Lerena Joanicó, Carlos Adami, José María Castellanos, José B. Iglesias, Manuel M. de la Bandera, Clodomiro de Arteaga, F. Callorda, Alberto Nin, Ricardo Espalter, J. Bonnet, Alberto Palomeque, Alfredo Etchegaray, Plácido Abad, José Pedro Farini, A. Duraiñona, F. A. Lanza, Sobre Diaz, Emilio Gambin y Blanc, Eduardo Flores, Abel J. Perez, Adolfo Castellanos, Carlos del Castillo, P. Risso, Edmo A. Vaillant, A. Mas de Ayala, Oscar Hordeñana, Adolfo Brunel, Teodoro Herrera y Reissig, Carlos M. Reissig, Juan L. Delgado, C. E. Castellanos, J. D. Etcheverry, P. Zufriategui, F. E. Capurro, H. Gallinal, A. Turenne, Carlos Gaudencio, Conrado A. Rucker, José Espalter, Felipe Villegas Zúñiga, N. Acevedo Diaz, Jaime Castells, A. Mendez del Marco, Juan M. Lago, Isidro Fynn hijo, Luis A. de Herrera, R. V. Benzano, Adolfo Artagaveytia, E. Guimerá Mac-Eachen, José Pou y Mazzú, Rufino Herrera, Félix Etchepare, Juan A. Mendez, A. Casiani, Felipe Montero, Avelino G. Buela, Julio Dufrechou, Agustín Castro Caravia, Ruperto Mendez, César Freire, Pedro Rivera.

En la Cámara de Senadores

Bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez y con asistencia de 12 senadores, se declaró abierta la sesion á las 3 y 30 p. m. Aprobada el acta anterior, y se dió cuenta de lo siguiente:

La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley de Patentes de giro para la de departamentos del litoral é interior de la República, que ha de regir en el año económico de 1899-1900.—Repartase.

EL FALLECIMIENTO DEL SENADOR BAUZÁ

El señor presidente manifiesta que el P. E. ha remitido un mensaje por el cual anuncia la muerte del distinguido ciudadano, notable escritor y miembro del H. Senado, don Francisco Bauzá. Se dá lectura de ese mensaje, y es destinado á una comision especial compuesta de los senadores por Minas, Maldonado y Colonia.

Manifestó el doctor Rodriguez que en antesala se impusieron todos los señores senadores presente de ese mensaje, por el que se solicitan honores públicos excepcionales con motivo de la pérdida irreparable que acaba de experimentar el país á causa del fallecimiento del notable ciudadano don Francisco Bauzá.

Las opiniones fueron uniformes, en el sentido de que se deberían decretar honores en forma análoga á las que el Honorable Consejo de Estado adoptó con motivo del fallecimiento de los ciudadanos doctor Carlos M. Ramirez y señor Juan José de Herrera; y en ese concepto se redactó un proyecto que pasa á la Mesa para que se dé lectura.

Ese proyecto lo publicamos en otro lugar.

Como el proyecto cuenta con la adhesion unánime del Senado, hace mocion para que se trate sobre tablas.

El doctor Lenzi dijo que en virtud de lo manifestado por el señor senador Rodriguez hace mocion para que el proyecto fuera votado por aclamacion, como homenaje á la memoria del esclarecido ciudadano que ha fallecido; que se levante la sesion en señal de duelo, y que la Mesa nombre una comision de senadores, que en union con la que nombre la Cámara de Diputados, se encargue de representar al C. L. en la traslacion de los restos de don Francisco Bauzá desde el local en que se encuentra, al recinto legislativo.

Se votó el proyecto y la mocion del señor Lenzi, y son aprobados por aclamacion; designando la Mesa á los senadores Acevedo Diaz, Varela y Mendoza para que cumplan la mision indicada por la mocion que fué sancionada.

No fué para más el acto.

En la Cámara de Diputados

Con asistencia de 49 diputados abrió la sesion el señor Saavedra á las 4 y 50 p. m., y manifestó que la Cámara había sido citada á sesion extraordinaria, á solicitud del P. E., para tomar en consideracion un mensaje que se ha remitido al Cuerpo Legislativo, con motivo del fallecimiento del senador por Soriano don Francisco Bauzá.

—Se dió lectura del Mensaje del Ejecutivo por el que se solicita la justicia de decretarle honores de ministro de Estado al senador don Francisco Bauzá, así como del proyecto sancionado por el Senado que publicamos en otro lugar.

MOCIONES

El doctor Palomeque pide que se vote el proyecto del Senado por aclamacion:

El señor Serrato dijo lo siguiente:

La patria está de duelo: el ciudadano Francisco Bauzá ha muerto!

Aún lloramos la desaparicion del primer publicista del Rio de la Plata, del preclaro ciudadano Cárlos M. Ramirez, cuando nos sorprende la muerte de otro gran servidor del país.

El primer orador parlamentario de la República, el que desaparece, el historiador concienzudo y profundo, el estadista de talento y reposado juicio.

La vida pública del eminente ciudadano Francisco Bauzá, se ha consumido todo por la patria, para los intereses de la nacion por la que él se sacrificaba, una actuacion de combate.

Habrá cometido errores: pero sus actos son aquellos más apasionados, fueron siempre inspirados por la lealtad y la virtud, y no morirá, en la vida política. Le nosotros y para los de nosotros impera democracia en los senderos de la paz y del trabajo.

Que en la vida las divergencias y adversarios implacables que no le niega; pero, esos, y sus amigos políticos, los que apoyaron sus servicios tan extraordinarios públicos, los que apoyaron sus servicios más extraordinarios, fraternizamos en un mismo sentimiento de tristeza y de pena por su muerte y nos inclinamos respetuosos ante su cadáver.

Si el país que pierde á uno de sus hijos mas eminentes, y el brillo de su nombre, no puede sino admirar al hombre virtuoso.

Aun sus adversarios reconocen sus servicios á su país y admiran su grandeza, la que consiste en haber compensado, con creces, sus errores con sus grandes virtudes. Esto es bien sintomático en su elogio.

Honrando á ese servidor esclarecido, damostramos que somos dignos de producir hombres de la elevacion moral y de la potencia intelectual del que fué Francisco Bauzá.

Para completar la mocion que acaba de hacer el doctor Palomeque, y para que la Cámara se asocie debidamente á las honras fúnebres que se ha de tributar, haga á las honras que se celebren al fiel amigo de nosotros este digno, pido que la Cámara de Diputados designe un orador que lo represente en el momento de inhumacion, y que en su nombre hable en el momento del sepelio; que se dirija una nota de pésame á la señora viuda del extinto; que la Cámara en señal de duelo no sesione durante un dia de mañana, en cuyo dia se verificarán los funerales, y que se invite al Senado para que por último se una con dicho miembro de la comision, que en union con la comision nombrada por el Senado, acompañen en la traslacion de los restos de la casa mortuoria á las antesalas del Senado.

Es de opinion el doctor Espalter que la Cámara debe aprobar la mocion por aclamacion como se indicó en el proyecto de resolucion enviado por el Senado, y la mocion hecha por el señor Serrato; que se trata de una manera excepcional su sentimiento tambien excepcional de tristeza y duelo por el fallecimiento de un colega acongojo, pero no acostumbrado, pero en mí lo de ser como el de este sabio legislador que muchas veces desde el seno quel sitial deslumbraba con los debates parlamentarios. No todos los casos la desaparicion de un personaje político que hubiera consagrado la existencia al bien del país, deberá apenarnos; pero ninguno comparable con la pena que se experimentaba al lamentar la desaparicion del hombre que actuó durante largos años en primera fila, en la vanguardia del partido que está en el poder, y sin embargo vivió y murió pobre. Que sería un sacrificio de ser talentoso y un escritor de talla, pero no

Nacion, hasta que una generacion que todavía no ha llegado deje un legado permanente como la historia de España en la América; es para honrar á ese que debe votarse por aclamacion la mocion presentada á la consideracion de la Cámara.

UNA PENSION

Créo el doctor Rodriguez Larreta que hay algo que agregar á lo que ha sido propuesto por el P. E. y el señor Serrato.

Dice que es notorio que el señor Bauzá ha muerto en estado de suma pobreza, y tal vez sea éste uno de los timbres de mayor gloria para su memoria, y sería de extricta justicia que la Cámara votara por aclamacion una pension á la viuda, que el propone sea de 2400 $ anuales. Es igual á la que goza la viuda del doctor Carlos María Ramirez. Hace mocion en ese sentido.

LA COMISION ESPECIAL

Se votó el proyecto del Senado y la mocion del señor Serrato, y son aprobados por unanimidad. El señor presidente nombra para componer la Comision especial á los señores doctor Salterain, Ingeniero Serrato, doctores Palomeque, Cuestas y señor García y Santos. Y para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio á nombre de la Cámara, al doctor Espalter.

VOTANDO LA PENSION

El doctor Blengio Rocca sostiene el propósito de oponerse á la parte fundamental de la mocion hecha por el doctor Rodriguez Larreta, pero le parece oportuno que se le dé el trámite reglamentario, para no exponerse á una cuestion que puede ser discutida.

Opina lo contrario el doctor Espalter, indicando que la Cámara estaría en el caso de sancionar sobre tablas la mocion, porque ella se halla íntimamente conexionada y relacionada con el asunto que ha enviado el P. E. Que el proyecto sobre honores al señor Bauzá, puede consistir en honores á la inhumacion de su cadáver ó en la forma indicada por el doctor Larreta. No encuentra en ello nada de inoportuno, y mientras tanto el sancionarla sin dudas y sin vacilaciones la mocion, es un homenaje que se impone.

Insiste el doctor Blengio en que debe meditarse sobre el asunto.—si bien no tiene el propósito de oponerse—sobre todo teniendo en cuenta la circunstancia de hallarse el Cuerpo Legislativo en sesiones extraordinarias. Que es necesario evitar cuestiones puramente legales, puramente doctrinarias.

Créo el doctor Larreta, que está dentro de la facultad de la Cámara cuando se trata de juzgar y resolver acerca de un mensaje del poder ejecutivo decretando honores al señor Bauzá, decretar al mismo tiempo una pension á la viuda. Es uno de los tantos honores que le discierne el país á uno de sus grandes servidores. Y que la resolucion ha de tomarse sobre tablas, por que arrojando dudas, no vale la pena de adoptarse.

El doctor Mora Magariños votará la mocion del doctor Rodriguez Larreta.—Tambien lo hace el doctor Palomeque, á nombre del sentimiento; y cuando se habla en nombre de éste—dice—no se discute.

Si dejamos pasar—agrega—24 ó 48 horas y nos ponemos á pesar en los agravios mutuos que hemos podido inferirnos en la vida, concedemos pension á ningun adversario político. Es en nombre de este sentimiento, y apesar de que este proyecto, no esta presentado con los preceptos reglamentarios, lo voy á votar desde el fondo de mi alma para dar una prueba de que los amigos y los adversarios, nos inclinamos con respeto ante la tumba del eminente escritor que ha dejado páginas brillantes en la historia.

Se trata sobre tablas la mocion y es aprobada en general y particular, por mayoría.

Se levantó la sesion á las 5 y 30 p. m.

Ley decretando los honores

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. etc., decretan:

Artículo 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo de acuerdo con su mensaje de esta fecha para tributar honores de ministro de Estado, al señor senador por el departamento de Soriano, ciudadano don Francisco Bauzá.

Art. 2.° El cadáver de este esclarecido ciudadano será velado en el recinto del Poder Legislativo.

Art. 3.° Las exequias fúnebres serán costeadas por el tesoro nacional.

Art. 4.° El presidente de la honorable asamblea general hará uso de la palabra en nombre del Poder Legislativo, en el acto de la inhumacion de sus restos.

Art. 5.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la honorable Cámara de Representantes en Montevideo á 4 de Diciembre de 1899.—*José Saavedra*, presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario redactor.

Orden general del Estado Mayor

Art. 3.° Habiendo el H. Cuerpo Legislativo dado su aquiescencia para que sean rendidos honores fúnebres de ministro de Estado al cadáver del malogrado ciudadano y senador de la República don Francisco Bauzá, este Estado Mayor General del Ejército, con autorizacion superior dispone:

Que mañana á las 4 p. m. se encuentren formados, en traje de parada, en la calle Buenos Aires frente á la casa mortuoria núm. 73, la Escolta de Gobierno, la que apoyará, la derecha con frente al sur, y á continuacion dos secciones del Regimiento de Artillería de Campaña y los batallones 1.°, 3.° y 4.° de Cazadores, por su órden numérico, siguiendo la prolongacion la línea hacia el Este.

La línea será mandada por el jefe que suscribe, llevando de ayudantes á los tenientes coroneles don Joaquin Royer é idem graduados don Fidel del Pino y don Jorge Medina, capitan don Luis Dentone y teniente 1.° don Sebastian Piriz, como ayudante de órdenes se designará un sargento, un cabo, un clarín y cuatro soldados, que enviará el señor jefe del regimiento 3.° de Caballería, los que se encontrarán en el cuartel que ocupa el batallon 4.° de Cazadores á las 3 y 1/2 p. m., como igualmente los expresados ayudantes.

Art. 4.° Se ordena al señor jefe del batallon «24 de Abril» 3.° de Cazadores, envíe á la casa mortuoria una compañía vestida de parada, á fin de que haga la guardia de honor.

Art. 5.° La fortaleza «General Artigas» dará cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 93 del Reglamento y Disposiciones para esta clase.

Art. 6.° Los cuarteles y demas dependencias militares de esta reparticion mantendrán á media asta el pabellon nacional hasta el acto de la inhumacion.

Art. 7.° Se invita á los señores generales, como tambien á los jefes y oficiales francos de la guarnicion á acompañar el féretro.—Firmado: *Antonio Marques.*

La C. D. N. del Partido Colorado

Ayer celebró sesion la Comision D. Nacional del Partido Colorado, con el objeto de adherirse á los honores fúnebres que se harán al senador Francisco Bauzá. Presidida la sesion, se acordó que la Comision asistirá en corporacion, y que en su nombre hablará en el acto el doctor Antonio M. Rodriguez.

Club colorado Venancio Flores

Habiendo fallecido el digno y esforzado correligionario político don Francisco Bauzá—la comision directiva del club colorado Venancio Flores, invita á los señores socios del club y á los correligionarios para que concurran el dia de hoy á las 4 p. m. á la casa mortuoria calle Buenos Aires núm. 73 á fin de acompañar hasta la última morada los restos del que en vida prestó á nuestro partido importantes servicios.

Montevideo, Diciembre 5 de 1899.—*Nicomedes Castro*, presidente honorario.—*Pedro J. de la Torre*, presidente.—*Antonio Natero*, secretario.

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes

Montevideo, Diciembre 5 de 1899.—Se invita á los señores diputados á concurrir hoy á las 4 p. m. á las antesalas del H. Senado para incorporarse al cortejo fúnebre del señor senador don Francisco Bauzá.—*La Secretaría.*

Asociacion de los Estudiantes

La Comision Directiva de la Asociacion de los Estudiantes invita á los compañeros de todas las facultades para el entierro del eminente ciudadano don Francisco Bauzá que tendrá lugar hoy á las 5 p. m.—Montevideo, Diciembre 5 de 1899.—*José Salgado*, presidente; *Pablo Gonzo*, secretario ad-hoc.

EN LOS MINISTERIOS

Uniformes policiales

La fiscalía é inspeccion general de policías ha dado término á la tarea de enviar los uniformes de las policías de campaña, debidamente acondicionados á todos los departamentos.

El viernes se enviaron sus fardos á doce departamentos. El sábado y domingo se hicieron las remesas correspondientes á los departamentos de Maldonado, Rocha, Minas, Colonia, Rio Negro y Soriano.

El fiscal é inspector coronel Islas envió ayer al Ministerio de Gobierno una comunicacion detallando la forma en que ha verificado la distribucion y remesa de los uniformes á los departamentos.

La bubónica en Oporto

El cónsul general de la República en Portugal ha remitido al Ministerio de Relaciones un estado de la marcha y propagacion de la peste bubónica en la ciudad de Oporto.

El Ministerio ha creido conveniente enviar copia de ese estado al Consejo N. de Higiene para su conocimiento.

Suero anti-pestoso

Por el paquete últimamente llegado de Europa venia un cajon conteniendo frascos de suero anti-pestoso cuyo envío se encomendó hace algun tiempo por el Ministerio de Relaciones á nuestro Encargado de Negocios en Francia señor Heroes.

A su llegada el paquete remitido la encomienda al Ministerio de Relaciones. El cajon contiene 60 frascos, y procedencia figura en el rótulo del Instituto Pasteur que funciona en París. El ministro ordenó inmediatamente el envío del suero al Consejo N. de Higiene para que lo dé la aplicacion necesaria, si llega el caso.

Exigencia de garantías

En virtud de las resultancias del sumario hecho por la Direccion de Correos en una de las oficinas sucursales de su dependencia, se encuentra preso y sometido al juez del Crímen de turno el jefe de la reparticion donde se constató la falta.

El sumario constata la culpabilidad del empleado, haciéndose ascender el desfalco á la suma de 2500 pesos.

El gobierno ha resuelto por razones bien fundadas de buen órden administrativo que se garantan en forma los valores del Correo á cargo de las diversas sucursales.

La Direccion de Correos, por resolucion dictada ayer, deberá exigir á los jefes de las sucursales una fianza personal ó hipotecaria á entera satisfaccion del gobierno, en relacion á la clase de valores que hayan de tener bajo su guarda.

Ordena el gobierno que las fianzas deben hacerse efectivas inmediatamente por el Correo, dando cuenta al gobierno sin demora.

La medida, como se vé, tiene por objeto garantir al Estado contra los abusos que se cometan ó puedan cometerse, á fin de que se reintegre de las pérdidas por concepto de malos procederes de los empleados que manejan fondos.

Exportacion é importacion de ganados

Mientras que el Ejecutivo elevaba á las Cámaras el convenio sobre importacion y exportacion de ganado en pié entre la Argentina y el Uruguay y aquellas se ocupaba de su estudio habíase apercibido nuestro Ministro de Relaciones que no ocurrió lo mismo en el gobierno vecino.

El asunto no había sido elevado á las Cámaras argentinas, lo cual motivó un recado del ministro de Relaciones al representante argentino entre nosotros manifestando su extrañeza.

El señor Paz ha contestado ayer muy satisfactoriamente al ministro doctor Herrero y Espinosa, haciéndole conocer un telegrama del ministro de Relaciones argentino doctor Alcorta expresando que el convenio ya está vigente en aquel país pues no necesita sancion de la legislatura argentina.

Estamos, pues, en desventaja con relacion á los vecinos y es preciso apresurar la sancion del convenio por nuestra asamblea.

La Inspeccion T. Regional número 4

El ingeniero Arturo V. Rodriguez, de la Inspeccion T. Regional núm. 4 ha dado comienzo á los trabajos de vialidad correspondientes al departamento de Florida.

Se han empezado los estudios de planimetría y nivelacion en el Paso de Dragones, y se ha procedido á estudiar el camino á la Cruz y el Nacional para determinar las obras á realizarse, inspeccionando las condiciones de los pasos de arroyo Lindero y del arroyo La Cruz.

En el camino de Isla Mala á Florida y en el trozo del camino nacional desde la cruz de los caminos hasta la casa de comercio de Teperino se harán grandes mejoras.

En los caminos que dan acceso á la estacion La Cruz, estacion Isla Mala, estacion Sarandí el ingeniero Rodriguez hará estudios así como en el camino que da acceso á la Estacion Fray Marcos.

En el camino que va al Paso del Pintado se construyen actualmente siete alcantarillas y un puente de madera, obras en que tiene participacion importante por su concurso el Ferro-Carril Central del Uruguay, así como el vecindario de esas zonas.

Estas informaciones recibidas por el Ministerio de Fomento dan una idea de la actividad con que desarrollan su accion las inspecciones técnicas regionales.

Comision de Empadronamiento

En el local que posee el Departamento N. de Ingenieros celebró sesion ayer la Comision de Empadronamiento, con asistencia de todos sus miembros, y bajo la presidencia del ingeniero señor Serrato.

La comision sigue en su tarea de adoptar todas aquellas disposiciones que signifiquen asegurar el éxito de sus propósitos, por eso que diariamente se presentan detalles que amplían mas el círculo de procedimientos de la referida comision.

Blanqueo de depósitos aduaneros

La Direccion General de Aduanas ha remitido al Ministerio de Hacienda una nota que le pasó la Direccion Municipal de Salubridad haciéndole presente la conveniencia higiénica de proceder al blanqueo de los depósitos aduaneros de propiedad fiscal situados desde la calle Misiones hasta la de Colon inclusive, por hallarse un tanto desaseados.

Al propio tiempo la Direccion de Aduanas reconoce lo justificado de esa indicacion y pide se le autorice para darle cumplimiento.

El Ministerio de Hacienda concedió ayer la autorizacion solicitada disponiendo que se llame á licitacion para blanquear los siguientes depósitos:

General Artigas: principal y números 1, 2 y 3; Manuel Herrera y Obes: números 1, 2 y 3, Aduana nueva: números 1, 2 y 3; y depósito General Santos.

El llamado á licitacion se dará á la prensa hoy mismo.

Equipajes abandonados

Noticiamos hace ya algunos dias que la Direccion General de Aduanas había pedido al ministerio de Hacienda autorizacion con carácter de medida general en todos los casos análogos para incinerar algunos equipajes abandonados en los depósitos fiscales, por conceptuar que los efectos de uso contenidos en ellos pueden resultar vehículo de enfermedades contagiosas.

Agregamos que el Ministerio de Hacienda había pasado el asunto á informe del Consejo Nacional de Higiene.

Ahora bien: esta corporacion sanitaria se ha expedido ayer aconsejando que los equipajes de la referencia y todos los que en adelante se encuentren en las mismas condiciones sean enviados á la casa de aislamiento para sufrir la desinfeccion con las debidas precauciones.

El ministerio de Hacienda ha resuelto de conformidad á lo aconsejado por el Consejo de Higiene.

La solicitud del comercio de Maldonado

La direccion general de aduanas, á cuyo informe fué pasada por el Ministerio de Hacienda la solicitud del comercio de aquel departamento al cual, como es sabido, pide se le permita descargar por el muelle Caballo las mercaderías de removido.

Responde tal remision á la necesidad que tiene el señor Enrique Gradin de ciertos datos concretos para poder expedirse con pleno conocimiento del asunto.

Ley de patentes para la campaña

Ha tenido cierta repercusion en las esferas oficiales la noticia consignada por nosotros, de que la Comision de Hacienda del Senado aconsejaría la aprobacion de la ley de patentes de giro para la campaña en la forma en que ha sido remitida por la Cámara de Representantes, y se tiene en la inteligencia de que el Poder Ejecutivo la promulgaría por extenso, aun con las modificaciones en los puntos correspondientes.

En efecto, se observaba ayer en la Casa de Gobierno que esa prevision no puede hacerse en cuestion, por cuanto el Poder Ejecutivo tiene la obligacion de promulgar las leyes en la forma que le son enviadas por el Cuerpo Legislativo.

La única solucion perfectamente legal consistiría en incorporar la ley por extenso al decreto reglamentario, con lo cual se subsanaría el inconveniente de la oscuridad que la forma abreviada ofrecería á los respectivos gremios de contribuyentes.

Junta de Maldonado

La Contaduría General de la Nacion presentó el siguiente informe acerca de la contabilidad de la Junta E. Administrativa de Maldonado, dando base al decreto gubernativo que tambien publicamos:

De conformidad á los preceptos del acuerdo gubernativo de 11 de Abril último, la Contaduría comisionó al oficial 1.° de su seccion de Exámen y Censura de Cuentas, don Benjamin J. Fernandez, para que practicara una investigacion con arqueo de caja en la Junta E. Administrativa del departamento de Maldonado, cómo tuvo ocasion en oportunidad de hacerlo saber al Ministerio de Gobierno por intermedio del de V. E.

El comisionado ha presentado á esta oficina el expediente relativo á la mision que se le confió acompañado del informe corriente de fojas 15 á 23 en que da cuenta detallada de los resultados generales de las operaciones practicadas.

Aparte de las actas y cuentas existentes de fojas 1 á 15, documentos todos referentes ó con conexion á la inspeccion practicada, el comisionado ha formado 3 planillas (f. 16 y 17) dos estados en que condensa el movimiento de los fondos de presupuesto, etc.; administrados por la Corporacion y Comisiones Auxiliares de San Cárlos y Pan de Azúcar incluso las percibidas por la parte que corresponde á la Junta del impuesto sobre el aceite y pieles de lobos, creado por el artículo 3.° de la ley de 11 de Julio de 1895.

Comprende el primer estado (f. 16) el periodo transcurrido desde Febrero (la nueva Junta se recibió el 23 de Enero, acta f. 6) á 30 de Junio del corriente año, con inclusion de la cuenta complementaria del año económico vencido en esa fecha.

Abraza el segundo (f. 17) el movimiento relativo al presente ejercicio hasta el 23 de Octubre pasado fecha del arqueo de caja efectuado.

El detalle del saldo en caja que arroja ese último estado, su especie y procedencia figura en el acta del arqueo de f. 14 y difiere en 30 $ 41 en más del que consta en los libros de la Junta, procedencia de igual suma por saldos existentes de las Comisiones Auxiliares de San Cárlos y Pan de Azúcar (cuenta á f. 15).

El resultado general de la inspeccion practicada por el comisionado con verificacion de libros, valores y documentos es satisfactorio, habiendo encontrado la contabilidad al dia sin que haga otra observacion respecto á ella, sinó el que advirtió al verificarla, algunos pequeños errores que no alteraban el resultado numérico, según lo expresa á fojas 19 vuelta y que han sido ya subsanados á su presencia en la cuenta abierta para seguir la contabilidad, desde el dia siguiente al arqueo, ó sea el 24 de Octubre.

En vista, pues, de las resultancias de la investigacion y de lo informado por el comisionado, crée la Contaduría que el ministerio de Gobierno á cuyo conocimiento y resolucion se ha de servir V. E. pasar el expediente elevado, podría aprobar en cuanto hubiere lugar la contabilidad de la corporacion por el período que abraza la inspeccion practicada por el señor Fernandez.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Platon Arredondo.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Diciembre 2 de 1899.—Apruébase en cuanto hubiere lugar la contabilidad de la Junta E. Administrativa de Maldonado.

Publíquese y vuelvan estos antecedentes al Ministerio de Hacienda, para ser pasados á la Contaduría para su archivo.—E. Mac-Eachen.

EN CAMPO CERRADO

NUESTRAS ESCUELAS

VI

EL MOMENTO PRESENTE

No puedo el periodista profundizar los temas que desarrolla. Le faltan tiempo y espacio. Ha de contentarse forzosamente con esbozarlos, dejando á los especialistas el cuidado de desenvolverlos ampliamente en las páginas del folleto ó del libro. Ademas, quien escribe para que el público lo lea todos los dias, *á la ligera*, como por falta de tiempo y por costumbre se lee generalmente los diarios, ha de tener en cuenta el carácter complejo de ese público y la preparacion que tiene para comprender los mil asuntos que continuamente se le ofrecen. Hay que cocinar platos para una mesa en que todo el mundo se sienta, y, por consiguiente, hay que graduar la calidad y la cantidad, á fin de no producir indigestiones. Queda así explicado el por qué no hemos abordado con profusion de detalles la historia y el estado actual de nuestras escuelas, limitándonos á trazar á grandes rasgos el planteamiento del sistema *vareliano*. Analizar la decadencia en que entró al poco tiempo de haber desaparecido su autor, conocer los vicios principales que fueron apoderándose de la enseñanza pública, y á formular algunas observaciones sobre lo que hay que hacer para encarrilarla y para que cumpla su mision redentora en todos los ámbitos del país, donde quiera que haya un niño en edad de ir á la escuela.

Habiamos llegado en nuestro último artículo sobre este tema al estado actual de la educacion oficial entre nosotros. Hemos tenido ocasion de conversar con algunos maestros competentes y con algunos de los examinadores que han asistido á los primeros exámenes de este curso. Las impresiones de estos últimos no son nada favorables á las escuelas. En general, han echado de menos en ellas aquel espíritu que las vivificaba en los primeros tiempos de la reforma, cuando todos los maestros se sacaban chispas, como vulgarmente se dice, rivalizando en entusiasmo y dedicacion, estimulando en detalle el carácter de cada alumno y desarrollando en consonancia sus aptitudes, comunicando á las clases aquel fuego sagrado que José Pedro Varela había sabido infundirles, y que casi trasmitía por simple contagio. Hoy, á mucho que se limitan á enseñar por aquello lo más que se enseña, desde la lectura, la escritura, la correccion del lenguaje, las labores, la misma aritmética. Vuelve á respirarse un ambiente parecido al de la antigua escuela; el alumno marca, recita, sin darse cuenta muchas veces de lo que dice; la memoria y sus áridas enumeraciones han recuperado en parte las posiciones de que se les desalojó con tanto trabajo. No es ya la escuela bulliciosa, agitada derramando nervios, é iniciativas por todos sus poros, ha pasado sobre ella el soplo del desaliento la falta de estímulo que enfrie poco á poco los esfuerzos y hacen hasta perder el gusto de ver aumentar sus discípulos en la prueba final del año.

Ellos mismos lo confiesan. Lo hemos recojido, como lo dijimos antes, de labios de algunos bien caracterizados. «¿Que quiere usted que hagamos nos declaraba uno, si estamos completamente abandonados á nuestras mismas fuerzas, sabemos que nuestro trabajo no ha de ser apreciado ni premiado, y, que, si es posible, el que no hace nada, el que mas se tiende á la bartola, es el mas favorecido por las autoridades superiores? Así las cosas tienen que andar á la buena de Dios que es grande. Hace muchos años que hemos perdido la fé en los hombres que dirigen, empezando porque la mayor parte de ellos no saben ó son incompetentes para dirigirnos. Podríamos tener siquiera el aliciente de mejorar de posicion, de pasar de una escuela rural á una urbana, de una escuela inferior á otra superior. ¿Que si quieres? Nadie tiene fé en los concursos, porque casi siempre se sabe de antemano quien es el maestro ó la maestra que va á resultar agraciado.—Para qué prepararse y pasar malos ratos estudiando, si el favoritismo ha de pasar mas que la justicia en la balanza y si ha de salir nombrado casi siempre el que menos títulos y menos títulos tiene?

Podrá haber alguna exageracion en esos cargos, pero tienen indudable fundamento. El maestro hace muchos años que vive entregado á sus solas iniciativas. El sumario que ha habido precisado en formar á la inspeccion de las escuelas departamentales había con mucha elocuencia respecto de ese abandono. Y si de los inspectores que *no inspeccionan*, y que son únicos intermediarios directos que hay entre la Direccion General y las escuelas, pasamos á las autoridades superiores, principales culpables de todo cuanto ha sucedido con las escuelas, encontraremos los mismos vicios. El cargo menos grave que podría hacérseles sería quizas el de la desidia.—Vale mas correr la cortina por ahora y esperar la mejora ó la enmienda repitiendo la de que se hallan en términos generales y que sabemos bien que hay excepciones honrosas que forman capítulo aparte y con las que no rezan las censuras que dejamos apuntadas.—Entre ella, está el jóven inspector nacional que, según todas las referencias que nos llegan, continúa dedicado al estudio completo de las reformas y medidas disciplinarias que demanda el estado actual de la reparticion que se le ha puesto á su cuidado. Tal vez se ha tomado demasiado tiempo, porque la reforma urge, pero hay que confesar que es ta tarea árdua y difícil, que tal vez le impide comenzar á poner cortar algunos de los abusos mas salientes, pero es probable que quiera involucrarlo todo en un plan armónico de conjunto. Lo que no era lo gravoso es el nuevo de que ha sido por el ex-ministro de Fomento doctor Peña, para libertar á nuestra campaña de la ignorancia en que vive la mayoría de los distritos rurales, fundando escuelas elementales con el concurso gratuito de los vecindarios. Vale mas tener un pueblo en que todos los habitantes sepan leer, escribir y contar que no un pueblo compuesto por mitades de científicos y analfabetos. Tres años aquello de la ciencia que es parásito, que es gravoso en la vida democrática que son los que en gran parte la sostienen con el trabajo de los demas. Lo que no convertimos en parásito del vecino mas rico del *pago*, etc., es decir, que se rebaja porque enseña poco y gana poco sueldo, y de que le pueden ser de que corromperán, el menor de la rebaja porque debe mas de lo que puede pagar que no poder cobrar.

El maestro puede ser un apóstol lo mismo cuando enseña á leer y á escribir que cuando dicta un curso de derecho ó de medicina; la dignidad no se rebaja por referirse á mi trabajo humilde, y aunque no se le haya dado la principal. Ya hace doce años que se fundó una escuela á la tercer grado bien rentada. Y es clemente el vecino que la perdona de su propio bolsillo la fundacion de escuelas, suponer que va á hacer de ese concurso una arma de dominio local y convertir al maestro en agregado ó sirviente. Ademas ¿dónde queda el maestro con su dignidad? ¡cabe que no se convierta al maestro á quien se considera relegado porque va á arrojar los rudimentos de la instruccion publica en profundidades de la campaña, y necesita la menor como de cualquier otro, para poner las casas en su lugar y hacer respetar la independencia de su mision educadora! Llegaremos á la misma consecuencia de que se hace con algunos de los que eran más de esa actividad por la escuela.

Algo así nos temor de que se haya contaminado algo con los microbios de la atmósfera que hace algunos años respira la direccion de la instruccion pública. No parece encontrarse demasiado conservador, demasiado apegado á lo existente. Y es un mal grave. Hay que referirlo. Es en esta reforma, hay que cortar con hacha el tronco podrido dejando el árbol y abonarlo, y hay que proceder con ello tambien con el antiguo por otro remedio que atacarlo. Con el puesto se han aceptado todas las responsabilidades. Y no hay tiempo que perder, pues la marea sube, la grita contra los vicios y deficiencias de la enseñanza pública se hace cada dia mayor, y urge, por honor del país y por respeto á la opinion aplicar sin mas demora el remedio.

Dussy.

DIRECTORIO NACIONALISTA

Celebró sesion ordinaria anoche el Directorio del Partido Nacional. Ocupóse de varios asuntos de trámite y tomó nota de una comunicacion en que la Comision Departamental del mismo partido en Rivera manifiesta que entarada de las ideas y propósitos patrióticos de ese Directorio, cree de su deber acompañarlo decididamente en la obra de aliento emprendida; sugiere que el Directorio acordó acompañar á la marcha del partido en tan ruda labor, que sus esfuerzos convergerán en el sentido de robustecer esa accion, haciéndola mas compacta, mas homogénea; para lo cual, dicha Comision resolvió lo siguiente:

1.° Dirigir colectivamente esta comunicacion á ese Directorio, haciendo saber la expresion de su agrado, con que se su impuesto de la consecuencia de la autoridad directoral del partido, y de los propósitos y fines indicados en la expresada comunicacion, que son los que abriga la inteligencia que mantiene nuestra agrupacion y el todo de la del departamento, y

2.° Dirigir comunicacion á las comisiones seccionales, haciéndoles saber la adhesion que este Directorio en honor del partido, procurando todos que de los designios y del nombre de este Directorio, á los que este en la atencion las designaciones á cuya vez el nuevo directorio de nuevos prestigios de la opinion de las dignidades, ante Directorio de la nueva época.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Guerra en Sud Africa

ENTUSIASTA DESPEDIDA DE SOLDADOS

RELATO DE UNA BATALLA

Las declaraciones de Chamberlain

MUCHAS CRÍTICAS

Londres, 4—A la 1 de la madrugada de hoy partió para Southampton con destino á Sud Africa el 2.° escuadron de caballería de la Life Guards bajo las órdenes del coronel marques Howe.

Un gentío inmenso rodeaba aclamando al escuadron cuya marcha ofrecía un espectáculo extraño, alumbrada esa magnífica tropa por centenares de faroles chinescos llevados por ciudadanos, cuya luz hacía resaltar las capas encarnadas de los soldados.

En el momento en que el tren que iba la tropa salió de la estacion una ovacion ensordecedora despidió al escuadron.

De Southampton anuncian que un buque de guerra alemán que se hallaba fondeado en el puerto saludó al escuadron durante su embarque, tocando el Rule Britannia.

Londres, 4—Los médicos y las enfermeras norteamericanas que saldrán para Sud Africa en el buque-hospital Maine costeado por suscripcion entre las damas norteamericanas, han sido hoy recibidos en Windsor por la reina Victoria, quien agradeciéles en nombre del pueblo británico su filantrópico sentimiento que se preparan á prestar á los soldados ingleses.

Paris, 4—Le Fígaro, refiriéndose á la carta que le envió el agente diplomático de la República Sud Africana en Europa doctor Leyds, acerca de la interview celebrada por M. Jules Huret redactor de ese diario con el explorador Mr. Henry Stanley, dice que M. Leyds en su carta refuta las declaraciones de Stanley solamente en cuestiones de detalle, evitando tratar la verdadera cuestion del Transvaal.

Londres, 4—El ministerio de Guerra ha comunicado á la prensa el siguiente extracto de varios telegramas que ha recibido del campamento de Modder River fechados el jueves pasado (30 de Noviembre) y en los cuales se le da cuenta de la terrible batalla que las tropas del general Methuen dieron á las fuerzas boers que defendían el paso del río:

«La batalla duró 11 horas.

Los boers eran 10,000 y poseían muchos cañones cuyos tiros certerísimos causaban un horrible efecto en nuestras tropas.

El regimiento de Highlanders trató mas de una vez de forzar el paso del río, pero el mortífero fuego del enemigo los obligó á retirarse.

Una parte del regimiento de granaderos de la guardia fué mas feliz al principio pues cruzó el río y se mantuvo en las posiciones que había tomado contra un número de boers enormemente superior al suyo.

Los soldados caían por docenas al tratar de llegar al puente para pasar á la otra orilla.

El teniente coronel Coldtrum con el regimiento de Caldstreams, el capitan Helgens del contingente de voluntarios de Queensland y una docena de soldados del mismo regimiento de Coldstreams se arrojaron al río y lo pasaron á nado afrontando un terrorífico fuego de fusilería y de cañon hasta que obligados á retirarse se reunieron todos y á nado volvieron sin haber sido herido ninguno.

Por fin las posiciones del enemigo en la orilla Sud del río fueron asaltadas por nuestras tropas y con gran pérdidas de vidas de una y otra parte. La llegada de la noche terminó el derramamiento de sangre. Las tropas británicas ocupan ahora las posiciones de los boers en la orilla Sud del río. Las pérdidas de los boers fueron tremendas».

Londres, 4—El «Daily Chronicle» publica hoy nuevos detalles sobre el combate de Modder River, dice que una fuerza de 10,000 boers encontrábase atrincherada sobre la ribera derecha del río. El regimiento de Highlanders intentó por varias veces atravesar el río pero siempre ha sido rechazado por los boers, quedando este regimiento completamente diezmado.

La artillería de los boers causó grandes sus posiciones y la suya no pudo silenciar el combate.

El «Morning Post» publica hoy un telegrama de Ladysmith en el cual se anuncia que los boers en número de 10,000 están atacando siempre á la ciudad con gran actividad. La ciudad ha sufrido mucho con el bombardeo llevado á cabo por la artillería enemiga.

El general Joubert encuéntrase en Colenso con 15.000 hombres muy fuertemente atrincherados.

Este último telegrama está fechado en Estcourt.

Londres, 4—Los últimos telegramas de Capetown anuncian que el general Methuen, muy mejorado de la herida recibida en el combate de Modder River, ha tomado de nuevo la direccion de las operaciones.

Londres, 4—Las noticias que se han recibido de Durban sobre la situacion de las fuerzas boers en Colenso el 30 de Noviembre han sido llevadas á Estcourt por un colono de las inmediaciones del río Tugela que abandonando sus campos ha buscado refugio en las líneas inglesas.

Desmienten esas informaciones el rumor que se ha hecho circular sobre la muerte en Octubre de Joubert el general en jefe del ejército boer.

El refugiado dice que Joubert se hallaba el 30 en Colenso mandando la fuerte columna enemiga que allí está.

Londres, 4—Un telegrama de Capetown anuncia que 230 holandeses del norte de la Colonia del Cabo, han tomado servicio en las filas boers. Estos nuevos voluntarios llegaron perfectamente armados y equipados.

Londres, 4—Los refuerzos que el gobierno va á enviar á Sud Africa son considerables, elevándose á 100,000 hombres el número de sus soldados en campaña.

De ese modo se dará un impulso decisivo al movimiento de ofensiva que se ha iniciado asegurando el éxito de las operaciones.

Dichos refuerzos deberán partir muy en breve.

Londres, 5—Causó inquietud un telegrama de Capetown en que se comunica que las tropas del Orange tratan de rodear á la columna del general Gatacre que hallase en marcha hacia Stormberg.

Los boers serían ayudados en la ejecucion de este plan por los colonos holandeses desleales.

Londres, 4—Se esperan noticias sobre el paradero de la columna del general Cley, pero se cree que estas fuerzas se encuentran actualmente en las cercanías de Weenen y que su objetivo es el de atacar á los boers que se hallan en Colenso.

Londres, 4—Las últimas informaciones acerca de la localidad en que se encuentra el comandante en jefe de las fuerzas británicas en Sud Africa, general sir Redwers Buller anuncian que continúa permaneciendo en Petermaritzburgo y que por el momento se limitará á influir en las operaciones destinadas á levantar el sitio de Ladysmith.

Londres, 4—Recibiéronse durante el dia de hoy nuevos detalles sobre el naufragio del vapor inglés Ismore llevando tropas y pertrechos de guerra á Sud Africa y que encalló en la isla de Santa Elena.

Se anuncia que la mayor parte de cañones y armas que llevaba á su bordo así como las municiones, han sido depositados en tierra.

Berlin, 4—«Deutscher Zeitung» anuncia en su número de hoy en un telegrama del Cabo que los habitantes de los distritos de Aar Stamberg Barklyeast se han sublevado.

Roma, 4—Circulan nuevamente muchos rumores sobre diferentes complicaciones europeas, suscitadas por la guerra del Transvaal.

El gobierno mantiene con este motivo armados varios buques que debían no estarlo.

Sin embargo no parece tener esas complicaciones sino muy pocos mas adelante en todo caso.

Paris, 4—La prensa de esta capital se ocupa hoy en analizar las declaraciones del ministro inglés Chamberlain con tanto interés como el primer dia.—M. Yves Guyot redactor principal de «Le Siècle» cree que las declaraciones han sido la existencia á la próxima formacion de la nueva triple alianza anunciada por Mr Chamberlain, pero despues de reconocer que esto puede haber dicho la verdad al declarar que Inglaterra formaba un solo cuerpo político-internacional con Alemania y Estados Unidos, lo censura por las amenazas que profirió contra Francia porque algunos periódicos franceses habían publicado caricaturas.

«Le Matin» llama á Chamberlain el Crispi inglés y dice que Inglaterra debería despedir del gobierno como hizo Italia á despedir á Crispi.

«L'Aurore» continúa esa actitud en su propaganda, de amistad hácia Inglaterra, provocando monseñor Urbain Gohier.

Dice éste en un artículo de hoy que los reaccionarios y pretorianos de Francia, tenorosos de Alemania y pagados con el oro del Transvaal, insultan á Inglaterra y tratan de arrojarse sobre ella para que se marcha de la libertad política...

Francia

La participacion de los socialistas en los gobiernos

Paris, 4—En su sesion de ayer el Congreso Socialista que reunióse en esta capital, ha decidido discutir, apesar de las protestas de Jaurès, la participacion del partido socialista en los poderes públicos.

Jaurès pedía que esta cuestion sea puesta á discusion solamente despues de ser discutidas todas las otras que existen en el programa del Congreso.

El trabajo de los menores

Paris, 4—Comunican de los departamentos al ministro del Comercio é Industria que de acuerdo con las nuevas disposiciones, en todas las fábricas se ha establecido por sistema el máximum de diez horas diarias de trabajo ó sesenta horas por semana para los jóvenes de menos de 16 años.

Cable en extremo Oriente

Paris, 4—El consejo superior de Indo-China respondiendo á los deseos generales de establecer cables telegráficos franceses que libren de la influencia inglesa en ese punto, activa los trabajos para establecer un cable entre Saigon y Port Arthur.

Discusion de presupuestos

Paris, 4—La Cámara de Diputados ha dedicado su sesion de hoy á la discusion del presupuesto del ministerio del Interior.

En esa ocasion aprobó mantener por 312 votos contra 207 el artículo de «Fondos secretos».

Este voto ha sido hecho sobre el pedido expreso del señor Waldeck Rousseau, presidente del gabinete.

Paris, 4—El Senado en su sesion de hoy ha empezado la discusion de los diversos presupuestos.

Italia

PROTESTA DEL DIPUTADO ANDREA COSTA

CONTESTACION DE PELLOUX

ANUNCIADO RECHAZO DE LA RENUNCIA DE TURATI

Roma, 4—En la sesion celebrada hoy por la cámara, el diputado socialista Andrea Costa, protestó contra la actitud de las autoridades políticas de Milan con respecto al diputado Turati, de quien dijo, han sido violados los derechos no de diputado sino de ciudadano.

El hon. Costa terminó su discurso diciendo que si el gobierno ha lanzado el guante desafiando á Milan, puede estar seguro de que será recogido.

El presidente del Consejo y ministro del Interior, general Pelloux, contestó al orador manifestando que en realidad la accion desplegada por el prefecto y el jefe de policía de Milan había impedido al diputado Turati impidiéndole participar en un meeting electoral, no era oportuno en vista de las condiciones excepcionales de la lucha electoral y que por lo tanto examinaría la cuestion tomando las providencias que resultaran necesarias.

El hon. Costa tomó acta de las declaraciones del Gobierno declarándose conforme.

Roma, 4—Se sabe que la comision parlamentaria de elecciones, propondrá el rechazo de la renuncia del cargo de diputado presentada por Felipe Turati, basándose sobre el hecho de no haber sido todavía convalidados los poderes de aquel miembro de la cámara.

Pidiendo proteccion contra los malhechores

Roma, 4—El presidente del consejo general Pelloux ha recibido esta mañana una comision de alcaldes del distrito de Palmi (provincia de Reggio Calabria) la que ha venido con el objeto de solicitar del gobierno una accion enérgica contra los malhechores que infestan esa region.

El general Pelloux les comunicó que en estos últimos dias la policía había reducido á prision doscientos individuos afiliados á la asociacion dicha «Mala Vita» y que los arrestos de elementos dañinos continuarían hasta tanto que el distrito no quede completamente libre de esos criminales.

Tejedores descontentos

Milan, 4—Nótase descontento en el gremio de los tejedores empleados en las fábricas de esta ciudad pretendiendo los obreros que se les mejore su situacion.

Hoy se han declarado en huelga cerca de 400 tejedores los que exijen aumento en sus jornales, y se teme que el movimiento sea imitado por los demas empleados de las fábricas de tejidos.

Brasil

Gran incendio—Un caso de peste

Rio Janeiro, 4—Un gran incendio que se produjo á la madrugada destruyó todo el edificio del café restaurant de Britos. Los perjuicios se calcula que ascienden á 300 contos.

—El presidente Campos Salles pasará á Petrópolis á principios del mes de Enero; allí permanecerá una parte de la temporada de verano.

—Mañana 3.° aniversario del que fué emperador don Pedro II, se dirán misas por su alma en varios templos.

—En Santos hubo hoy un nuevo caso de peste.

De la Argentina

OTRO CASO FATAL EN ASUNCION

EL VAPOR SAN PAULO

MOTIVOS DEL PROYECTADO VIAJE DE ALCORTA

Buenos Aires, 4—Comunican hoy de Asuncion haberse producido un caso fatal en las últimas 24 horas.

—El vapor aleman San Paulo procedente de Hamburgo con escalas en Madeira entró hoy en libre plática, no obstante el decreto declarando sospechoso ese último puerto.

En el Departamento de Higiene causó sorpresa este hecho, justificado segun parece por la circunstancia de que en Montevideo fué recibido en franquía dicho vapor; pero como en medio de todo esto hay el hecho de falta de cumplimiento de un decreto del ejecutivo, parece que el Departamento de Higiene tratará de definir la situacion.

—Hoy dictóse un decreto relativo al viaje del ministro de relaciones doctor Alcorta á Europa, cuyo fin el gobierno ha resuelto reservarlo, porque sus fundamentos son de órden internacional.

Dícese que el decreto no obedece á los motivos graves que se suponía, sino que tiende á justificar una licencia que por cuatro ó cinco meses había solicitado el doctor Alcorta para ausentarse al viejo mundo, habiéndose entonces buscado la coyuntura de dar á ese paseo un motivo, cual es el de ir á intervenir en la cuestion de límites que debátese ante el árbitro.

—El gobierno nacional dictó otro decreto aprobando el arreglo de la deuda externa celebrado por la provincia de Tucuman con los acreedores.

El presupuesto de guerra

EL DOCTOR WILDE

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DE BAUZÁ

Buenos Aires, 4—La Cámara sigue discutiendo el presupuesto de guerra. El generl Godoy hizo un largo discurso proponiendo que los 7,739 hombres con que cuenta el ejército y que se hallan distribuidos en 31 regimientos, los cuales no tienen ni 250 hombres, cosa que es anormal, sean organizados en solo 20 unidades, con lo cual ademas de mejor instruccion, realizaríase una economía de 800 000 pesos.

El general Godoy tambien propone la supresion de la guardia nacional, que es gasto hoy inútil.

El ministro de la Guerra general Campos asistió á la reunion.

—Esta noche parten para las provincias, los oficiales nombrados por el Estado Mayor, con el objeto de efectuar la concentracion de los inscriptos en toda la República el 10 del corriente.

El número de movilizados alcanzará á 2.200, que incorporaránse á diversos cuerpos de ejército. No habrá conscriptos en la division de los Andes.

—No presenta indicios halagüeños de mejoría, el estado del doctor Wilde. Los médicos están inquietos.

Anoche fué necesario hacerle una nueva operacion complementaria de la anterior, porque no declinaba el mal. Praticóla el doctor Gandolfo en compañía de los doctores Malbran y Castilla.

—Un tren de pasajeros del ferro-carril del Oeste descarriló ayer en la estacion Santa Catalina, quedando casi tumbados los wagones, pero felizmente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

—«El Diario» hablando del asunto de las bolsas ataca vivamente al monopolio que de ellas hace un grupo de fabricantes gracias á las tarifas últimas sancionadas.

Dice que es una explotacion inicua que hace tantos daños á la agricultura como la langosta.

—Anuncian del Paraná que el corte del trigo en Entre Ríos está muy adelantado y en 20 dias...

—Continúa fletándose vapores para conducir á Sud Africa, los caballos, ganados y forrages.

—Al frente de una numerosa comision parte esta noche para la region de los lagos andinos, el ingeniero Carlos Martinez, designado para ese objeto por el gobierno de la Nacion.

Harán estudios sobre la topografía de esas regiones y sus condiciones agrícolas y ganaderas.

—El señor Cordiglia Lavalle, maestro argentino establecido en Rio de Janeiro, acaba de llegar aquí con el propósito de hacer todos los arreglos para la venida del maestro Saint Saens en el próximo invierno.

—La muerte del senador Francisco Bauzá es muy sentida en esta ciudad.

Los diarios hácenlo uno elogioza biografía.

Chile

Errazuriz en los baños—Disidencias políticas

Santiago, 4—El presidente de la República salió para los baños de Cauquenes.

Hállase enfermo del estomago y permanecerá allí pocos dias.

—La disolucion de la alianza liberal es un hecho.

Así lo demuestran las violentas asambleas celebradas por los directorios de los partidos que la forman.

Las legaciones en Bolivia y Perú

Santiago, 4—El gobierno ha discutido la conveniencia de suprimir la legacion de Chile en Bolivia, agregándola á la del Perú en una sola á fin de evitar lo que ha sucedido hace algun tiempo que los dos diplomáticos pudiendan una mismas instruccion que se les ha dado de distinta manera.

—Ha sido destituido todo el cuerpo médico del Asilo de Huérfanos.

—En el banquete que hubo el sábado en el Palacio de la Moneda, el presidente Errázuriz brindó por el general Roca.

—El tráfico de vapores en la costa del norte entre Iquique y Cobija está interrumpido por la agitacion del mar.

Perú

Renuncia de los ministros

Lima, 4—Se han publicado las renuncias de los ministros. Hoy serán probablemente aceptadas.

El presidente Romaña conversó anoche con el general Canevaro y le encargó la organizacion del nuevo gabinete. Se dice que éste quedará constituido así:

Relaciones Exteriores: doctor Cesareo Chacaltana.

Justicia: doctor Ricardo Ortiz de Zeballos.

Gobierno: general Canevaro.

Guerra: contralmirante Bernabé Carrasco.

Fomento: doctor Federico Elguera.

Hacienda: don Emilio Athaus.

De los departamentos

PAYSANDÚ

LA EXPOSICION-FERIA

VISITA AL ALMIRON—EL SALADERO CASA BLANCA—PRONTO REGRESO DEL MINISTRO—GESTIONES PARA UN EDIFICIO—RECEPCION, CONFERENCIA Y BANQUETE.

Paysandú, 4—La Exposicion continúa concurridísima.

Esta tarde efectuóse un concierto en el pabellon central por la orquesta de la compañía lírica.

—Hoy á las 8 de la mañana partió para Almiron el ministro de Fomento con la comitiva compuesta de 30 personas, entre las cuales iban el senador Echegaray, diputado Pereda, jefe político, receptor de aduana, presidente de la junta económico-administrativa, inspector Jaime Herrera, Horacio García Lagos, Lerena Lenguas, Silvan Fernandez, Eugenio Sacarelo, y Joaquin Reyes.

En Almiron presenciaron los trabajos de dragaje que hácense activamente.

De allí siguieron el ministro y acompañantes al saladero Casa Blanca, donde el señor Echebarne obsequió con un espléndido banquete de cuarenta cubiertos.

El señor Etchebarne brindó por los concurrentes, contestándole el ministro agradeciendo á nombre de todos, las atenciones recibidas, haciendo votos por la prosperidad del establecimiento Casa Blanca.

Los escursionistas regresaron á la ciudad á las cinco y media de la tarde.

La Junta obsequió esta noche al ministro con un banquete en el local de la Exposición.

Concurrieron los señores Etchegaray, Pereda, Garcia Lagos, Benavidez, jefe político, juez letrado, presidente de la Junta, administrador de Correos, Silvan Fernandez, Vazquez, Copello, mayor Otero, Zaballa, Zorrilla y otros.

El ministro y acompañantes regresan en el tren expreso á Montevideo mañana á las seis de la tarde.

Piensa no demorar un dia más, por impedírselo las ocupaciones del ministerio.

El señor Benavides manifestó que los trabajos de Almiron estarán terminados dentro de tres meses, si no sobravienen crecientes.

El Paso medirá ordinariamente 19 piés y en aguas bajas 15

Constame que el ministro de Fomento pondráse de acuerdo con el diputado Pereda para gestionar la terminacion del segundo cuerpo de Aduana.

Existe una ley del año 1874, segun creo, que destina 50.000 pesos para la construccion del edificio mencionado.

La ciudad sigue con aspecto de las grandes fiestas. Hay mucho entusiasmo entre los ganaderos.

El ministro y miembros de la Asociacion Rural no disimulan su satisfaccion por el éxito de la exposicion. Manifiéstanse sorprendidos de los adelantos alcanzados en esta zona por el espíritu progresista sanducero.

—El diario «El Paysandú» ocúpase extensamente de las fiestas y publica grabados relativos á la exposicion

—Mañana á las 9 dará recepcion el ministro en el salon de Instruccion Primaria.

Concurrirán todo el cuerpo docente y muchas personas de significacion.

—Esta noche celébrase una conferencia en el Ateneo sobre temas agrónomos y ganaderos.

Hablan Frommel, Montero y Bergés.

En estos momentos, 10 de la noche, regresan del banquete de la Exposicion el ministro y comitiva.

Comerciales

Lóndres, 4—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 5 9[16 % anual.

Londres, 4—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 y las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 76 1[4 por ciento.

Londres, 4—Han llegado hoy á Deptford demasiado tarde para desembarcar sus cargamentos los vapores Cordilleras y Viena con ganado de procedencia argentina.

Esos vapores llevan en conjunto 353 novillos y 2.149 carneros.

El mercado está calmado.

Londres, 4—El trigo se cotiza á 24 chelines y 9 peniques, el lino á 39 chelines y el maiz á 16 chelines y 3 peniques.

Amberes, 4—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.37 1[2 francos para Enero y á 6.47 1[2 para Abril.

Amberes, 4—El trigo se cotizó á 13 3[4 francos, el lino á 25 1[2 id y el maiz á 9 id.

Santiago de Chile, 4—El cambio bancario se cotizó á 15 3,4 y el oro á 16 por ciento.

Buenos Aires, 4—El mercado de trigos ha estado muy abatido, riguiendo iguales precios á los del sábado.

Se vendieron 200.000 kilos.

—El maiz 2.10, id amarillo superior vendióse de pesos 2.00 á 2 05, id bueno de 2.50 á 2 55, idem regular de 2.40 á 2.45.

Vendiéronse 470.000 kilos.

—Las lanas cruza fina vendióse de pesos 9.20 á 11.80, id gruesa de 7.00 á 10 00, id mezcla de 9.20 á 10.70, id fina de 9.50 á 11.50, idem borregas finas de 7.00 á 9.50. id barrigada 5 00 á 6.00.

Se han vendido 500.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó firme á 49 3.8.

—Por novillos se pagaron de $ 31 á 53, por vacas de 25 á 30 y por terneros de 5 á 16.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 232.10.
Idem, para fin de mes, 231 80.
Cédulas C Nacionales, al contado, 91.00
Cédulas G Provinciales, al contado, 10.00.
Cédulas E Provinciales, al contado, 10.00.
Fondos Públicos 1892, al contado, 75.00.
Empréstito Popular 1888, al contado, 72.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39 50.
Banco Español, al contado, 129.
Banco de Italia (oro), al contado, 99.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 49 1[4.
» Francia, 5.17 1[2.
» Alemania, 4.21 1[2.
» Bélgica, 5 21.

Salen Eolo y Triton.

Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 231.60 y cerró á 232 10.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 232.40 y cerró á 232 80.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires. 5—Anoche seguía muy delicado el doctor Wilde.

—Ante el juez civil doctor Arana presentóse hoy el padre del menor Ulises Eyries pidiendo adóptense medidas necesarias para detener á éste que ha fugado para Sud Africa con objeto de incorporarse al ejército boer.

—El ex-ministro norte americano Buchanan envió á Roca varias barricas conteniendo manzanas frescas del estado de Yowa

Para demostrar su progreso industrial manifiesta el obsequiante que hace medio siglo no habia allí un solo manzano y hoy expórtanse barricas de esa fruta por ciento de miles.

Anuncia Buchanan su viaje al Plata con una importante empresa así que termine la exposicion de Buffalo. cuyos trabajos dirije y en la que espera dice, ver representada dignamente á la República Argentina.

—Resolvióse fijar en 30 de teniente á capitan el número de alumnos en la escuela superior de guerra que se inaugurará próximamente.

Habrá tambien cursos libres. Cuatro jefes alemanes que llegarán en Enero para la escuela serán autorizados para dar sus clases en francés.

—Después de prolongada discusión la Cámara de Diputados sancionó ayer el presupuesto de Guerra de acuerdo con el despacho de la comision a que se adhirió el ministro.

Francia

Paris, 5 «Le Siecle» de hoy publica una carta del ex-capitan Alfredo Dreyfus, dirigida al presidente de la Comision de la Cámara de Diputados que entiende en el proyecto de amnistía á los condenados por delitos políticos. En su carta Dreyfus ruega á dicha comision que redactando el decreto de amnistía no lo haga en términos que le priven la manera de poder probar á la Francia su inocencia.

Norte América

Washington, 5—Con el ceremonial de estilo se ha reabierto hoy el congreso nacional.

Iniciada la sesion fué elegido el presidente de la cámara de Representantes, habiendo caido el nombramiento en la persona de Mr. Henderson, diputado de Iowa, veterano de la guerra de secesion donde quedó inválido.

Luego el congreso se dedicó á la verificacion de los poderes aplazando la credencial del representante de Utah Mr. Roberts, perteneciente á la confesion de los mormones y contra quien han sido lanzadas denuncias acusándole de poligamia.

Despues fué suspendida la sesion en manifestacion de duelo por el fallecimiento del vicepresidente Hobart. El mensaje del presidente Mackinley al congreso será leido en la sesion de mañana.

Washington. 5—Tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes la mayoría pertenece al partido republicano.

Alemania

Berlin, 5—En los círculos de esta capital se insiste en asegurar que será publicado oficialmente dentro de pocos dias el noviazgo de la reina Guillermina, de holanda, con el príncipe Guillermo de Wied segundo hijo del príncipe Guillermo Adolfo.

El presunto novio de la reina de Holanda es teniente en el regimiento prusiano de la guardia del cuerpo y es considerado como uno de los hombres mas hermosos de Alemania.

Inglaterra

Londres, 5 En los astilleros de Glasgow ha sido botado hoy al mar el crucero acorazado Cressy, habiéndose realizado la operacion con toda felicidad.

El Cressy es del tipo Powerful mejorado y es primer buque que ha sido lanzado del grupo de sus iguales con que contará dentro de pocos meses la marina británica. Su desplazamiento es de 12000 toneladas y la velocidad prevista de 21 nudos por hora.

Londres, 5—El «Daily Mail» publica hoy martes un telegrama de su corresponsal en Modder River que asistió á la batalla relatada por los del «Thimes» y del «Daily Chronich».

Aparte de los datos enviados por estos, solo se encuentran en el telegrama del corresponsal del «Daily Mail», los relativos al espacio enorme que abrazaba la pelea.

La línea de fuego se extendia en un espacio de seis millas y las trincheras ocupaban cuatro millas.

«Ni un solo momento vimos al enemigo», dice el corresponsal.

Londres, 5—«El Times» publica hoy martes otro despacho de su corresponsal en Modder River, con nuevos pormenores de la batalla.

Los boers ocupaban una posicion semicircula, lo que hizo que las tropas británicas al atacar el centro de la línea enemiga, recibieran un fuego convergente.

El combate empezó en la madrugada con un duelo de artillería.

Los boers poseían varios cañones Hotchkiss. Hubo despues un reconocimiento efectuado por la caballería británica sin que ésta sufriera casi, porque los boers reservaban su fuego de fusilería.

REMATES DE HOY

J. Rios Lara—A las 8 p. m. En la calle Sarandí núm. 174. De libros de historia y literatura, pertenecientes á la gran biblioteca del profesor don Luis Desteffanis.

Alejandro Montautti—A las 8 p. m. De las existencias de la tienda y bazar Nueva Villa de Lyon, sito en la calle Sarandí núm. 201. (Plaza Constitucion).

José M. Silva y Antuña—A las 4 p. m En el lugar de su ubicacion. De la propiedad calle Olivos núm. 31 en Bella Vista, media cuadra de la calle Agraciada.

Por el Depositario Judicial. A la 1 p. m. en la calle Zabala 163. De comestibles, bebidas, muebles, etc.

Cipriano C. Silva. A la 1 p. m. frente al kiosko de Capurro. De 230 tabales sardinas prensadas.

Noticias Generales

La Aduana en Noviembre

He aquí el resultado de la liquidacion oficial de la recaudacion de la renta de Aduana durante el mes que acaba de terminar:

CAPITAL			
Importacion . .	$	563.278 42	
Exportacion . .	»	56 962 74	$ 620.241 16
RECEPTORIAS			
Proximamente.	»		78 000 00
Total . . .	$		698.241 16

Véase ahora el resúmen comparativo de las recaudaciones en el propio mes de Noviembre, durante los últimos seis años:

1894.	»	638.289
1895.	$	778 895
1896.	»	678.796
1897.	»	681.721
1898.	»	614.859
1899.	»	698 241

El nivel mas alto del cuadro corresponde al año 1895. Inmediatamente despues, vienen con cifras casi iguales el año 1894 y el año corriente

El suplente del señor Bauzá

El fallecimiento del senador por Soriano, señor Francisco Bauzá, trae como consecuencia la convocacion del suplente que es el señor Juan Maza.

Entendemos que este ciudadano, que es miembro del directorio del Banco de la República, ha hecho manifestaciones en el sentido de no hallarse dispuesto á aceptar esa senaturía, dejando que la ocupe el doctor Saturnino Camp, segundo suplente del cual es amigo y coterráneo.

Esa determinacion del señor Maza es digna de aplauso, dadas las condiciones del señor Camp, que representaría dignamente al departamento de Soriano en el Senado.

Asunto Penadés

En la sesion del jueves próximo presentará su informe en la solicitud Penadés, la seccion Médico-Legal del Consejo Nacional de Higiene.

Traccion eléctrica

Ayer concurrieron á la Junta E. Administrativa los señores doctor Aureliano Rodriguez Larreta, German Colladon y escribano adjunto de Gobierno y Hacienda, señor Estrada, á fin de incautarse éste del expediente relativo al cambio de traccion á sangre por la eléctrica en los tranvías del Este, Pocitos Buceo y Union y Reducto.

El señor Colladon y el presidente de la Junta firmaron las bases convenidas para el cambio de traccion, y despues se hizo entrega al señor Estrada, quien redactará la escritura, á firmarse hoy ó mañana á mas tardar.

Los avisos-carteles

El expediente iniciado por las casas de esta plaza introductoras de máquinas y demás útiles para la agricultura pidiendo se exoneren de los derechos aduaneros los avisos-carteles que reciben del exterior con fines de *réclame*, ha vuelto al Ministerio de Hacienda informado por la direccion generrl de aduanas y por el señor fiscal de gobierno.

Ambos informes aconsejan que no se haga lugar á semejante solicitud por ser contraria á la terminante prescripcion de la ley de 23 de Enero de 1893.

Nos consta que de hoy á mañana el Ministerio de Hacienda resolverá en este sentido.

Patentes de rodados

Continuó ayer con toda actividad el despacho de patentes de rodados.

En la direccion del ramo se nos ha pedido llamemos la atencion á las personas que se han hecho despachar las patentes y luego no han pasado á retirarlas, de que esto no les servirá de nada en caso de que los revisadores detengan sus vehículos. Por lo tanto deben todos apresurarse á recojer las patentes para ponerse á cubierto de las multas.

Hasta ayer se habian despachado 4245 patentes de 10 pesos, 389 de 25 y 311 de 35.

Las primeras importan $ 42.450. las segundas $ 9725 y las terceras $ 10.885. Total $ 63 060.

Eleccion de Junta en Canelones

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer un decreto para que se proceda el domingo 31 del corriente, á la eleccion de cuatro miembros titulares y ocho suplentes de Junta E. Administrativa del departamento de Canelones.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 2.º de «Un odio á bordo» por M. G. de La Landelle, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Octubre de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Diciembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

De Santa Rosa del Cuareim

EL CRIMEN DEL 23 DE NOVIEMBRE

En la madrugada del 24 fué encontrado en la via pública á inmediaciones de la Estacion del Ferrocarril N. O. un herido martirizado á puñaladas y golpes.

Avisadas que fueron las autoridades se apersonaron al lugar del suceso, recogiéndolo y tomándole las declaraciones del caso; declaró ser José Sasoldi Tomba, fotógrafo. de veinte y tres años de edad. italiano, con residencia en Mercedes de Corrientes y acidentalmente aquí. Declaró tambien que el dia 23 por la tarde empezó á seguirlo un individuo á quien no conocia cuyo individuo lo invitó para un baile, á cuya invitacion accedió, poniéndose ambos en marcha á las 8 1[2 p. m., que al llegar al lugar donde fué hallado herido, se les aproximaron dos hombres mas á quienes no pudo conocer por estar muy oscura la noche, que éstos hombres se pusieron á hablar en voz baja con su acompañante y que al poco rato se le vinieron encima los tres dándole uno de ellos un golpe en la frente con una botella de bebida y otro de ellos, su propio acompañante, le infirió las puñaladas que tenia. Practicado el exámen médico por el doctor don Pedro Salas se le encontraron once puñaladas graves y una infinidad de heridas leves.

Los asesinos robaron al señor Tomba ocho libras, treinta mil reis papel brasilero, un reloj de bolsillo, un pañuelo del cuello y una cartera de bolsillo.

La policía se puso enseguida en movimiento, capturando el mismo dia 24, á las ocho de la noche á Juan Brasil, principal asesino, quien declaró ser el que invitó al señor Tomba y lo llevó al lugar del suceso.

Estaba escondido en unos matorrales en la costa del Cuareim y dispuesto á hacer resistencia. Se le encontró el puñal que le sirvió para cometer el crimen y un trabuco antiguo de los de crispa, se le encontraron tambien la mayoria de los efectos robados.

La víctima falleció á las 12 m. del dia 24.

Hacia 25 años que en esta seccion por excelencia tranquila y pacífica no se cometia un crimen tan bárbaro y cruel.

Segun se ha podido averiguar, el señor José Sasoldi, era hijo del marqués de Tomba, de Bolonia, siendo el hijo primogénito.

Con respecto á los cómplices de Brasil nada se pudo asegurar. pues éste no declara á ciencia cierta quiénes sean; sin embargo, se cree que estén ya presos, pues hay nueve detenidos por sospecha.

Este Juan Brasil es brasilero, desertor del batallon 18 de infantería y dos veces criminal en aquella nacion.

Tan pronto como sea posible enviaré al señor Director mas detalles sobre este suceso que trae consternados á los vecinos de Santa Rosa.

Corresponsal.

Noviembre 25 de 1899.

¡Ya no lo veremos nunca, jamás!

I

El jóven pintor español Donati, ha tenido la galantería de enseñarme el cuadro de grandes proporciones que acaba de pintar para enviarlo á la exposicion de Paris y á la vez pedirme mi humilde opinion sobre su estética y plástica.

La simple descripcion del cuadro revelará el drama que con muda elocuencia expresa. La escena se verifica entre las cuatro humildes paredes de un rancho. Las figuras son cuatro, todas ellas presas por el dolor mas acerbo que revela los sentimientos y sensaciones en distintos grados.

La madre, que es la protagonista del cuadro, revolviendo las prendas de uso de su hijo muerto en la última guerra civil, estalla en sollozos envuelta en el dolor mas acerbo. Los ojos fijos y la pupila inmóvil expresan uno de esos pasmos del alma que pierde el mundo de vista ante la aterradora frase vertida en horrible diálogo: «No lo veremos nunca jamás». Una eternidad nos separa del ser querido muerto en el monton, anónimo de la cuchilla, sin fosa, sin una cruz que recuerde el sitio donde se extinguió su existencia.

La figura del padre es mas severa, es el paisano de acerada tez hecho á las rudas fatigas del campo. Su posa es grave sin ser afectada; medita el drama, fruto frecuente de luchas con harta frecuencia repetidas. Piensa en su partido, en las estériles luchas de la divisa, en una de las tantas víctimas de las revoluciones en que muchos perecen para que muy pocos de los sobrevivientes se aprovechen.

Esta figura por si sola es un cuadro con su chiripá de merino negro, su camisa de grueso hilo blanco y sus botas de potro. En la pared están los trofeos de su profesion: el largo lazo y las boleadoras.

En el segundo plano está una jóven hermana de la víctima llena de emocion y ternura, plegadas sus manos como una vestal... y parece sumida en oracion estática; busca el descanso eterno del hermano caido en lo álgido de la lucha.

Por última un niño de ocho á diez años, sin darse aun cuenta del horrendo drama, indaga con su vista lo que encierra el gran baúl donde están los vestigios del jóven muerto en la desierta cuchilla.

II

La filosofía ó estética del cuadro es de una alta doctrina moral.

No halaga como esa pintura sensualista las bajas pasiones despertando torrentes de sensaciones y sentimientos. sino que va dirigida á la parte superior del alma, invitándola á sérias y reflexivas consideraciones sociológicas, entre las cuales está esa masa de pueblo arrastrada al campo sangriento sin darse á veces cuenta del fin que persiguen los que despliegan viejas banderas y cintas que tendrian que haber caido en desuso.

No creo que Donati se haya propuesto fulminar con su cuadro la guerra fratricida y si que se conforme con presentar los estragos que causa la contienda armada en los campos y en las cuchillas y á mas de una sangrará el alma al ver el dolor y la muerte que contemplan estas cuatro figuras.

III

La parte técnica del cuadro, sin ser deslumbradora, es sobria de color y altamente razonada.

La escuela española, de la que es aventajado discípulo, está presente con su pincelada larga y reposada como todas las que se inspiraron en el soberano maestro de nuestra escuela. el grande é inmortal Diego Velazquez.

Donati puede estar confiado en su obra, que sin duda será aceptada en el gran torneo de la civilizacion que tendrá lugar en Paris y que será el mas acabado juicio sobre el fruto del siglo que expira, entregando al fallo de la historia los mil inventos que han hecho mas dueño del mundo al hombre.—Montevideo, Diciembre de 1899.—*Miguel Jaume y Bosch.*

SECCION MILITAR

Comision de uniformes—Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo. Noviembre 29 de 1899.—En el deseo de comunicar á ustedes la resolucion que el Gobierno adoptará en el proyecto de Reglamento de uniformes, divisas é insignias para el ejército y marina, no habia antes acusado recibo de dicho trabajo que dá término á su cometido y encarecido la laboriosidad demostrada por la Comision en su tarea.

Pero como el estudio de dicho proyecto demanda tiempo y á objeto de que la resolucion superior consulte todos los puntos convenientes é intereses que se han tenido en cuenta al cometer á ustedes ese trabajo, me adelanto á acusarles recibo del referido proyecto y expresarles mi agradecimiento por la labor realizada. así como declarando á la vez terminado el cometido de esa Comision.

Con este motivo saluda á ustedes atentamente.—P. CALLORDA.—Señores de la Comision redactora del reglamento de uniformes.

Batida á los montes del Rio Negro—Por el Ministerio de Guerra y Marina se resolvió ayer telegrafiar al jefe del regimiento 5o. de caballería, para que ponga 20 hombres con la respectiva dotacion de oficiales á órdenes del jefe político de Tacuarembó, con el objeto de dar una batida á los montes del Rio Negro, donde merodean algunos matreros.

Los empleados del Parque—Como los empleados del Parque señores Pesce, Peña y Perez, no presentaron la renuncia que les pidió el ministro de Guerra y Marina, este dictó ayer una resolucion separándolos de los cargos que desempeñaban, por resultar del sumario administrativo instruido que han murmurado de sus superiores (artículo 958, inciso 22 del Código Militar.)

Causa del comandante Buquet—Ante el juez militar de Instruccion de primer turno, prestaron ayer declaracion en la causa del comandante Buquet, el soldado Bulanger, ex-asistente de dicho jefe, el practicante del Parque y el operario del mismo establecimiento Francisco Notalberto.

Por intento de suicidio—El jefe del regimiento 3.º de Caballería elevó ayer al jefe del Estado Mayor, el sumario instruido al soldado del primer escuadron Jaime Fernandez. que intentó suicidarse hace varios dias, estando de guardia en el Cementerio del Buceo.

Causa Giuffra—Hoy á las 3 p. m. se reune el Tribunal Militar de Apelaciones, para resolver en la apelacion interpuesta por el defensor de don Santiago A. Giuffra en la sentencia que dictó el Consejo de Guerra dando por compurgado con el tiempo de prision sufrida el delito de abuso de autoridad cometido por dicho encausado.

Medalla del Paraguay—El Ministerio de Relaciones Exteriores remitió al de Guerra y Marina la medalla de la guerra del Paraguay, enviada por el gobierno brasilero para el coronel don Tomás Gomensoro y Villegas.

Solicitudes en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor General dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Teniente 2.o Roque Berruhet, por diferencias de sueldo; á informe del jefe del batallon 2.o de cazadores.

Alferez de G. G. N. N Antonio M. Fernandez, por abono; á informe del jefe de la 1a seccion.

Sargento mayor Joaquin Olivera, por abono; á la 4a seccion.

Ex soldado José Laprida, por cédula y pension; á la 6a seccion.

Ex-soldado Antonio Carrion, por cédula y pension; á la 6a seccion

Coronel Ricardo Flores, por abono; al interesado.

Teniente 1.o Martin Irigoyen, por abono; á la 4.a seccion.

Subteniente Miguel Russomano, por abono; á la 4a seccion.

DEL MAR Y DEL RIO

La desaparicion de pasajeros—La Comandancia de Marina mandó levantar un sumario abordo del vapor nacional Venus, con el objeto de esclarecer el suceso de la desaparicion del pasajero Fernando Talamoni, durante el viaje del 18 del pasado Noviembre, cuyo cadáver salió en el paraje denominado Mauricio, costa del departamento de San José.

El sumario, que no arroja luz alguna sobre el hecho, fué pasado por la Comandancia al juzgado de instruccion de turno, sacándose una copia del expediente para ser remitida á la jefatura de policía á fin de que pueda servir para las investigaciones que se practican.

Con motivo de este suceso, la autoridad marítima ha dirigido á los agentes de vapores la siguiente circular:

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.—Montevideo, Diciembre 2 de 1899.—Circular.—No cumpliéndose por parte de algunos capitanes, la resolucion superior del 4 de Enero de 1895, reitero á usted la circular del dia 12 del mismo mes y año, cuyo tenor es como sigue:

«Capitanía General de Puertos.—Montevideo, Enero 12 de 1895.—Con motivo de los últimos sucesos sangrientos ocurridos á bordo de los vapores Golondrina II, Montevideo y Rivadavia.» El Ministerio de Guerra y Marina con fecha 4 del corriente, ha resuelto, que los capitanes de los buques de la carrera de Montevideo á Buenos Aires, Brasil y Paraguay, hagan á la llegada de los puertos, una prolija verificacion de los pasajeros con el objeto de constatar que los que desembarquen en un puerto sean los mismos que tomaron pasaje para dicho puerto y en el caso de que faltase alguno dar cuenta inmediatamente á la autoridad competente

Lo que comunico á Vd. á fin de que se sirva hacerlo saber á los señores capitanes de todos los vapores pertenecientes á la compañía de que es Vd. agente, recomendándoles muy especialmente la más exacta observancia de lo dispuesto por tratarse de una medida de verdadero interés público y advirtiéndoles que en caso de necesitar el concurso de esta Comandancia lo pidan al oficial que vaya á pasar la visita de entrada.—Saluda á Vd. (Firmado).—*Julio Muró.*—Al señor Agente de Vapores...»

Hago á la vez presente á Vd. que en caso de no ser exactamente observada la disposicion trascripta, esta Comandancia impondrá á los infractores la multa de 25 pesos que señala el Reglamento del Puerto, sin perjuicio de las responsabilidades legales que puedan corresponder.

Lo que comunicó á Vd. para que se sirva hacerlo saber en la forma que juzgue más conveniente á todos los capitanes de los vapores de la empresa de que es Vd. Agente, á objeto de que en ningun caso, puedan alegar ignorancia de la susodicha disposicion.—Saluda á Vd.—*Carlos Gaudencio*—Al señor Agente de Vapores de...

Crónica policial

A tiros en un Juzgado—José D. Morcilio y Pablo Bertelete sostienen un pleito desde hace algún tiempo. La situación se habia puesto tirante para ambos.

Ayer los dos habian sido citados para las tres de la tarde en el Juzgado Departamental situado en la Plaza Independencia número 19

Morcilio llegó primero y después de dar una vuelta por el Juzgado se estacionó en la puerta que dá á la plaza.

Momentos después llegó Bertelete montado en una bicicleta. Paró su «máquina» frente al Juzgado y para dejarla bien colocada se bajó á calzar el pedal en el cordon de la vereda.

En ese mismo momento Morcilio sacaba del bolsillo un revólver bulldog de 9 milímetros de calibre; apuntó á Bertelete y descerrajó.

El proyectil no dió en el blanco debido probablemente á que Bertelete se bajaba, como hemos dicho, en ese mismo momento, á arreglar el pedal para sujetar la bicicleta. si no hubiera sido por esta casualidad Bertelete habria recibido el balazo en medio del pecho dada la direccion que llevaba el proyectil.

En minutos se llenó la cuadra de gente: al oirse la detonacion acudió gran cantidad de curiosos.

Inmediatamente tambien llegaban á aquel sitio el agente Francisco Montero, de la comisaria de investigaciones, y un guardia civil de la seccion 2a, quienes aprehendieron á Morcilio y le condujeron á la comisaria de donde se le remitió á la Jefatura á disposicion del juez.

A Bertelete hubo que levantarle del suelo pues al oir el tiro cayó suponiéndose herido.

El cuento del tio—Se recordará que un jóven español que se hospedaba en una fonda de la calle Uruguay, estuvo á punto de ser víctima del famoso «cuento del tio», y que por nada de este mundo hubo medio de convencerle de que estaba destinado á hacer un fuerte papel.

Por mas que el comisario de la seccion interrogó á la presunta «víctima» y á los proponentes «del negocio» nada sacó en limpio; en nuevos interrogatorios obtuvo los mismos negativos y en vista de que no se predujo plena prueba fué necesario ponerlos en libertad.

ECOS SOCIALES

El señor Julio Mailhos acompañado de su familia se instalará en la próxima semana en la quinta que posee en Colon.

∴ Se halla enfermo el señor Luis Ledoulx Atachè de la legacion francesa.

∴ Con destino á Buenos Aires se embarcaron ayer los señores Walter Moeller F. H. Petersen y José Weiselles.

∴ La familia del señor Domingo de Azevedo se instalará en la corriente semana en una casa quinta en la calle de Agraciada.

∴ El jóven Enrique Capurro gerente de la Sucursal del Banco de la República en el Durazno, se halla muy mejorado de sus dolencias

∴ Con destino á Nueva Helvecia partirá á fines del corriente mes el doctor Juan Pedro Castro acompañado de su familia.

∴ Los deudos de Rafael G. Arroyo y Josefa T. de Arroyo agradecen las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

∴ Por carta de Italia, el doctor Pugnalini anuncia que ha fijado residencia en Génova.

El doctor Piovene se halla pasando el invierno en Vicenza.

DEL MUNICIPIO

Los mataderistas particulares—La Direccion de Abasto y Tabladas ha notificado á todos los mataderistas particulares que deben verificarse la reconcentracion á los establecimientos municipales. de la Barra ó Maroñas, pues de lo contrario tendrán que pagar de su peculio el importe de los gastos que ocasione la inspeccion veterinaria en sus mataderos.

Sobre devolucion de dinero—Se ha elevado á la consideracion del Gobierno el escrito del empleado municipal Sebastian Andueza sobre reintegro de una cantidad de pesos, que le ha sido descontada por concepto de Monte Pio.

Inversion de un sobrante—La Comision Auxiliar del Paso de las Duranas ha sido autorizada para invertir el sobrante de 5 pesos que tiene en su presuesto mensual para ser aplicado á la compostura de herramientas, compra de escobillones, etc.

Invitacion aceptada—La Comision Departamental de Instruccion Primaria ha invitado por nota á la Corporacion Municipal para asistir á los exámenes de las escuelas públicas.

La Junta ha contestado que sus miembros se harán un deber en concurrir siempre que sus tareas lo permitan.

Plano de la Plaza Independencia—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta una copia del plano primitivo de la Plaza Independencia, firmado por el arquitecto Zuchi, y aprobado por el Gobierno con fecha 18 de Febrero de 1837.

La Junta resolvió colocar ese plano en la Secretaria General.

El tranvía al Cerro—En la nota de la comision auxiliar de la Villa del Cerro solicitando se hagan extensivos á esa localidad los beneficios que se obtengan en la renovacion de las concesiones del tranvía al Cerro, se ha dispuesto por la corporacion tener presente en oportunidad el pedido.

Este se refiere á la prolongacion de la vía hasta el porton del baradero; que los coches recorran el trayecto cada media hora y que el último tren que sale del Paso del Molino al Cerro lo haga á las 10 p m.

Guías de tránsito—La consulta hecha por la Direccion de Abasto y Tabladas sobre procedimiento á adoptarse á causa de que no cobrarse en la estacion de Bella Vista las guias de tránsito por mercaderias de reembarco despachadas en la aduana y con destino al Brasil, —ha sido resuelta por la corporacion municipal en sentido de que se pase á la Contaduria G. del Estado á fin de que ésta determine lo que corresponda.

Ganaderia y Agricultura

Ventas en «El Tattersall»—El martillero José L. Luogarou ha vendido el domingo 3 en su local Agraciada número 50 esquina Cuareim, los siguientes animales del establecimiento La Palma del señor don Amaro Sienra:

Un potro ruso oscuro al señor Federico O' Donelly, en 36 pesos; un id id tordillo A. Really Ca., en 28,50 id; un id id id al doctor Rodolfo Fonseca, en 46 id; una yegua id id al señor P. Gimenez, en 12 id; una id id oscura al señor B. Ferreiro, en 17 id; un potro oldemburgués colorado al señor José Rossi, en 46 id; un id id zaino al señor Jorge Ravier, en 30 id; un id id oscuro al señor José Rossi, en 27,50 id; un id id zaino al Escuadron de Seguridad, en 18,50; un id id idem al señor Manuel Vera en 21,50 id; un id id colorado al señor A. Canaveris, en 22 id; dos id idem oscuros al señor Vicente Urta, en 54 id; un idem idem colorado al señor Serafin Gonzalez, en 37,50 id; un id id picazo al señor Manuel Varela, en 30 id; un id id colorado al señor Luis Bresciano, en 24 id; una yegua id colorada al señor Federico O' Donelly, en 20,50 id; una id id doradilla al señor Francisco Pereira, 21,50 idem; una idem idem zaina al señor Manuel Vera, en 13.50 idem; una id id colorada al señor Francisco Pereira, en 20 id; una id id id al señor P. Raimundo, en 20,50 id; una id id malacara al señor B. Destonet, en 15 id; una id id zaina al señor G. Bonomi, en 21 id; una id id id al señor A. Castiglione, en 30 id; una id id id al señor A. Lombardo, en 12,50 id; una id id doradilla al mismo, en 16,50 id; una id idem zaina al mismo, en 12,50 idem; una id id id al mismo, en 13 id; una idem idem doradilla al mismo, en 13 id; una id id zaina al mismo, en 13 id; una id id colorada al mismo, en 12 id; dos id idem oscuras al señor Federico O' Donelly, en 36 id; una id id id al señor M. Garcia, en 25 id; una id id colorada al señor Francisco Pereira, en 13 id; una id id id al señor A. Lombardo, en 12 id; una id id zaina al señor J. Badetto, en 17 id; una id id id al señor J. Leal, en 17 id; una id idem oscura al señor O. Carvetti, en 32 id; un potro id oscuro al señor Vicente Urta, en 31 id; un id id idem al mismo, en 43 idem.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Gervasio Sais, 41 años, soltero, español con Doria Dolores Lopez, 39 años, soltera, oriental.

Vicente Garcia, 38 años, soltero, español con Dionisia Dalgado, 20 años, soltera, oriental.

Angel Boccoli, 23 años, soltero, oriental con Josefa Tomas, 30 años, soltera, española.

Juan Salas, 21 años, soltero, español con Luisa Delorenzi, 18 años, soltera, oriental.

Ceferino Idiondo, 23 años, soltero, español con Filomena Barte, 24 años, oriental, soltera.

José Des Crecencio, 23 años, soltero, oriental, con Maria Dalpino, 16 años, soltera, oriental.

Carmelo Tedeschi, 27 años, soltero, italiano con Rosina Cerasoimo, 20 años, soltera, italiana.

Sebastian Alvarez, 29 años, soltero, oriental con Mariana Landatoure, 30 años, soltera, francesa.

Defunciones—Sara Ester Cordone, argentina, 13 meses, Chaná 93.

Ema L. Rodriguez, oriental, 5 meses, Asuncion 99 a.

Celestina de los Santos de Miranda, oriental, 22 años, casada, Vazquez 20.

Enrique Pommerienck, oriental, 27 meses, Colonia 120.

Carmen Reppeto de Mita, oriental, 32 años, casada, Rivadavia s[n.

Felix Aguilera, oriental, 46 años, soltero, Hospital de Caridad.

Francisco Tresero, italiano, 60 años. viudo, Hospital de Caridad.

Expédito Mirabal, oriental, 8 meses, Asilo de Expósitos.

Guillermo Nogues, 37 años, soltero, Manicomio Nacional.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Con mercado muy flojo se efectuaron ayer solamente 31 operaciones.

La Deuda Consolidada se cotizó indistintamente al contado y para el 20 del corriente mes á 47 por ciento; para el 24 obtuvo 47.10, para fin de mes 47.30 y 47.20 y para fin de Enero próximo 47.70.

Las Cédulas Hipotecarias série A. se negociaron al contado á 46.30 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 62.60 por ciento

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 62 80 y 62.70 o[o; los títulos de segunda serie obtuvieron 62.50 o[o al contado y 63.40 para fin del corriente mes

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13 cada una.

Cambios—Segue ofreciendo escaso interés en las operaciones el mercado de cambios sobre plazas europeas.

La plaza no señaló ayer alteracion de importancia en las cotizaciones.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 7[16 á 52 5[8	52 15[16 á 53
Francia » 90 »	5.49 á 5.51	5.55 á 5.56
Amberes » 90 »	5.50 á 5.51	5.58 á 5.59
Alemania » 90 »	4.47 4.48	4.52 á 4 53
N. York á la v/	0.97 a 0 98	—
Italia....	» liras 5.78 á 5.79	—
España..	» 6 80 á 6.82	—
Brasil.... v/	» 35:200 á 35:250	35:550 á 35.600
B. Aires 2 ‰ descuento		2 ‰ descuento

Sobre el Brasil la plaza ha seguido acusando regular firmeza. Sin embargo, los negocios realizados carecieron de importancia.

En giros bancarios se hicieron transacciones á 31:300, 31:250 y 31:200 reis por £

Papel comercial con Banco se colocó á la vista y a plazo á 35:500 y 31:400.

El mercado cerró con giradores á 31:200 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31:400 y á plazo á 31.500 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres se cotizó en Rio Janeiro á 7 peniques por 1000 reis papel.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial fué el de 2 del corriente mes y señaló el precio de 47.75 por ciento.

Lanas—Debido al poco interés que siguen demostrando la mayor parte de los compradores, en vista de los fuertes arribos que se vienen recibiendo diariamente de los departamentos de campaña, escaso movimiento hubo ayer en el mercado de lanas.

La entrada habida á la plaza en estos dos últimos dias ascendió á 853.300 kilos y los negocios realizados ayer apenas alcanzaron á 25 000 kilos.

El stock actual es muy considerable, pues la mayor parte de los depósitos se hallan ya llenos.

Las ventas realizadas ayer fueron las siguientes: 7500 kilos lana de Porongos al precio de $ 5.20 por los 10 kilos vellon; 5000 id id de Chamizo á $ 5 id id; 1500 id id de Achar á $ 4 70 id id, 4500 id id de Estacion Tambores á $ 4 60 id id; 4500 id id de Minas á $ 4.50 id id; 3.200 id id de Cerro Colorado á $ 4.50 id id; 2700 id id de Minas á $ 4 40 id id 1800 id id de Nico Perez á $ 4.40 id id.

Respecto al precio obtenido por los 100 000 kilos de lana vendidos el sábado último en depósito, de que ya dimos cuenta, se nos informa que fué el de $ 4.20 por los 10 kilos vellon.

—Durante el mes de Noviembre ppdo. se exportaron por nuestro puerto 6593 fardos de lanas distribuidos en la siguiente forma: para Amberes, 2305 fardos; Dunkerque, 1122 id; Havre 90 id; Bremen, 184 id; Hamburgo, 1168 id; Génova 375 id; y Liverpool, 1349 id.

Fueron cargadores los señores S. San Martin 1079 fardos; M. A. Fravaro, 739 id; Wenz y Ca. 737 id; F. Buxareo 702 id; C. Pritz 646 id; F. J. Dajas, 632 id; F. Bula, 589 id; A. Roux y Ca. 368 id; Wattiona Bosout fils, 207 id; Lahusen y Ca., 173 id; Masurel fils, 140 id; J. Charlet 112 id; H. Caulliez 104 id; C. E. Beherens 75 id; E. Cooper, 64 id; y varios 36 id.

Carne tasajo—Se nos informa que el saladero de Francisco Frejeiro ha vendido la carne virgen con secante para el Brasil (en movimiento) que resulte de 1000 á 1500 animales, á precio reservado.

Marca registrada—Los comerciantes de esta plaza señores J. Abal hnos y Cia se han presentado á la oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio solicitando el registro de la marca Tres Estrellas para los paquetes del tabaco que elaboran.

Harina y cereales—Durante la segunda quincena del mes de Noviembre próximo pasado salieron para el extranjero 209 200 kilógramos de afrecho, 1.343.952 id harina y 95 200 id trigo

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Cordillère—para Rio Janeiro, 2809 fardos de carne tasajo y 300 carneros en pié y para Burdeos, 135 fardos pieles lanares.

Vapor francés Rio Negro—para el Havre, 63 fardos cerda, 61 cjs sidra, 15 bultos ipecacuana, 7 bultos varios. 1 fardo cueros, 6591 cueros salados—para Dunkerque, 63 fardos lana, 253 bolsas sangre seca.

Vapor Aleman Ramses—para el Havre 131 fardos cerda, 1000 bolsas afrecho, 11 cjs plumas, de avestruz, 316 cueros secos—para Hamburgo, 1050 bolsas tortas de maní, 6220 sacos afrecho, 50 fardos lana.

Vapor francés Britannia—Para Barcelona, 4479 cueros secos, para Marsella, 88 fardos pieles lanares.

Vapor italiano Equitá—Para Génova, 2228 cueros secos, 14 barriles zinc, 395 bolsas astas, 11 barriles ceniza.

Vapor aleman Neptuno—Para Rio Janeiro, 5700 sacos harina, 10.202 id trigo. 64 bts cebollas. 77 fardos paja, 300 carneros en pié, 1 cj plumas, 225 pipas sebo, 1053 fardos de carne tasajo.

Vapor aleman Petrópolis—Para Hamburgo, 6106 cueros secos, 6013 id salados, 177 fardos lanares, 7 id cerdas. 13 id lana; para Bremen, 23 fardos lana; para Hamburgo, opcion Bremen, 100 fardos lanas. 9 id cerdas, 66 id lanares.

Vapor español Cataluña—Para Barcelona, 8 fardos tripas secas, 1 cj lenguas, 1 id productos farmacéuticos, 5519 cueros secos, 3 barriles tripas saladas; para Cádiz, en tránsito para Sevilla, 100 bordalesas sebo vacuno.

Vapor francés Bearn—Para Marsella, 632 fardos lanares.

Autorizacion concedida—Por disposicion del doctor Juan A. Saráchago, Juez Ldo. de Comercio de primer turno, ha sido autorizado el señor Andrés R. Salsamundi para ejercer la profesion de corredor, en este departamento.

Trigo y maiz—Muy abatido estuvo ayer el mercado de trigo, á causa del poco interés que vienen mostrando desde hace varios dias la mayor parte de los compradores.

Vendiéronse para consumo local algunos lotes de artículo bueno á superior, de procedencia del interior á precios que variaron de $ 2 á 2.05; por algunos lotes especiales obtúvosse hasta $ 2.10.

Para el maiz la plaza se mostró tambien desanimada cotizándose para consumo con bolsa á $ 1.45 y sin bolsa á $ 1.35, los 100 kilos.

Metálico amonedado—El vapor nacional Helios, trajo anteayer del Salto $ 2700 consignados á S. Guido y $ 8.32 á O. M. Dupont y de Colon $ 108 á A. Laguardia. Total, $ 2816,32.

—El mismo vapor llevó anoche para el Salto $ 10.000, consignados á Aurelio de Novoa.

Entrada de ganado á la tablada del Norte—Dia 4.—Para saladeros 1711 cabezas, para abasto 514 id. para el interior 57 id y para servicio particular 1 id.—Total 2283.

Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 32.º trimestre término Febrero 1.º de 1900 .	$	457.138 39
Entregado en el mes de N'bre.	»	324.819 18
Total	$	781.957 57
Diciembre 4 correspondiente al dia 2	$	17.655 31
Total	$	29.613 06

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Diciembre 4 correspondiente al dia 2	$	2.151 89
Total	$	3.619 45

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 4:

Cerro		
Rodolfo Vellozo	—	4.716
P. Denis y Ca.	365	4.600
Anaya é Irigoyen.	153	4.108
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	455	4 826
P. San Martin é hijos . . .	—	—
Rosauro Tabares.	—	5.862
Duclos y Moulié	270	1.705
Legrand y Ca.	296	5 017
Cibils y Larravide y Ca. . .	172	6.228
Clouzet y Ca.	—	—
B. Rocca y Lanata Hnos. . .	—	1.074
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	1.100
Cabezas	1711	39.137
En igual fecha 1898. . . .		50 895
En igual fecha 1897. . . .		31 613

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 4—Bueyes $ 19 1[2 á 27 1[2.
Novillos $ 14 á 22 1[2.
Vacas $ 13.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 4 de Diciembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	757.94
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m.	+ 0 27
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. .	m.m.	— 0.15
Termómetro cgdo. á la zombra		24.3
Mínima abs		14.1
Máxima abs		27.8
Excursion.		13.7
Humedad relativa en cent. .		41
Tension	m.m.	93
Direccion del viento inf. .		S.W.
Estado del cielo en décimos .		6

P. Juan de Dios Moratorio.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 962. con frente á la calle Maldonado. Area superficial 123 metros, 25 decímetros. Precio $ 1500. Escribano, Eduardo Garçao.

De un terreno ubicado en la manzana 1192 con frente á la calle Maldonado y al pasaje Carlos M. Ramirez. Area superficial 105 metros. 79 decímetros. Precio, $ 293,50 Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el pueblo Rodriguez. Area superficial 875 metros. Precio $ 175. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno, situado en las Tres Cruces, con frente á las puntas del arroyo Seco y á la calle Francisco Vidiella. Area superficial 490 metros. Precio $ 1951. Escribano Pelayo M. de Pena.

De un terreno, situado en la margen del arroyo Toledo. Area superficial 28 hectáreas. 2287 metros, 6 decímetros. Precio $ 2019. Escribano José Boragnio (hijo).

De un terreno con edificio, situado en la calle Palmar entre Patria y Victoria. Area superficial 135 metros. 77 decímetros Precio $ 1000 Escribano Juan Dominguez.

De un terreno situado en el Paso del Molino, con frente á las calles Agraciada y Nubel Area superficial 286 metros, 7 decímetros. Precio ps. 1000. Escribano José S. Gonzalez.

—En el Registro de Hiptecas de la 1.a seccion se anotaron $ 10.000 al 8 o[o anual, $ 3500 al 7 1[2 id y $ 4000 al 1 o[o mensual.

Datos diversos

Viajero—Con el fin de pasar en esta ciudad su aniversario de natalicio, vino el doctor J. Mojarrieta de Buenos Aires, á donde regresa hoy.

El doctor Mojarrieta ha sido muy visitado por numerosas personas de nuestra sociedad que se han curado radicalmente del estómago con las hostias «Digestivo Mojarrieta» de que es autor.

El doctor Mojarrieta solo pudo permanecer entre nosotros dos dias, pues el gran trabajo que le impone el crédito alcanzado universalmente por su célebre específico, exije su presencia en Buenos Aires, donde accidentalmente tiene su escritorio.

Cognac-Quina Piriápolis—El Sr. Francisco Piria, propietario de Piriápolis, nos ha enviado una muestra de su elaborado Cognac-Quina.

Todos los que lo han probado están de acuerdo en reconocer al exquisito gusto la bondad del producto y la elegancia del envase de ese celebrado cognac-quina, que reflejará honra y producto á los viñedos que lo producen y á su propietario, el afortunado castellano de Piriápolis.

Precio del pescado—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer: colleras de corbinas de 8 á 12 céntesimos, de bagres á 8 id.—Los pescadores.

Cancha San José—Hoy martes 5, partido á guante, á 60 tantos, á las 3 y 1[2 p. m.: Domingo y Merenga contra Antonio y Criollo, á sacar por derecho del 3; de noche, partido á guante á 60 tantos: Merenga y la derecha de Arbiza contra Francés y Sabino, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 5.

Condena de Rosalio Martinez—En el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida de oficio á Rosalio Martinez por imputacion de homicidio en la persona de Pedro Gonzalez.

Atento á las resultancias del veredicto del Jurado. el Tribunal informó la sentencia del señor juez letrado del Crímen doctor Montaño que condena al procesado á la pena de 21 años de penitenciaría, con reclusion celular, individual y continua, por el término de cinco meses.

Barrio Gomensoro—El señor Francisco Piria tiene en preparacion otro barrio montevideano, cuyos solares empezará próximamente á vender á plazos, á largos plazos. como suele anunciar en sus característicos avisos de remate.

Se titulará Barrio Gomensoro, en honor del primer pacificador de la República, por el cual don Francisco nutre particular admiracion.

Los terrenos destinados al nuevo núcleo de poblacion están situados en las Tres Cruces, frente al Parque Nacional y precisamente en el paraje conocido por quinta de Lasala.

En estos momentos el agrimensor señor Lerena está delineando los varios solares.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 4 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.70, para fin de Enero; 12 220 á 47.00. al contado; 23.500 á 47 20, para fin de mes; 9.400 á 47.20, id id; 47.000 á 47.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

6.500 $ nominales á 62.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

8.080 $ nominales á 62.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.00, para mañana.

Cédulas Hipotecarias Série A

5.000 $ nominales á 46.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 47.00, para el 20 del corriente; 5.040 á 47.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 62.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 62.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10 000 $ nominales á 63.40, para fin de Enero.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 47.10, para el 24 del corriente.

FOLLETIN (19)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

El capitán Aubin parecia muy preocupado en otras cosas para prestar atencion á lo que hablaban los dos sobrinos.

Los vió salir, pues, á ambos con el fusil al hombro, sin prestar mayor atencion.

El baron y el caballero salieron de Bellombre al oscurecer, se dirigieron á una laguna que habia entre el castillo y Bellefontaine, como á medio camino, y una vez allí, esperaron...

Pronto se sintió el trote de un caballo.

—Ahí está Tobby, dijo el caballero.

El vizconde habia dicho á Mariana, la sirvienta del cura, que le abriese la puerta de la caballeriza, á la entrada de la noche.

Era efectivamente Tobby.

El bravo animal se volvia solo al castillo, al trote largo, con las riendas atadas al pescuezo y venía á pasar tranquilamente junto á los dos sobrinos, cuando el caballero le silbó parándose en medio del camino.

Al silbido, Tobby se paró de golpe, enderezando las orejas.

—¡Tobby! gritó el caballero.

El caballo oyéndose llamar por su nombre se acercó lentamente, con el pescuezo alargado, y se puso á oler al señor de Morfontaine que lo tomó con presteza de las riendas.

El caballero habia adaptado un par de espuelas á sus botas de montar.

Saltó á la silla y tendiendo la mano al baron le dijo:

—Procura regresar lo más tarde posible. Así evitarás toda explicacion con el capitan.

—Muy bien, respondió el baron. Pero ¿Y tú?

—Tranquilízate. Yo explicaré mi ausencia.

Y el caballero partió á todo trote.

El sobrino del general sabia por experiencia que el que quiere viajar lejos cuida su cabalgadura, y dejó á Tobby que tomase el paso ordinario de camino por medio, del cual la valiente bestia hacia sus tres y media leguas por hora.

—Admitiendo, pensaba el caballero, que mi lío salga bien en su plan, y por un medio que ignoramos todavia logre libertar al conde, es probable que no lo haya hecho ó no lo haya sido una vez entrada la noche. No tengo pues que apurarme demasiado al menos hasta el primer relevo.

El razonamiento del caballero era fundado Como conocia el país perfectamente, en lugar de ir á buscar un sendero recorrido, lanzó á Tobby á través de los campos y fué á salir directamente al camino real de la Vendée.

Ese camino, como se sabe, pasaba por medio de los grandes montes y es arenoso como un camino de Bologne,

Cuando se encontró en él, el caballero se apeó y miró con atencion.

La noche era obscura, pero nuestro hombre tenia buena vista y pronto hubo recorrido los surcos de las ruedas de la silla de posta y las marcas de las pisadas de los caballos.

—¡Bueno! se dijo, han pasado.

Volvió á montar á caballo y continuó su camino.

Pero como un cuarto de legua más lejos, no volvió á encontrar ni surcos ni pisadas y retrocediendo algunos pasos echó de ver que la berlina se habia metido en el monte.

Entonces el señor de Morfontaine se metió en la espesura del otro lado del camino, ató el caballo á un arbol y se echó de bruces para oir mejor.

Así pasó como una hora. Era durante el tiempo en que el general y su sobrino libertaban á Héctor.

Después el caballero sintió un chasquido de látigo, el relincho de los caballos, y desde el fondo de un arbusto en que se habia metido vió salir la silla de posta del monte y tomar de nuevo el camino, levantando una nube de polvo.

La voz del general vino á herir sus oidos.

—¡Ya está hecho! decia el general con satisfaccion.

—Parece, pensaba el caballero, que todo ha salido á las mil maravillas y que esa querida Diana se lleva á su muy adorado. Este es el momento de tomar cartas en el asunto.

El caballero dejó asomar á sus labios una maligna sonrisa, volvió á montar á Tobby y se precipitó tras la silla de posta.

XV

El caballero de Morfontaine estaba perfectamente seguro de Tobby.

Este era el verdadero caballo del Bocage, duro en la fatiga, ligero á pesar de su pesada forma, que se calienta por grados y trota y galopa toda una noche sin desmayar.

Primero el jinete desdeñó alcanzar la silla de posta.

—Cuidemos el animal, se decia; cuando quiera les ganaré una legua.

Y en efecto, solo en el segundo relevo fué cuando el caballero se adelantó á la silla de posta.

La noche se habia puesto tan negra y el caballero se habia tapado tan bien los dos tercios de la cara con su capa, que era imposible reconocerlo.

Unicamente el vizconde reconoció el caballo por su color vinoso; pero como en la Vendée, ese color es muy general, el marqués no fijó la atencion ni podia sospechar por un momento que el caballo que pasaba era de sus caballerizas.

A partir del momento en que hubo dejado atrás la silla de posta el caballero apuró más y más á Tobby y muy pronto tuvo caminadas cinco leguas.

A la penúltima posta, la pobre bestia estaba tan fatigada que su jinete tuvo miedo de no poder llegar.

Por un momento pensó en tomar un caballo de refresco y dejar á Tobby.

Allí estaba ya muy lejos de Bellombre para temer que lo reconocieran; pero una reflexion lo contuvo.

—Si relevo aquí, el general puede tener el capricho de bajarse un minuto, entrar en la caballeriza y reconocer seguramente su caballo. Desde ese momento podia batirse en retirada ó bien ir directamente á Rochefort sin pasar por B... ¡Tanto peor para Tobby!

El caballero hizo dar un pienso á su cabalgadura, volvió á montar y se fué.

El vizconde de la Morliere no habia contado en vano con las fuerzas de Tobby; el bravo animal llegó á B.; y el caballero se apresuró á entrar en el patio de la posta.

—Dadme un caballo fresco, dijo, y cuidadme éste.

El posadero, que se levantaba de la cama, porque apenas eran las cuatro de la mañana, estiró los brazos, bostezó repetidas veces, y sin responder de pronto, al pedido que el jóven le hacia, se puso á mirar el caballo.

—¡Cuerpo de Baco! dijo, ¡y cuánto camino le habréis hecho tragar al pobre animal! Esta *cortado* como con un cuchillo.

—Es un haragán, replicó el sobrino del general. No tiene ni diez leguas en el buche. Es una bestia que se consume en el camino. Dadme otro.

—¿A dónde va el señor?

—A Rochefort.

—¿Tiene prisa el señor?

—Voy á recoger una herencia.

—Eso es otra cosa, dijo el mesonero inclinándose, y añadió:—El señor llega á tiempo, porque solo tengo un caballo en la caballeriza.

—¿Es bueno?

—Es un petiso de buena estampa.

—¡Ah! ¿y no tenéis ningun caballo?

—No, fuera del petiso. Los demás los tengo en Rochefort. Pasa tan poca gente por aquí... Hay meses en que no se ve una silla de posta.

—Esta noche volveré, dijo el caballero. Cuidadme mi caballo.

Hizo ensillar la jaca y cuando estuvo montado, dijo.

—¿Dónde vive el juez de paz? ¿queréis indicarme su casa?

—Es la última del pueblo. Seguid derecho la calle principal.

El caballero apretó los ijares del petizo y á los cinco minutos se apeaba frente á la casa indicada.

La estaba precedida por un jardin, el caballero ató la riendas en la verja y llamó.

Todo el mundo dormia á esa hora, pero el campanillazo habia sido fuerte pronto acudió un doméstico.

—¿El juez de paz? preguntó el caballero.

—Duerme, señor, respondió un criado en blusa.

—Despertadlo.

El criado parecia titubear, pero la voz del caballero tenía un tono de autoridad que imponía.

—Si el señor quiere darme su nombre...

—Un enviado de la prefectura, respondió el caballero, sabiendo que aquella mentira le abriría todas las puertas.

El sirviente saludó, diciendo:

—¿Si el señor quiere seguirme?

Hasta le iba á tomar las riendas del caballo para hacerlo entrar en el patio, pero el caballero lo contuvo con un ademán.

—Es inútil, le dijo; vuelvo á partir en seguida.

Y siguiendo al sirviente penetró en la casa.

El juez de paz, como lo habia dicho el vizconde era jóven aun y soltero.

Dormia en el piso bajo de su habitacion, en una piecita contigua al salon y fué en este, que el sirviente deslumbrado por aquel título de enviado de la prefectura, habia introducido al recien llegado.

Despertado bruscamente, el juez de paz se incorporó, mirando con curiosidad á su visitante matinal después de restregarse los ojos.

Este se habia embozado en su capa de manera á descubrir lo menos posible la cara.

—¿Quién sois y qué me queréis, señor? preguntó el juez agriamente.

—Señor, respondió el caballero, mandad salir á este hombre. Tengo que haceros una comunicacion de la mayor importancia.

El magistrado abrió tamaños ojos.

El caballero continuó:

—Es inutil, señor, que sepais quien soy. Si os parece suponed que pertenezco á la alta policía del reino y escuchadme bien.

Sorprendido cada vez más, el magistrado miraba á su interlocutor sin responder una palabra.

Este continuó.

—Estamos en la Vendée, señor, en un país en donde resuenan todavía los últimos tiros de la insurreccion.

—¡Ah! señor, respondió el juez, podéis creer bien que nada tengo de comun con los revoltosos.

—Lo sé, señor, y es por lo que se espera de vos, en altas regiones, por lo que me envian aquí.

El juez se conmovió de satisfaccion.

—Señor, continuó el caballero, sois el único funcionario de este país, en quien el gobierno tenga plena confianza.

—Siempre me he esforzado, dijo inclinándose el juez de paz, en merecer la confianza del gobierno.

—Y es por esto que se os va á confiar una importante mision.

—¡Estoy pronto! exclamó el juez de paz, no dudando ni por un instante de que el hombre que tenía delante venía munido de plenos poderes.

—Hay uno de los jefes más populares, más queridos y temibles de la insurreccion, á cuya captura se dá una gran importancia. Si lo arrestais asegurais vuestro ascenso; si dudáis vuestra carrera se malogra desde luego.

—Pero, señor, explicáos, os lo ruego.

—Este jefe se llama el conde de Main-Hardye.

—¡Oh! ¡oh! dijo el magistrado. cuya mirada brilló con resplandor siniestro; si pudiese ponerle la mano encima, creedlo, haría algo más que cumplir con mi deber.

—¡Ah! hizo el caballero.

—Sí. Tambien podria satisfacer mi odio personal.

—¿Tenéis alguna queja de él?

—Fué su padre quien me hizo destituir hace tres años... pero, me parece que la cosa es algo difícil, porque el conde está calurosamente sostenido y amparado en este país, y es muy probable que á la hora de esta haya salido de Francia.

—Os engañáis.

—¿Qué queréis decir?

—Dentro de una hora, tal vez antes—preparáos, señor—el conde de Main-Hardye pasará por este pueblo.

—¿Es posible? exclamó el magistrado saltando de la cama y vistiéndose apresuradamente.

—Va á venir una silla de posta para el relevo En ella viene el general marqués de Morfontaine, su hija baronesa Rupert, un sobrino, el vizconde de la Morliere, y en el pescante veréis dos lacayos, uno viejo llamado Germain y otro jóven que no es sino el conde de Main-Hardye.

Mientras que el caballero estaba dando estos detalles, el juez de paz se habia acabado de vestir.

—Ahora, señor, continuó el caballero, apresuraos á dar vuestras órdenes á la brigada de gendarmes.

—Venid, señor, dijo el magistrado.

Salieron ambos precipitadamente de la casa; el caballero desató su caballo, volvió á montar y se embozó otra vez.

—Señor, dijo entonces al oido del magistrado, acordaos que hay personas que nunca se han visto, que no se reconocen jamás. Vuestra fortuna y vuestro porvenir depende de ello.

El magistrado hizo una señal de asentimiento y mientras él corria á la gendarmería, el caballero se alejaba al galope pareciendo tomar el camino de Rochefort.

. . . .

Así pues, tales eran los acontecimientos que habian acarreado el lazo en que acababa de caer el señor de Main-Hardye.

Cuando oyó que el juez de paz pronunciaba claramente el nombre del conde, el general quedó como herido de un rayo.

Pero este estado de postracion tuvo la duracion del relámpago.

Instantáneamente, el viejo coronel de caballería, acostumbrado á casar á los cosacos, encontró de nuevo el fragor de sus veinte años.

En lugar de responder al juez de paz se sacó las pistolas y grito al conde y al sobrino:

—Tenemos la vida de seis hombres en nuestras manos. ¡Fuego, señores; Postillon, castigad!

Y se lanzó del pescante al lado del conde. Pero este lo contuvo bruscamente y le dijo:

†

FRANCISCO BAUZÁ

Q. E. P. D.

Falleció ayer 4 de Diciembre de 1899

Maria Schiaffino de Bauzá, esposa; Amelia Ruano de Schiaffino, madre política; Máximo, Antonio, Bernabé, Dolores y Ofilia Bauzá, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 5 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Buenos Aires núm. 73.

Cementerio Central.

Unica invitacion. 1p.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha destierrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Después de probar con todos ... que la asegura ... es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série) ... nominales á 62.50, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 3

[illegible]

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 4

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 4

[illegible]

... Maldonado, el 28 del pasado, paylebot nacional Maragato, á A. Falca y Ca., con 1275 hectólit. carbon vegetal.

Gualeguaychú el 6 del pasado, balandra nacional Minerva, á Passano hnos., con 675 hect. carbon de leña y 4000 astillas.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. de Sa terain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venús, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Rio Grande hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre*.—Agencia, calle Piedras núm. 120.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Las Palmas y Génova, vapor italiano *Città di Milano*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

El 9.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico *Clyde*.—Agencia, calle Piedras número 112.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Hyades	británico	5	Capetown (Africa)
Sao Paolo	aleman	5	Hamburgo y escalas
Georgia	»	5	Génova y escalas
Hilarius	británico	8	Liverpool y escalas
Halle	aleman	10	Bremen y escalas
Tijuca	»	11	Hamburgo y escalas
Luxor	»	11	Valparaiso y escalas
Modestia	»	13	Valparaiso y Malvi s
Osiris	»	14	Valparaiso
Scotia	»	16	Génova y escalas
Riverton	británico	20	Nueva York
Babitonga	aleman	21	Hamburgo y escalas
Hippomenes	británico	21	Liverpool
Ammon	aleman	23	Hamburgo y Londres
Aachen	»	24	Bremen y escalas
Córdoba	»	25	Hamburgo y escalas
Amasis	»	25	Valparaiso y escalas
Theben	»	25	Valparaiso y escalas
Heraclides	británico	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
P. Alegre	brasilero	5	Rio Janeiro y escalas
C. di Milano	italiano	5	Génova y escalas
Arroyo	británico	4	Capetown (Rosario)
Argentina	aleman	8	Dunkerque y Hamb'g
Bonn	»	9	Amberes y Bremen
Clyde	británico	9	Southampton y escal
Hellopes	»	10	Liverpool (B. Aires)
Hyades	»	10	Durban (de B. Aires)
Luxor	aleman	11	Bahia y Hamburgo
Rio	»	11	Hamburgo y escalas
Modestia	»	13	Londres y Hamburgo
Osiris	»	14	Hamburgo y escalas
Georgia	»	15	Génova y escalas
Assiduità	italiano	15	Génova y escalas
Tijuca	aleman	19	Cherbourg y Hamb'g
Halle	»	21	Amberes y Bremen
Sao Paulo	»	23	Vigo y Hamburgo
Ammon	»	23	Valparaiso y escalas
Scotia	»	25	Génova y escalas
Amasis	»	26	Havre y Hamburgo
Theben	»	26	Hamburgo y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 4

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Conce Castellá y Pealer; Sociedad Union de los Pocitos con Allemano y Gallo; test Felisberta I. da Jesus; conc José de la Losa; Pereyra Camacho y Moyano, R. de N.; Robillard con Gurmendez y otros, R. de N.; Peyrano y Collares, terc Collaras; Esnal y Croker, 10 en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Gervasio Avila con José y Cárlos May; conc Villagran, inc Mieres; Trabucatti y Ca. con suc Santiago Scandroglio, 2; A. dos Santos Silva y otro en autos sucs I. dos Santos Madruga.

Interlocutorias—A. J. Figares, consignacion; un sumario.

Definitivas—Rosalio Martinez, sum.; Pascual Baliaera, id; Alfredo Mallarini, id.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa criminal seguida de oficio á Rosalio Martinez por homicidio.

Se pronunció sentencia.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Ferminiano R. Cardozo con F. L. Pittaluga; Sociedad Minería Uruguaya; Nota del Tribunal S. de Justicia; Angel M. de Simoné; José da Silva Motta.

Interlocutorias—Juan Mugglin con la Empresa del Ferrocarril C. del Oeste.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Libanio Amaro Piegas y otros.

Nota: Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos seguidos por el Fisco con Leon Libert.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Joaquin R. Travieso con R. Palomeque.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—José Inglés; test, Maria H. de Aguerreberry; test. Pedro Bauzá; test. M. de Salvo; int. Teófilo Simoine; test. Miguel Haramberry; conc. Federico Baras; test. Semino y Pallino; conc. Eugenio Perez Gorgoroso; test. Ceferino Luce; test. Julian Perez; test. Pedro D. Duran; test. Luisa C. de Cavajani; incidente rendicion de cuentas; test José Furest; test. Antonia Ballesteros; test. Pedro D. Duran; test Luisa C. de Cavajani; Carlos N. Aguiar y otros; suc. de Viana y Achucarro con la de Gonzalvez da Silva; terc. de Alves Pereira y otros; test. Margarita C. de Currotta; test. José Mariceno; Estevan Ducas con suc. Inchauspe; Arturo Bausieri con Ignacio Bazzano; test. Maria F. Gascongne; test. Teófilo Diaz; Banco Hipotecario con la suc. Vigoolo; test. Maria P. de Castillon; exhorto del juez letrado del Cuareim; Sanguinetti hnos. con Nicolás y Vicente Lossaso; test. Valentin Layola, inc. Isidoro Rodriguez; Francisco Lopez con Martin Chapital; Marcelino Olascoaga con la suc. de Carlos G. Rodriguez; Francisco Fontana con Francisco Pira; Marselma P. de Diarcon y Domingo San Martin; Francisco Abrada con Beltran Hardoy; test. Ana Guerra.

Interlocutorias—Test. Silverio Germino y Martina Petrona; test. Ceferino Luce; test. Semino y Gallino; Justa T. Simoine; test. Manuel Desalvo; test. José Furest.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Susesion José Pedro Barrios, Jorge R. White; Ramon Alonso y Ramona Ferreiro de Vazquez con suc. Fermin Suarez; José Salomone con Manuel Tubino; Pedro C. Martinez con la Sociedad Agrícola de Socorros Mútuos Italo Uruguaya; José Benito Piñeyrúa con Dolores Rodriguez de Gil; test. Guillermo Guevara; suc. Felipe Rebella; conc. necesario Juan M. da Silva; test. Felicia Buxareo de Cibils y Agustin J. Cibils y Buxareo; Martin Barrueta con Pedro M. Delgue; Fructuoso L. Pittaluga con Esteban Arzeno; conc. voluntario Carlos Muñoz Anaya; José F. Varela y Ca., deduciendo terc. en los autos seguidos por Antonia Lenzina de Fernandez con Nicolas Fernandez; sucn. Juan Pedro Ramirez, inc. con sucn. José Arismendi; conc voluntario Serafin Amado; Miguel A. Sierra con Benedicta Pereira de Buschenthal; sucn. José Maria Perelló; test. José Vecino; Pedro A. Garcia, deduciendo terc. en los autos seguidos por Antonia Lenzina de Fernandez con Nicolás Fernandez; sucns. de Arnoldo Arhancet y Margarita Etchebarne; José F. Varela y Ca con Guillermo E. Millot; sucn. José Bonifacino; conc. voluntario Pedro Silva, administracion; sucns. Antonia Cabrera y Dolores Ferreira; José Luis Cassarino con Eduardo Susviela; suc. de Ignacio Noguez con Leoncio Correa; Juan Podestá con Manuel Gonzalez y Petrona Cabrera; Dolores Leal de Fernandez con Lucas R. Fernandez; Laura Laquillo de Chaves; Luis Canon con Clodomiro Sanchez; Isidora Alonzo de Chasquetti con Guillermo Chasquetti; Carlos Casaravilla con la test. Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira.

Interlocutorias—Concurso voluntario Matilde Villagran; José V. Lapido con Filomena Lapido de Lapido.

Definitivas—Josefina Caprario de Garcia Sanchez; Maria Angela Laura Bettinelli de Silva; Teresa Archeri con Juan Pessano; suc. Blas E. Cardús.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc Antonio Fernandez; suc Atanasio Leon; Angela Bruno, recurso de queja; Raimundo Isaura de Andreu, ciudadanía; Eduardo Cooper con Baisso Gandós y Avegro; suc Juan Arrascaeta; test Jovita Sobrera de Caetano; Leibar Mónica solicitando el nombramiento de tutor á sus hijos menores Maria Cristina y Elisa Francisca; José Abal Sabario con suc Benito Señorans; Antonio Infanta declaratoria de pobreza; sucesiones Miguel Rodriguez, Concepción y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil; suc José Vicente Paredes; Juan Raggio con Francisco B. Diaz; test Juan Cinfedo; suc Pascual Gervasio; conc Ildefonso Pereyra; Bartolo Gueria con Pablo Varsi; suc Matilde Guillermina de Trueba de Hecker; Gregoria Falcon de Barvegillo; suc Cleofe Mas de Ayala; suc José Fernandez.

Interlocutorias—Suc Pedro Iveru y Fuguet y otros; Maria Chiarino de Sciarra con Manuel Torreira; Bernardo Caymare con Francisco A Bowen; José Romero con suc Agustin de Castro; Manuel Buceta con Cármen Fernandez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Tomas Perez con Somá Hns; Ricardo Sanchez con Carlos Ramella; Pedro Galan con Cayetano Pino; Banco de la República con Benjamin Pereyra; Gabriel A. Monestier con Amejeiras Hns; José Habezch con Emilio y José Neffa; Pablo Berteleti con Juan Tomatti; Antonio P. Masini, moratorias; Caja de Préstamos con Carlos Santurio; Carlos Jones con vapor Tekoa; Ubaldo Sonoro con Eugenio Vigliani; Lorenzo Ripoll con José Panés; Bernardo Aguerre con Ernesto Olid.

Interlocutorias—Francisco Pietra con Mateo Garrido.

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Tramite—Domingo Landi Medraldrias, oficio; Eloy Ucar con Celestino H Olaondo; Cazenave y C.ª con Ramon Palomeque; Julio Mailhos con Máximo Seré y Hno.; conc José Rivaro; conc Augusto Buschman; incte Angela F. de Argento; Luis Podestá é hijos con Domingo Mendilaharsu Manuela y Catalina Lede de Maneiro con Bertran Lacuague y C.ª; Solari y Bialade con Domingo Landi; Banco Nacional con Dubreris y C.ª; Augusto Buschman, reposicion Banco Nacional con Juan Crovetto; Banco Nacional con Dellaca y Clorione; Maria I. de Chiappe con Sanguinetti Giade.

Interlocutorias—Conc Jaime Gonzalez.

Nota: La casa Braceras Rademacher, la de Luis Bonomi y Morelli, la de Cuspeneira Teix y C.ª y la de Santiago Momelle, presentaron sus libros para rubricar.

Cárlos E. Barros, actuario

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Alejandro Fiol con Pedro E. Oliva; Cayetano Yelpo; Miguel Garigó con Antonio Di Mauro; sucs. Anselmo Duarte y otros; Angel Martinelli con Gregorio Castro; José Rapetti y otros con Meliton Muñoz; suc. Gerardo Langone; suc. José Naya; test. Francisco Vidiella; sucs Juan Hernandez y otra; Francisco Alvarez; Antonio Benne; Pedro A Barragan; Amelia L. Dibarrat con José Condó; Jacinta Acuña y otros Carmen Rodriguez; Cipriano R. Olivera; Emilio Muñiz con Antonio Maggini; conc. de Cristina Fronzoni; Siro Chiesa con Manuel Mato y otros terc Maria M. de Dominguez; Juan Lepri con Alfonso Giondano; Juan Delbueno con Luis Cabrera y otro; Anastasia P. Chacon con Luis del Puerto; Francisco Fernandez; Catalina Lagomarsino; Luisa G. de Casasopra; suc. Ramona B de Camy y otro; Lola Sanchez; comunicacion del Tribunal Superior de justicia; oficio del juzgado de lo civil de tercer turno; exhorto de Tacuarembó; idem del Durazno; Carmelo Rabelo.

Interlocutorias—Vicente Urta con suc. Manuel Ucar; Manuel D. Mieres con Luis Castellucci.

Definitivas—Manuel De Leon con sociedad Mercado del Puerto; Francisco M. Campántico; Sebastian Quintanilla; reservadas, 3.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1955-fb.29.

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm 229.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-prm.

Cocinera Se necesita una cocinera en la calle Agraciada número 678 Bella Vista.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su propiedad de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Maldonado número 359, á don José Castiñeira. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho tiempo el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Sebastian Fariña*. 2885-dc. 9.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion para proveer de un toldo á la Escuela Rural núm. 24 de acuerdo con la resolucion y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1½ p. m. hasta el 8 del corriente á las 2 y 1½ de la tarde.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, reservándose la Direccion General el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.—*El secretario general*. dc.8.

Llámase por 2.ª vez á licitacion para la provision de un toldo en la Escuela de 2.º grado núm. 5 de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en esta Secretaría á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 8 del corriente á las 2 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, reservándose la Direccion General el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.—*El secretario general*. dc.8.

Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de un toldo destinado para la Escuela de Aplicacion de Varones, cuyo edificio está situado en la calle 18 de Julio, entre Mal Abrigo y Salsipuedes.

Las muestras del material y el pliego de condiciones respectivo se hallan de manifiesto en esta Secretaría á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 4 y 30 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y serán abiertas con presencia de los interesados que concurran el dia 9 del corriente á las 2 p. m.—*El secretario general*. dc.9.

Juzgado L. de lo Civil é intestados

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2893-mz.4.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Domingo Landi para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de examinar é informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia quince del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*José Gerardo Canesa*, escribano público.

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

Comunico á todos los estancieros de la República que me ocupo de la venta en remate público de tropas de ganados en la Tablada, donde tengo establecido mi escritorio.

Me excuso indicarles las conveniencias y los grandes beneficios que ofrecen á los señores estancieros esta clase de ventas en remate al mejor postor, y solo me permito recordarles que este sistema de ventas es el que se sigue en la plaza de Buenos Aires y en la de todas las del mundo.

Las condiciones de compra y venta son: una comision de 1 o|o para el vendedor, libre de todo otro gasto.

Se reciben órdenes hasta 3 dias antes de la llegada de la tropa para publicacion de avisos.

Por datos y demás dirijirse á mi escritorio Cerrito 187. Montevideo.

Alberto Salvagno

De rico dormitorio y comedor de tres cuerpos galerias con cenefas de seda, juegos de salon, alfombras tripe cortado, escritorios, cuadros al oleo y grabados, juegos de porcelana Limoges, cristales, etc.

Para médicos.—Una mesa de operar. Una rica y elegante canasta charret de dos ruedas.

Un coupée con arreos y mantas de propiedad y uso del doctor don Francisco Azarola y Azanza, por ausentarse para Europa.

EL JUEVES 7 del corriente, venderé á la una en punto de la tarde, todos los ricos muebles y demás expuesto en la casa de remates «La Confianza» calle Sarandí número 195 esquina Misiones.

RECOMIENDO

Un rico juego de salon, nogal de Italia, Enrique II, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 butacas y 6 sillas tapizado en lampás de seda.

4 ricas galerias con cenefas, estilo griego y tapizadas en lampás de seda.

1 consola dorada y luna de cristal biselada, mármol Royel Rousse.

1 consola id id id con peluch y dorada.

1 alfombra 50 metros tripe cortado con muy poco uso.

2 alfombras tripe rizado en buen estado.

1 juego dormitorio Enrique II nogal y roble interior, compuesto de una cama para dos personas, 2 mesas de luz, 1 dosel, 1 lavatorio, 1 psyché y un ropero de tres cuerpos mármoles Royel Rousse y lunas bisout.

1 juego comedor de tres cuerpos nogal y roble interior, compuesto de gran aparador trinchante con espejo al centro, mesa de colisa y sillería de cuero.

2 galerias con cenefas y cortinados de felpa.

1 piano vertical, armazon de hierro, cuerdas cruzadas y con poco uso.

1 reloj de péndula grande.

1 sofá y 2 butacas inglés, tapizado en marroquí.

1 juego dormitorio nogal con una cama de 1 persona, 1 sofá, 1 sillon y dos sillas, vieux chaine, tapizado en marroquí.

1 báscula 400 kilos.

Muebles sueltos de todas clases y sillas, etc.

«La Confianza» anticipa dinero sin cobrar interés sobre mobiliarios, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor.

BREVEMENTE.—Importante remate del lujoso mobiliario que adorna la casa calle Isla de Flores número 285 y que perteneció á don Luis F. Cáttaneo.

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR

DE

R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancias en general.

Inutil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confíe. 222-prm.



Teatro Cibils

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuestas para el arrendamiento de este Teatro por todo el año 1900, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en el local calle 25 de Mayo núm. 379.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado el 20 de Diciembre próximo á las 4 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 30 de Noviembre de 1899.

2857-dc 20 — *La Administracion.*

FABRICA A VAPOR



DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido e Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466—CALLE 25 DE MAYO—468

139-pm.d.p.md. — Montevideo

The Uruguay Weekly News

A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PÚBLICO

El documento que á continuacion transcribimos ha puesto término á las cuestiones que se habian originado, tanto respecto de la propiedad del Uruguay Weekly News, como de las ofensas que públicamente nos habian dirigido los señores Egerton y Machado.

En el deseo, pues, de que llegue á conocimiento de todas las personas que nos favorecen con suscriciones y avisos y del público en general, la solucion que han tenido los asuntos de la referencia, y especialmente el reconocimiento de nuestros derechos como propietarios del expresado periódico y el retiro mas completo de las ofensas que se nos habian inferido, hacemos esta publicacion relevando todo otro comentario al respecto.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1899.—*Enrique C. Ayre*, propietario de The Uruguay Weekly News.

He aquí el texto del documento de la referencia:

Los señores Wilbraham E. Egerton y Adrian Machado B. de una parte, y de la otra el señor Enrique C. Ayre, convienen en solucionar amistosamente las diferencias que tienen pendientes, sobre las bases y condiciones siguientes:

1.º Como requisito esencial y prévio para todo arreglo, los señores Egerton y Machado retiran y consideran como no existentes y sin valor alguno legal ni moral, las ofensas que de cualquier especie hayan inferido sea pública ó privadamente al señor Ayre y en tal virtud le reconocen y confirman en la propia reputacion y fama de que gozaba antes de producirse las diferencias que motivan el presente arreglo.

2.º El señor Ayre, por su parte y como un acto de reciprocidad, retira á su vez cualquier ofensa que haya podido inferir sea pública ó privadamente á los señores Egerton y Machado, dejando á estos señores en la propia reputacion y fama que tenian anteriormente á la cuestion que se arregla en este acto.

3.º Ambas partes contratantes desisten para ahora y para siempre de los derechos y acciones que han originado los juicios iniciados ante los Juzgados L. Departamental y Correccional de la capital, cuyos juicios dan por concluidos y terminados definitivamente.

4.º Conviene, por último, en considerarse desligados de toda obligacion sea de la naturaleza que fuere, comprometiéndose á no promover ni discutir cualquier cuestion que tenga su origen en los hechos ó derechos de que tratan ambos juicios, pues como dejan expuesto, dan por terminada y solucionada toda y cualquier diferencia al respecto ó que con ellos se relacione. Y para constancia firman dos de un tenor en Montevideo, á 1.º de Diciembre de 1899.—*W. E. Egerton.—Hy. C. Ayre—Adrian Machado B.* 2888 dc 7

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1900 de:

Carne, pan, comestibles, carbon, artículos de fideleria, jabon y velas, vino del pais y tabaco con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.o Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen por mayor.

2.o Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El lúnes 18 del corriente, á las 4 p. m., las de comestibles.

El lúnes 18 del corriente, á las 5 p. m., las de carbon.

El mártes 19 del corriente, á las 4 p. m., las de carne.

El mártes 19 del corriente, á las 4 y 30 p. m., las de pan.

El mártes 19 del corriente, á las 5 p. m., las de jabon y velas.

El miércoles 20 del corriente, á las 4 p. m., las de artículos de fideleria.

El miércoles 20 del corriente, á las 4 y 30 p. m., las de vinos del pais.

El miércoles 20 del corriente, á las 5 p. m., las de tabacos.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 3 de 1899.—*La Direccion*. 2889-dc. 20

Barraca Británica

DE

FEDERICO PAULLIER E HIJOS

1—25 DE AGOSTO—1

Embarques, desembarques y depósito de toda clase de mercaderias y frutos del pais en general.—Teléfonos: De Montevideo y Cooperativa. 2735-dc.19

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

AMORTIZACION DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se previene á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios que con esta fecha han sido sorteados los siguientes Títulos, los que se pagarán el dia 30 del corriente de 2 á 3 de la tarde, en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras número 192.

De 20 £ N.º 77 y 92	$	470 00
» 20 £ » 97, 101, 131, 149 y 188	»	470 00
» 10 £ » 7, 151, 179 y 233	»	188 00
1 fraccionario número 180 de	»	44 00
	$	1.172 00
Saldo para el próximo servicio	»	32 19
	$	1.204 19

Montevideo, Diciembre 1.º de 1899.

Alfredo Arocena, Secretario.

2910-dc. 6

Sociedad Plaza de Toros

La Comision Liquidadora de la Sociedad Plaza de Toros, llama á propuestas para el arrendamiento de la Plaza, bajo las condiciones expresadas en el pliego que estará de manifiesto en la Secretaría de la Comision, Plaza Independencia 21, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el dia 11 de Diciembre á las 4 p. m., reservándose la Comision el derecho de aceptar lo que considere mas conveniente, y el de rechazarlas todas si no las considerase aceptables. 2883-dc.11.

SUERO SANARELLI

Participamos á los señores médicos y al público en general, que hemos sido nombrados únicos depositarios para esta plaza del Suero Sanarelli.

PRECIO DEL FRASCO $ 3.00

FARMACIA DEL ROMANO

SARANDI 375—MONTEVIDEO

—DE—

Ravecca y Cranwell

2782-dc.22 3.ª pág

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Con el fin de dar mayores facilidades á las familias de los abonados, que vivan entre Las Piedras, Pando y Central, la Compañía ha resuelto establecer, desde el 1.º de Diciembre del corriente año, «Libretas de órdenes» por las cuales los señores abonados podrán conseguir boletos de ida y vuelta á Central para sus familia al precio de ida.

Estos Libros de órdenes deberán pedirlos los señores abonados á la Administracion, presentando el boleto de abono correspondiente.

Montevideo, Noviembre 27 de 1899.

dc.15. — *La Administracion.*

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

AVISO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido presentado para su aprobacion judicial el concordato del Banco Hipotecario del Uruguay, cuyo tenor literal es el siguiente:

Los que suscriben, tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios, persuadidos de la necesidad y conveniencia de modificar el Concordato celebrado con el Banco Hipotecario del Uruguay en Junio de 1897, consienten en modificar dicho Concordato ó celebrar nuevo Concordato, en las siguientes condiciones:

Primero: El Banco Hipotecario del Uruguay abonará desde el 1.º de Enero de 1900 á las Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios del Uruguay séries C y D un interés á razon del cuatro por ciento anual mientras la circulacion de dichas Cédulas y Títulos no descienda á $ 3.000.000, de cinco por ciento anual hasta que la circulacion quede reducida á $ 1.500.000, y de seis por ciento, tambien anual y definitivamente, desde que la circulacion llegue á esta última suma.

Segundo: Si antes de reducirse la circulacion de Cédulas y Títulos á $ 3.000.000, realizase el Banco beneficios que le permitiesen distribuir dividendos á sus accionistas conforme á lo establecido en los estatutos, procederá al pago del interés de «cinco por ciento» en vez del cuatro por ciento que se estipula en la cláusula anterior, por el año ó años en que tales dividendos se autoricen y declaren. Igualmente, si antes de reducirse la circulacion de Cédulas y Títulos á $ 1.500.000 se declarasen ó autorizasen dividendos, regirá el interés del «seis por ciento» en vez del convenido.

Tercero: Los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios aceptan que el servicio de intereses se haga trimestralmente, á contar desde el 1.o de Enero de 1900, en Bonos pagaderos en oro á los tres meses, de su fecha respectiva, hasta tanto no le sea posible al Banco restablecer el servicio á metálico.

Cuarto: Las Cédulas y Títulos Hipotecarios serán exhibidos en las oficinas del Banco para ser anotadas en un Registro que se abrirá al efecto, de adherentes al presente Convenio.—En el mismo acto se pondrá un sello á cada Cédula ó Título comprobando aquella anotacion.

Montevideo, Noviembre 25 de 1899.

Firmados—Francisco A. Lanza, Mariano Ferreira, L. B. Supervielle, José Saavedra, Banco de Minho, José D. Piñeiro, Jacobo A. Varela, Carlos Mac-Lennan, Alfredo Valdez, Francisco E Gavazzo, Emilio Avegno, Santo Rovera, Pedro Marques, Luis Rovera, J. Morasca, E. Rovera, Tomas Casas, E. Jaring, Manuel B. Nogueira, Trabucati y Ca., C. F. Bally hijos, Alejo Hudry, Pedro Schelotto, Concepcion F de Bravo, Alejo Benenati, Pedro Oraz, Mario Cohe, Ramon P. Coll, Bernardino Mazzuchelli, Antonio Jubin, Carlos Nacne, José Chiaroni, Bernardo Déque, Lorenzo Vidal, Vicente Z. Arizaga, C. Buffet, Juan Secane, Agustin Echoto, J. A. Iafre, Luisa Festino, Julio F. Nin, Arturo V. Rodriguez, Antonio Pinedo, J. Baumgarten, Eduardo Costa, Juan Caviglia, Sandalio Ximenez, Armando Rodriguez, Leticia Castelli, Joaquin Soba, José Maria Quintana, A. Morjoseph, Luis Livio, Fco. Caldeiro, Manuel Lacueva, Fco Perarc, Enrique Hervel, Lorenzo Gaminara, Carrau y Ca., J. M. Ravera, J. Reldós y Pons Ramon Olazábal, L. C. Secane, Peter Cochrane, Luis Curcio, Fco. Vilamajó, Fco. Verme, Miguel Borell, Manuel Pacheco, Luis Gomez, J. Preti, José Natero, Alvaro Pacheco, Antonio Pizzorno Luis Gayraud, J. A. Farini, H. Cohe, Elias Brion, Juan Ilçaina, Pedro Ferrés, José Mallarino, Daniel Bertora, J. y A. Talice hnos., A. L. Beltrami, Dionisio Llaniada, Maria Dabezis, I. Garcia Lagos, A. Folle Illa, Fed. Morató, Enrique Vazquez, E. Lütscher, B. Caggero, Luis Pratolongo, Catalina L. de Artayeta, J. C. Pearce, Leonello Leoni, S. R. Zabalua, Lazaro Frugone Pedro Gourgues, D. Ravenna, Antonio Paglietini, Juan B. Risso, Juan Weigle, L. Cerruti, Miguel Ferroni, Marco Valabrega, Salvador Iriart, Antonio Rey, Pedro Arrambide, Antonio Raffo y Hnos., Guillermo Deyá, Agostino Scalabrini, Juan Cánepa, J. Botet, Sirio Mariani, José D. Lena, Antonia Arroyo, Roque Retundo, H. Garcia, Dorila Varangot de Legeren, Camilo Pastori, Ambrosio Quartino, Hilario Urbina, Francisco Dominguez, Juan Tasistro, Juan M. Depouey, J. P. Pouyanne, Juan Trulla, F. Courtoise, J. Meyniel, Manuel Benites, Rosa Butler de Perez, Victor Latou, Antonio J. Rius, José B. Gomensoro, Arthur V. Fitz Herbert, Luis Mayer, José Cattaneo, Pedro Bialade, A. Comaschi, Adelaida P. de Piaggio, Carmen Muñoz, Amelia Muñoz de Ramirez, Juan J. Bergalli, Fernando Moratorio Lerena, Hector Bosch, Tambusio Hns., Eugenio Meyran, Dupont y Ca. Agustin Calfera (hijo), José Lois, Andrés Nogaró, Felipe Macias, Leopoldo Azema, C. E. Behrens, José M. Ravera, Dolores Ravera de Agosto, Casimiro A. Pilafly, Juan Carreras Doria, Manuel Quinteiro, Adela, Leoncia y Rita Turena, Eduardo C. Navia, Andrés Blanco, Andrés Calvo, Sor Maria Agustina Romero, Virginia B de Bentura, Carlos Alvarez, P. Citterio, José Puig, Dolores R de Agosto, Ernesto Giribaldi, S. del Castillo, Santiago Juandeabune, Pablo Dellazoppa, Cárlos Brendel, Lorenzo Trujillo, José Maria Muñoz, Margarita M. de Donati, Gertrude Vine, Aurelio A. Fyn é hijo, Mariano Carballo y Cao, Richar etc. Muller, Juan Pierre Etchegoyhen, Duncan Stewart, Villemur hnos A. Menck, Aquilino Berro, J. Nogué, Salvo hnos Vicente Gezzano, A. M. de Medeiros, A. Marroche, M. Davincenzi, S. Queirolo, Pedro Vignau, Francisco B. Helguera, José Dominguez, Telmo Carozo, Cayetano Bros, Bartolomé Aguerre, M. B. de Fleurquin, Alberto E Gallego, Juan Rossi, Manuel Nuñez, Juan G. Hufnagel, Juan Altaberro, J. Oliver, Angel Calvi, Juan B. Rossi, Benito Chiappe, E. Robillard, Teodoro Corralejo, Elbio Fernandez, Dupont, Victor Giardulli, Carlota S. de Escalada, T. Howar y Ca, José Ximenez, Ana Dainba, Antonio Carballido, R. A. Ferber, José Rocca, Sociedad Portuguesa de Beneficencia, Martin V. Aldecoa, Lorenza T. Trujillo, Antonio Magariños, Paulino P. Berro, Sociedad Amigos de la Educacion Popular, F. Sainz Rozas, Juan J Barbosa, Tomás Butler, London Brazilian Bank, Alejandro Zorzi, R. Villarnobo, Juan Miguel Escofet, Ginés G. Brito, Julio Sienra, B. Peñagaricano Juan Pedro Arbonet, Juan L. Cross, Margarita M de Donati, A. Ferriolo, D. Jaunsolo, N. Marini, Ignacio Milicua, Silvestre Ochoa, Joaquina C. de Piccardi, Sebastian Sorhueta, Julia Fernandez de Valbé, Federico Wunderley, Angel Zubillaga.

Y de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas se ha señalado el plazo de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente aviso, para que los acreedores puedan deducir sus observaciones ó reclamos sobre el concordato transcripto, ó manifestar su adhesion, previniéndose á la vez que los documentos é informe respectivo expedido por la Comision nombrada al efecto, se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58.—Montevideo, Noviembre 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2899-dc.7.

Sociedad Exposicion Feria de Paysandú

Exposicion Feria Ganadera y concurso Agrícola en Paysandú, en los dias 3 y 8 de Diciembre de 1899.—Inauguracion del local de la Asociacion Rural Exposicion Feria de Paysandú.

Con el concurso de las principales cabañas y establecimientos ganaderos de la República. Gran remate feria de reproductores bovinos, ovinos y caballares nacidos en el pais é importados.

Las tarifas de pasajeros serán como sigue:

De la Estacion Central de Montevideo á Paysandú—ida y vuelta:

1.ª clase $ 15.00 — 2.ª clase $ 10.00

El Ferrocarril Midland cobrará por los pasajes que se expidan sobre su línea solamente de acuerdo con la siguiente tarifa:

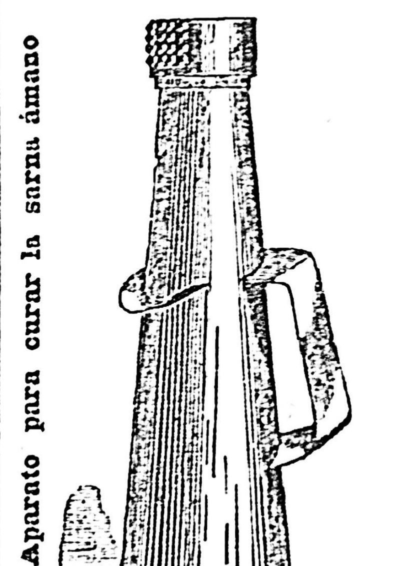
[illegible]

Los boletos serán válidos desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusive.

Por los «animales» que figuren en la Exposicion Feria de Paysandú ... la «Sociedad Rural Exposicion Feria de Paysandú», el transporte se hará á las tarifas locales de cada compañía con una rebaja del 50 por ciento ...

... Sobre el Ferrocarril Midland solamente, se cobrará la tarifa local con una rebaja del 33 por ciento.

"EL ECONOMICO"



"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO Á BASE DE CAL Y AZUFRE

30 % mas barato que cualquier otro específico.

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS AGENTES:

BALDI Y C.A

24—CERRITO—24

2737 perm 3.ª pág 2.ª ed.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves

INODOROS y ORINALES los mas modernos.

PALANGANAS baldosas finas, mangas, rosas.

PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.

DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.

LLAVES é infinidad de cañerias y aparatos.

Se atiende inmediatamente á compostur á la colocacion de cañerias y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

RIFA DE LA CASA QUINTA DE AGUIAR

DURAZNO

Pongo en conocimiento del público y especialmente de los tenedores de boletos relativos á la rifa supra-dicha, que he fijado definitivamente el 1.o de Enero de 1900 para practicar el sorteo, el que tendrá lugar en el modo y forma que en los boletos se expresa.

Hago saber, tambien, á los tenedores de boletos impagos que si antes del 15 de Diciembre entrante no abonan su importe á mí ó á los señores José R. de Leon y Ca., jugarán por mi cuenta los boletos en descubierto.

Durazno, Noviembre 15 de 1899.

2731-dic.31. — *Salvador Aguiar.*



FACSIMILE de la caja de polvo del verdadero polvo "VELOUTINE" inventado por CH. FAY.

Tranvia Oriental

Esta Empresa participa al público que en la temporada de baños hará un servicio especial y directo á la Playa de Ramirez, saliendo los coches de la esquina San José y Florida cada 6 minutos.

Nota—Los coches de este servicio llevarán una bandera roja con la inscripcion *Baños* y de noche luz verde.—*La Gerencia.* 2770-dc 5-3.ª pg.



LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2851-prm.

CÁPSULAS DE

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptadas por todos los médicos, en razon de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un restriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo haber vendido la parte que me correspondia en el «Nuevo Almacen del Sportsman» sito en la calle Gianelli número 16 esquina á la de Tacuarembó de esta ciudad, á favor de don Juan Vidal. El que se considere con derecho á la referida parte vendida, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1899.—*Bernardo Velleneuve.* 2871-dc. 6.

Al público Se avisa al público y al comercio que por escritura de fecha veintisiete del próximo pasado Noviembre, otorgada en esta localidad, ante el escribano don Juan Cardoso y Pena, ha quedado disuelta y extinguida la sociedad que en el ramo de confitería, café y billar, giraba en esta villa, bajo la razon social de Macchiorlatto y Fernandez, habiendo quedado el giro comercial de pertenencia del ex-socio Macchiorlatto, así como tambien el pasivo del mismo. Se hace esta publicacion á los efectos de derecho.—Durazno, Diciembre 2 de 1899.—*Luis Macchiorlato.—Tomás Fernandez.* 2896-dc.16.

Al comercio El que suscribe, participa que ha comprado á don Manuel Romero todas las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen, tienda y ferretería de su propiedad situado en Solís Grande departamento de Maldonado. Si alguien tuviese que reclamar, lo verificará dentro los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Noviembre 30 de 1899.—*Celedonio Escalada.* 2850-dc 5.

Barberos Buen negocio para un barbero que quiera hacerse rico. Se vende una barbería bien montada y acreditada de mas de ocho años, con casa, terreno, árboles frutales de sombra y patente de barbería por pesos 2400 papel argentino. El dueño la vende por enfermedad, segun lo puede hacer constar. Se vende á absoluta prueba. Ocurrir á José A. Petrola calle Treinta y Tres núm. 219. 2857-dc 10.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal — Estacion Molles. Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577 ca.14.

Contabilidad y teneduría de libros. Nuevos cursos de tarde y de noche para dependientes se empezarán el 4 de Diciembre.—L. Delpech, calle Washington 124. 2720-dc 17.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd. calle Rincon numero 67.—W. *Murray Wilson*, gerente. 2455-prm.

Encuadernadores En este establecimiento se precisan muchachos encuadernadores

Fonógrafo eléctrico Se vende uno en perfecto estado clase M de los talleres de Edison. Costó el aparato solo $ 130. Hoy se dá con gran bocina de bronce y cilindros por la sexta parte de su costo. Agraciada 678. 2770-perm.

Institutriz Una profesora francesa, diplomada, con muy buenas recomendaciones enseñando francés, español y toda clase de labores, se ofrece para casa de familia. Tratar por carta M. B. Rivadavia 2942 Buenos Aires. Para informes calle Sarandí 153 Montevideo. 2851-dc. 8.

Gran piano Se vende barato uno de concierto, «Rachals» de gran formato, en perfecto estado. Puede verse en la calle Colon 148. 2770P..

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 495-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 321-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 418—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lanz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Se recuerda á las familias y persona que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282 Telefono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se vende barata la mitad de la manzana núm. 33 de la Villa del Cerro, á dos cuadras de la Iglesia; con edificio de material, un mirador, caballerizas, piletas, un manantial, aljibe, cañería de caños ingleses y depósito para agua para el riego de la quinta, gran variedad de árboles florestales y frutales importados en su gran mayoría, 200 v. cerco de piedra por 4 v. de alto, 600 v. c. empedrado en el interior. Títulos excelentes. No se admiten corredores.

Ocurrir: calle Paysandú núm. 307.—Montevideo, casa del balanceador público don Salvador Cazeaux. 2882-dc.17.

Un joven De 26 años, soltero y con 5 años de práctica, desea encontrar una colocacion, ya sea como tenedor de libros ó segundo encargado en un establecimiento de campo de importancia, ó como encargado de uno de poca importancia. Dirijirse por carta á las iniciales J. M. R., calle Piedras 144. 2897-dc.9.



AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados que cumpliendo con los artículos 12, 13, 26 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasado los cuales se procederá como corresponda: 151—B. y C. Fontan de Buenos Aires, cápsulas Fontan; 152—G. Spalding y J. Steele Robbins de E. U. y Walter Chamberlain Peacock de Hawai, mejoras en arados de disco rotativo.—Montevideo, 2 de Diciembre de 1899.—[illegible], director.—[illegible], inspector. 2834-dc.18.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento (Ley 26 de Julio de 1899) que el dia nueve del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Noviembre último.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1899.—[illegible].—V.º B.º—Filippone. [illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por segunda vez á licitacion para la adquisicion de 1500 pares de bisagras para los asientos de las mesas sistema «Varela» y 500 pares para las tapas de las mismas.

Las solicitudes de los proponentes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 6 de Diciembre á las 2 de la tarde, en cuyo dia y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones y las muestras de las bisagras se encuentran en esta Secretaría á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 1 y 5 p. m.

Solo serán admitidas las propuestas que se presenten en el sellado de ley.—[illegible]

Llámase á concurso para [illegible] de la escuela de segundo grado [illegible] de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 y 4 á 5 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—[illegible]

Direccion General de Aduanas

[illegible]

Dios guarde á V. E. muchos años.—E. Gordin. 2567-dc.7.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 11 de 1899.—La Direccion. 2576-dc.11.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—Benito Montaldo, escribano público. 2836-dc.24.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Silverio Berneche citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—Benito Montaldo, escribano público. 2784-dc.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Maciel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 17 de 1899. —Juan José Peyrallo, actuario. 2748-dc.17.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Echenique á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 13 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario. 2539-dc.14.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Daniel Destéffanis citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—Justo P. Linares, escribano público.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don César Vazquez para la reunion que tendrá lugar el siete del corriente á las tres y media de la tarde en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de tomarse en consideracion la propuesta de concordato formulada por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Cichero Hnos. establecidos en esta ciudad, calle Uruguay núms. 412 y 414, con la tienda y ropería denominada Mi Favorita, para la reunion que tendrá lugar el dia 9 del entrante á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 29 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2817-dc.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á Augusto Buchmann para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, el dia 9 del entrante, á las 3 p. m., con el objeto de nombrarse síndico provisorio, previniéndose á aquellos que deben concurrir á la audiencia munidos de los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 29 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2815 dc.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado para desempeñar las funciones de síndico provisorio del concurso formado al comerciante José Porri, el señor Juan Pinardi, ante quien deberán presentarse los señores acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2857-dc.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que han sido nombrados para desempeñar las funciones de síndico provisorio del concurso formado al comerciante José Rivero, los señores Macgregor, Aitken y C.ª, ante quienes deberán presentarse los señores acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2835-dc.13

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que con fecha 24 del corriente han sido declarados en estado de quiebra los comerciantes señores Cichero Hnos. establecidos en esta ciudad, calle Uruguay núms. 412 y 414, con la tienda y ropería denominada «Mi Favorita», y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la casa fallida, que deben hacer entrega de ellas al Juzgado, bajo pena de tenérseles por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—Cárlos E. Barros, Actuario. 2824-dc.5

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Francisco Cayetano data del veintitres de Agosto de mil ochocientos noventa y siete.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2779-Dc-5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por José Toja contra Fernando Camy se ha dictado el auto siguiente:—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.— Por presentado con el documento privado que adjunta y que rubricará el actuario; [illegible] Á lo pedido bajo el número 1.º: De conformidad con lo dispuesto en el art. 1025, inciso 3.º del Código de Comercio, y á sus efectos, téngase por hecha la protesta formulada por don José Toja contra don Fernando Camy, con las reservas que expresa, haciéndose saber esta protesta por edictos que se publicarán por el término de treinta dias en la forma que expresa el art. 307, inciso 3.º del Código de Procedimiento Civil.— Saráchaga.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion. —Montevideo Noviembre 21 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2778-dc 21

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se ha declarado abierta la sucesion de doña Agustina Diaz, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 13 de 1899.—Alejandro de la Sotera, escribano público. 2804-dc. 14.

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad «Corrales y Ferrocarril del Norte» solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2921 ff.4.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddei, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Octubre 31 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2490-f62

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Octubre 31 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2492-f62

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

DE LA COLONIA

[illegible]

SORIANO

[illegible]

Juzgado de Paz de la 2.a seccion MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—[illegible], Juez de paz. [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 pajarera, espejos, loza, cristales y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras número 131.

EL MIÉRCOLES 6 de Diciembre, á la una en punto de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, relojes, cristalería, porcelana, alfombras, cuadros y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado armazon de nogal macizo para sala.
1 espejo luna de cristal.
1 pajarera.
1 armazon de pino.
1 portada para sala.
1 prensa de copiar.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. [illegible] dc 2

José B. Gomensoro

De la finca calle Cuareim núm. 128 entre Mercedes y Colonia.

EL VIÉRNES 8 de Diciembre á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la mas alta postura por reparticion de bienes.

Esta casa que tiene 9 piezas, dos cocinas, algibe, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda pagos. El terreno mide 12 1/2 v. de frente por 25 de fondo.

Su buena posicion la recomiendo, siempre está alquilada.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

La venta tendrá lugar en la misma, puede visitarse. 2799-nv.18

José B. Gomensoro

De la casa calle Estrella del Norte núm. 20, á media cuadra de la calle Sierra. Tiene jardin al frente y todas las comodidades. Venta sin reserva.—En la misma propiedad.

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad perfectamente edificada con buena distribucion, 9 piezas grandes, cocina, despensa, letrina, el 1er. patio, tiene parral con zarzo de fierro, otro patio con árboles y 1 corral, al frente tiene un jardin con verja de fierro, caño maestro, vereda y empedrado pagos.

El terreno mide 15 v. 65 de frente al norte, 19 v. 22 en el Sud por 48 (mas ó menos) de fondo su área es de 825 v. 24.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía. Puede visitarse.

La calle Estrella del Norte empieza en la calle Sierra en direccion á la Penitenciaría y es paralela á la de Miguelete. 2814-nv.25.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD

Calle Agraciada números 712 y 714 y con frente tambien á la calle Uruguayana.—Dividida en dos lotes.—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasacion, por separacion de condominio, esta propiedad (antigua Santiñaque) dividida.

Primero.—La casa número 712 edificada en un terreno de 10 metros 65 de frente al Este á la calle Agraciada, 10 metros 50 en el Oeste, frente al camino Uruguayana, formando un área superficial de 565 metros 97. Tiene 2 almacenes, 4 piezas, cocina, letrina, sótano, patio con zarzo de fierro, cañería de [illegible] etc.

Segundo.—La casa número 714, tiene 10 metros 50 de frente al Este á la calle Agraciada; 11 metros 15 de frente al Oeste al camino Uruguayana, haciendo un total de 565 metros 03, siendo su forma irregular. Los edificios se componen de 2 grandes salones, 5 piezas, letrina, cocina, algibe, sótano, 1 galpon techo de fierro al fondo y además un almacen de altos techo de material de unos 15 metros de largo. Todo el terreno cercado de material.

Se venderá una fraccion con opcion á la otra. Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en el acto de la venta.

El plano está en mi casa calle Piedras número 131 á disposicion de los interesados. 2815-nv. 26.

José B. Gomensoro

De 7863 metros de terreno con frentes al camino Larrañaga esquina con el de la Aldea. Empedrado pago á los dos caminos. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 17 del corriente Diciembre á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este importante terreno con 89 metros 40 de frente al Oeste al camino Larrañaga 73 m. 10 con frente al Sud al camino de la Aldea; 125 m. 11 en la línea Este y 69 m. en el Norte forma una área de 7862 m. 40.

El empedrado pago á los dos caminos.

Su posicion es importante: hay bastantes edificios al rededor y la forma del terreno se presta para dividirlo en varias fracciones.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en garantía.

Pido puntualidad.

El plano puede verse en mi casa. 2874-dc.2.

José B. Gomensoro

LA GRAN CASA BAJA

Calle Colombia número 27 (Aguada) á poca distancia de la calle Agraciada.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta casa baja que se encuentra en perfecto estado para habitarse; tiene todas las comodidades para familia y muy buena distribucion: con sala y antesala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, cuarto de alto, despensa, cuarto de baño con W. C., letrina, cocina, dos patios uno con claraboya, 2 chimeneas, en todos los cuartos cañería para estufas; caño maestro, empedrado y vereda, todo pago. El terreno mide 300 metros 912 milímetros. Su buena situacion la hace muy solicitada para renta; actualmente está deshabitada, pues su dueña no ha querido alquilar.

ACTO CONTINUO

El terreno contiguo que forma esquina con la calle Colombia y la de Estrecho tiene empedrado, vereda y cercos pagos, mide 10 metros 308 frente al Norte por 30 metros 605 frente al Este, área 420 varas.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en el acto del remate. 2891-dc.3.

José L. Laugarou

EL VIÉRNES 8 de Diciembre, en mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

De potros y potrancas mestizas

El viérnes 8 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en mi local El Tattersall procederé al remate de los siguientes animales procedentes del establecimiento «Cabaña Progreso» de don Pedro Piñeyrua.

50 POTROS Y POTRANCAS MESTIZAS DE TIRO Y DE CARRERA

Los interesados podrán ver estos animales en El Tattersall desde el juéves víspera del remate que estarán en exposicion. 2893-dc.1

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destéffanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

El lúnes 4 de Diciembre á las 8 p. m.—Colecciones de periódicos ilustrados, encuadernados, Revista de ambos mundos, Dict. Larousse y otros diccionarios, novelas, viajes, una biblioteca de tres cuerpos y otra chica.

Mártes 5 á las 8 p. m.—Historia y literatura.

Miércoles 6 á las 8 p. m.—Teatro, ciencias, bellas artes, etc. etc.

Juéves 7 á las 8 p. m.—Historia y literatura.

Sábado 9 á las 8 p. m.—Historia y literatura.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos: Rincon 213. 2795-dc.18.

J. Rios Lara

Sigue la liquidacion de muebles de la antigua firma social de H. Caviglia y Hermano.

EL MARTES 12 y el MIÉRCOLES 13 de Diciembre [illegible] en punto seguiré vendiendo [illegible] de la casa mas arriba mencionada [illegible] de la mueblería, 25 de Mayo [illegible] mismo tiempo venderé todos los [illegible] falta absoluta de tiempo no se [illegible] en el primer remate.

Dormitorio—Un rico juego Luis XV nogal y [illegible] mesitas de luz y 2 sillones.

Otro dormitorio—Un juego hamburgués de [illegible] con camas gemelas.

Otro dormitorio—Un juego hamburgués negro.

Comedor—Un juego Renacimiento.

Sala y antesala—2 juegos, un piano Geissler, alfombras, espejos, muebles etc.

Escritorio—Un rico juego hamburgués con una biblioteca de tres cuerpos, y todos los demas muebles que adornan la casa.

En exhibicion el sábado 9 de 10 a. m. á 10 p. m.

El domingo 10 de 8 á 12.

El lúnes 11 de 10 a. m. á 10 p. m. y los dias de remate de 10 en adelante.

Mas datos Rincon 213. 2894-dc.8.

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias de la conocida y acreditada tienda y bazar Nueva Villa de Lyon, sito en la calle Sarandí número 381 (Plaza Constitucion).

EL LUNES 4, MARTES 5 de Diciembre próximo y noches siguientes á las 8 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todas las mercaderías de tienda y mercería existentes en la indicada casa.

Nota.—La casa continuará sus ventas particulares durante el dia, hasta su completa liquidacion.

Los armazones, mostradores y demás instalaciones de la casa, han sido vendidos á los señores Roman y C.ª Coxte. 2875-nv 26.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 6 del corriente, á las 2 p.m., de todos los muebles nuevos pertenecientes á la antigua mueblería del señor Antonio Servetti, por completa liquidacion.

Un juego de dormitorio Luis XV, mármoles rojos, lunas de cristal biselado con gran ropero de tres cuerpos, camila psiché con roperito avanzado, lavatorio, 2 mesas de luz y cama matrimonial.

Tres juegos de comedor, nogal macizo, con aparadores, mesas trinchante, mesas correderas y sillas asiento y respaldo esterilla.

Juego de dormitorio para una persona, compuesto de cuatro piezas, camas para matrimonio, roperos, cómodas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Dos roperos pino de tea, puertas corredizas, etc.

El mártes en exhibicion. 2819 dc. 3.

Alejandro Montautti

EL MIÉRCOLES 6 del corriente á la una en punto.—Del lujoso y espléndido mobiliario perteneciente al señor don Jorge H. Wurtemberg, director gerente de la fábrica de anisados La Confianza. En la calle Zabala núm. 155.

Un mobiliario de sala compuesto de un espejo óvalo grande, marco dorado, 2 cuadros al óleo, 2 columnas con 2 bronces, un sofá, 2 sillones y 6 sillas, tapizado en género de seda, una alfombra, 2 brazos cristal para gas, 3 galerías, cenefas de seda y cortinas de punto, un rico espejo, marco dorado luna de cristal biselada.

Juegos de ante-sala, alfombras, chiffonière, mesitas de fantasía, adornos, un espejo marco onix luna de cristal biselado, 3 galerías, etc.

Un juego de comedor con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa corredera y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Un juego de porcelana para mesa, platinas, copas de cristal, bandejas, paneras, aceiteras, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial cedro macizo, compuesto de cama dosel, dos mesas de luz, ropero tres cuerpos con espejo y cómoda tocador.

Un juego de dormitorio chico para una persona compuesto de un ropero, cómoda con espejo, una mesa de luz, una cama con elástico, y un lavatorio, todo nogal.

Otros dormitorios con camitas y roperos de espejo, etc.

El mártes en exhibicion. 2850 dc.3.

José M. Silva y Antuña

REMATE JUDICIAL

De la finca calle Olivos número 31 en Bella Vista, á media cuadra de la calle Agraciada, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Virginia é Irene Lopez contra doña Manuela Saravia de Lopez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 5 del entrante Diciembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el rematador don José María Silva y Antuña acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, de una finca y el terreno de que está construida sita en la calle Olivos con frente al Sur por donde mide diez metros treinta centímetros, veinte y nueve metros noventa y cuatro centímetros en el lado Oeste lindando con don Francisco Gomez y sus hijos, veinte y nueve metros setenta centímetros en el costado Este lindando con don Bernardo Lacave, y diez metros treinta centímetros en el fondo al Norte confinando con los herederos Susini. La referida propiedad ha sido tasada en la cantidad de dos mil ochenta y cuatro pesos cincuenta centésimos. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Noviembre 14 de 1899.—Alejandro de la Sotera, escribano público. Por mas datos ver al rematador, Zabala 151. 2776-nbre.15

Por el Depositario Judicial

De comestibles, bebidas, kerosene, almidon, velas estearina, muebles, ropas, instrumentos de cirujía, etc., en el local del depósito judicial, calle Zabala 163.

EL MARTES 5 de Diciembre, á la 1 p m procederé á vender, por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, cantidad de comestibles, bebidas, kerosene, almidon y demás mercaderías perteneciente al concurso de Castagnino y Canale.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, los muebles y demás objetos pertenecientes á los autos de los intestados Cárlos Cordier Ermelinda Alvarez y M. Braña y Lopez.

EN SEGUIDA

Por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, los muebles instrumentos de cirujía y demás objetos pertenecientes á los autos del intestado Juan A. Cantero García. 2791-nv. 25.

Cipriano C. Silva

Remate de sardinas prensadas en tabales.

EL MARTES 5 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, lo siguiente despachado y al contado: 250 tabales sardinas prensadas. 2873-dc. 2.

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De abandonos de Aduana, comestibles, líquidos y artículos generales, en el depósito Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto

EL MIÉRCOLES 6 y JUÉVES 7 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de gran variedad de artículos que con arreglo al art. 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas han incurrido en abandono.

Escarbadientes, escobas, escobillas, canastos para fruta y verduras, papel de estraza, talco en barricas y en sacos, flor de clavo de olor, azul, arroz, lentejas, castañas, nueces, algarrobas, maní, café, conservas de varias clases, manteca, ciruelas, encurtidos, jamones, mostaza francesa é inglesa, pasta para sandwichs, cáscara de naranja, aceite para máquinas, bolsas vacías, carbon para refinerías, vino Chianti, de Burdeos varias marcas, bitter, cognac, licores, sidra, cerveza, agua mineral, gran cantidad de cascos de vinos finos, comunes y vinagre, é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 2881-dc. 3

Jaime Maeso

Notable remate á grandes plazos de trece valiosas chacras en el Peñarol, á quince cuadras de la estacion del mismo nombre, á cuarenta minutos en carruaje de la Plaza Matriz. La localidad de mas seguro é inmediato porvenir de todos los alrededores de la ciudad, y la que en mas poco tiempo ha progresado más. 13 soberbias chacras grandes y chicas, una de ellas con magníficas casas, quintas, cocheras, aguadas, todas de primer órden con riquísimas tierras, bien situadas y con áreas totales que varian de cuatro y media á 16 cuadras cada una. Tomando posesion inmediata el comprador. Unico remate de esta importancia que se ha dado hasta la fecha. Recomiendo empeñosamente lean los siguientes detalles de todas y cada una de estas trece valiosas y centrales fracciones, todas ellas con mejoras de importancia.

EL JUEVES 7 del mes de Diciembre frente á la Bolsa de Comercio calle Zabala.

A las 4 de la tarde procederé á vender por cuenta y órden de quien corresponda, trece importantes chacras situadas en el Peñarol, á 15 cuadras de la Estacion y Talleres del mismo nombre y rodeadas por valiosos y conocidos establecimientos, cuyas áreas linderos, mejoras y demás que se les relacionan constan en el plano general que desde ya está á disposicion de los interesados en mi escritorio, calle Ciudadela 83. Llamo empeñosamente la atencion de los interesados sobre la chacra señalada en el plano respectivo con el número 3 la que consta de 16 cuadras, gran casa con 7 piezas, mirador, todo de azotea, cielos rasos, puertas y ventanas de cedro, paredes maestras, pisos de tea y de baldosas francesas, estufa de mármol, corredor de circunvalacion de 3 metros de ancho, gran zarzo de hierro de 18 metros por 5 con uvas moscatel. Cocheras, caballerizas con piso de portland. Casa de material y gran cocina para peones. Pozo manantial de 20 metros de profundidad por 5 de diámetro todo forrado de ladrillos. Molino N. A. para extraer el agua, pileta de portland de 4 metros por 1 1/2.

Algibe, gallinero con una gran casilla de madera, gran arboleda con calles de casuarinas, eucaliptus, acacias, cedros, pinos, coníferos, araucarias, árboles del cielo de la Ginebra, laureles, fresnos, etc., etc., frutales, nogales, durazneros, 45 variedades, damascos, cerezas, guindos, guayabos, tangarinas, naranjos, limoneros, pelones, perales, higueras, etc., etc., plantas de todas clases.

Todas las otras chacras tienen áreas que varian de 4 y 1/2 á 9 y 1/2 cuadras cada una y muchas de ellas con mejoras de importancia, alambradas, aguadas, etc.

La Estacion del Peñarol dista 15 cuadras de estas chacras y entre esta localidad y el centro corren 31 trenes diarios siendo el abono mensual de 6 pesos.

La forma del pago no puede ser mas liberal y ventajosa, pues solo entregarán al firmar las escrituras el 40 por ciento del importe de la compra, y el resto lo pagarán en la siguiente forma: un 20 por ciento 12 meses despues, otro 20 por ciento diez y ocho meses despues y el resto ó sean los últimos 20 por ciento á los veinte y cuatro meses. De modo que el comprador tiene para pagar su tierra dos años, entregando solamente al contado el 40 por ciento y el resto en tres cuotas de 20 por ciento cada una á los 12, 18 y 24 meses de plazo.

Todos los interesados en chacras deben apresurarse á comprar alguna de éstas, todo lo mejor que puede ofrecer en su género.

Pueden visitarse todos los dias preguntando en el Peñarol, en la Estacion, por esta gran chacra, la que se encuentra rodeada por las chacras del señor Fiol de Perera, Vicente Cabo, José Morphi, Sivori Canale, B. De Lorenzo, Minelli y Clerici, Fortunato Bonifacio y otras.

TÍTULOS BUENOS

El comprador de cada lote consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Para planos y demas Ciudadela 83. 2769-nv.25.

Jaime Maeso

Notable remate.—Del valioso y central solar con frente á la calle Arapey entre las de San José y Soriano. No hay nada mejor situado ni mas importante. 12 1/2 v. de frente por 37 1/2 de fondo pudiendo tomar el comprador si gusta hasta 50 varas de fondo. Lindando con dos buenos edificios lo que es una enorme ventaja. No hay base. Hay órden de venderlo al que mas pague.

EL MARTES 12 del mes de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde venderé este espléndido solar, todo lo mejor que puede ofrecerse como ubicacion y como área con 12 1/2 vs. de frente á la calle Arapey entre las de San José y Soriano por 37 1/2 de fondo teniendo derecho el comprador á tomar hasta 50 vs. Está entre las dos buenas casas núms. 170 y 172, lo que representa una enorme ventaja y una gran economía en su edificacion.

Tratándose de un lote de esta naturaleza tan bien situado como proporcionado no debiera extenderme en consideraciones para demostrar la importancia de él si no fuera porque hay conveniencia para todos en recomendarlo empeñosamente, pues pasan años sin encontrar quien quiera desprenderse de una vara de terreno en una calle tan central é importante como la de Arapey.

Fíjense señores, que como linda con dos casas con muy poca cosa se edifica porque hay una enorme ventaja y ahorro de dinero en aprovechar las paredes linderas pagando solamente el arrimo. Tiene cerco, vereda y adoquinado pago. Su frente de 12 1/2 vs. es todo lo mas que se puede precisar para hacer dos casas altas y bajas y su fondo es hermoso. Vayan todos al remate en la seguridad de que han de comprar algo muy selecto y que pocas, muy pocas veces encontrarán la posibilidad de poder adquirir. Dista cuadra y media de la calle 18 de Julio y está rodeada por tranvías.

Títulos buenos. El comprador consignará 200 $.

Por mas informes Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 88. [illegible]-dc.1.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL JUEVES 7 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, con frente al Camino Burgues rodeado de espléndidas quintas y área conveniente para formar una quinta, por su fondo pasa un arroyito el que tienen plantacion de Sauce y otros árboles, á una cuadra del tren del Reducto, el que se venderá al mejor postor de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno de figura irregular, situada en este departamento, compuesto de una área superficial de 4703 metros 40 centímetros que se deslindan así: 63 metros 50 centímetros con frente al Oeste, sobre el camino Burgues, 40 metros en la línea del fondo al Este, por donde linda con don Alberto Navajas; por el Norte limita con el número 2 y mide 97 metros 40 centímetros y por el Sud linda con el Arroyo Cerrito. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.— Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario. 2768-nv.22

Manuel Laens

JUDICIAL

EL JUEVES 7 de Diciembre próximo, á las 4 y 1/2 de la tarde, de la espléndida casa baja sita en la calle 25 de Mayo número 447 con frente tambien á la de Paraná por donde tiene entrada á la cochera. Magnífica situacion. Nada mas central ni importante. Donde nadie vende. Ocasion para que aprovechen los hombres de dinero. Tasada muy baja, pues se venderá por las dos terceras partes de su tasacion 15.038 $ 96 centésimos.

De acuerdo con el siguiente edicto:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 4 y 1/2 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio en él construido situado en la manzana número 13 de esta ciudad, calle 25 de Mayo número 447, compuesto el todo de un área superficial de 308 metros 22 decímetros, 15 centímetros; midiendo 17 metros 13 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle, y 32 metros 64 centímetros de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo ésta 3 metros 86 centímetros de frente por 10 metros 50 centímetros de fondo hasta encontrar la calle Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con la sucesion Mattos y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Luisa del Puerto y doña Cármen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas sucesiones Mattos y con la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 22558 $ 45. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils. Los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—Juan José Peyrallo actuario. 2769-nv. 22.

Manuel Laens

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57 al lado del Teatro Cibils. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Tasacion increible, una pichincha. Se venderá por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion 3.430 $. De acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesto de 4 metros 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 55 y 57, por 23 metros 82 centímetros de fondo al Oeste; encerrando un área superficial de 114 metros, 31 decímetros cuadrados; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 3.630 $. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils. Los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador.—Montevideo, Noviembre 22 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario 2785-nv.21

Manuel Laens

JUDICIAL

De una preciosa casita sita en la calle de Paraná núm. 16. Espléndida posicion. Imposible encontrar nada mejor. Ocasion para los hombres de poco capital, por una bicoca puede adquirirse una propiedad en lo mas central de la ciudad. Se venderá por oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que representa la suma de 997 $ 05 cts. de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 12 del entrante Diciembre, á las 4 p. m., y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de la propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná, por donde está señalada la puerta del edificio con el número 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 centímetros de frente á la citada calle, por 10 m. 389 mlt. de fondo al Norte, que ha sido tasada en la suma de 1495 $ 60 cts. Se previene: 1.º que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion; 2.º que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y 3.º que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils. — Montevideo, Noviembre 22 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario. 2785-nv.21

Manuel Laens

JUDICIAL

El dia 16 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé judicialmente la hermosa y espléndida casa quinta, situada en la Aldea de este departamento, con frente al Camino de la Aldea, rodeada de otras quintas, á quince minutos de la Plaza Constitucion, próxima á la línea del tren á la Union. (Quinta conocida por de Cibils).

La venta se hará por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion 8754 $ con 65

De acuerdo con el siguiente:

Edicto.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situada en la Aldea, de este departamento, compuesta de un área superficial de tres hectáreas 6774 metros cuadrados y linda por su frente al Este con el Camino de la Aldea, al norte con doña Margarita B. de Cibils y por el Sud y Oeste con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, la que ha sido tasada en la suma de $ 13 132,12. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils. Los gastos de escrituracion, serán de cargo del comprador.— Montevideo, Noviembre 29 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario.

Por mas informes ver al rematador en su casa de remates, Sarandí 172. 2841-nv. 30.

Juan A. Capurro

De dos solares de terreno en el Pueblo de los Pocitos calle General Villegas casi esquina á la calle Libertad. Espléndida posicion, donde nadie vende. Sin base, por lo que dén.

EL VIERNES 8 del corriente (dia festivo) á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público y al mejor postor una hermosa fraccion de terreno, sub-dividida en dos solares para facilitar la venta. La referida fraccion tiene 23 y 1/2 metros de frente por 67 de fondo, que dividida en la forma expresada viene á dar dos solares de 11 metros y 75 cts. de frente por 67 de fondo. Al comprador de la primer fraccion se le dará opcion para la segunda.

Prevengo que la calle que dá frente á dicho terreno va á ser abierta brevemente en la parte que da acceso á la hermosa playa balnearia de los Pocitos, de donde dista solo tres cuadras, y una de la nueva iglesia parroquial. A los fondos de la capilla y colegio de las Hermanas de Misericordia.

Vendo con título perfecto el que está á disposicion de los interesados en el domicilio del rematador calle Sarandí núm 171 y hago saber que el mejor postor deberá oblar cincuenta pesos por cada solar en garantía de su oferta. 2855-dc.1.

A. Hernandez y Ca

Espléndido remate.—Un gran lote de tierra en uno de los parajes mas lindos, rodeado de los principales quintas, chalets y casas de recreo al lado del gran paseo «El Prado» en el camino de Castro, donde es hoy y será siempre el rendez-vous al alcance de todo el mundo donde nadie vende.

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 4 de la tarde, donde estará la bandera venderemos en remate público á la más alta oferta y dinero de contado 65.000 varas de tierra, EN UN SOLO LOTE Ó SUBDIVIDIDO, al gusto de los interesados, en el camino de Castro, al lado de la quinta de Ventura Garaicoechea, de Raffo, del doctor Cárlos de Castro, doctor Testaseca y frente á la quinta del doctor Federico N.n, doctor Zumarán, Dovitiis y Banquero, teniendo al fondo el arroyo Miguelete y la quinta de doña Clara García Zúñiga, en una palabra una posicion magnífica ya sea para hacer una casa quinta ó para especulacion.

El terreno está actualmente sembrado y produce una buena renta.

Por más datos ocurrir á nuestra casa de remates, calle 25 de Mayo 291. 2786-nv. 25.

A. Victorica y Ca

En los corrales de Cazala, Arroyo Seco.

35 espléndidos potros mestizos de carrera y de tiro Norfolk

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 2 p.m., venderemos al mejor postor 35 espléndidos potros mestizos de carrera y de tiro liviano Norfolk, procedentes del acreditado establecimiento «Estancia del Cármen» en Las Flores, Departamento de Rio Negro, propiedad del señor MacEachen. Los mestizos de carrera son hijos del padrillo puro importado «Girondino» y los mestizos de tiro hijos del padrillo puro importado «Eltran Allan» Norfolk Trotter. Todos de 3 á 4 años, pelos tapados, gran alzada y muy buenas formas. Hay yuntas especialísimas para carruaje que recomendamos á los interesados por lo bueno.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2892 dc.3.

A. Hernandez y Ca.

REMATARAN

La hermosa casa quinta situada en el pueblo de La Paz, frente á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 5 de la tarde, procederemos á vender á la más alta oferta y dinero de contado y á oro sellado, la HERMOSA CASA QUINTA situada en el pueblo de La Paz, frente á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay que es lo mismo que decir con tranvía á la puerta. La casa se compone de ocho piezas de altos con entresuelo, cocina, letrina, algibe y un gran pozo de balde, verja de hierro al frente con entrada para carruajes.

El terreno mide una área de 2583 metros cuadrados todo cultivado con un espléndido jardin, lleno de lindísimas plantas, árboles frutales y forestales, lindando con el arroyo Las Piedras por el fondo y con una cañada que hacen de aquel sitio una espléndida posicion de recreo.

El remate tendrá lugar al fondo de la quinta y dentro de la jurisdiccion del departamento de la Capital.

El comprador entregará el 10 o/o del valor de la compra en el acto de terminado el remate, como seña.

Títulos perfectos.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa de remates, calle 25 de Mayo 291. 2834-dc. 3.

R. Tojeiro

DE 9 PRECIOSOS SOLARES

Con frente á las calles 13 de Marzo ó sea Vilardebó y á la de Zapican.

A 2 cuadras de la calle Agraciada y rodeados de las quintas de los señores Canstatt, Ximenez, Chiarella y otros con todos sus frentes edificados con lindas casitas hechas por el señor Rabasa y calles empedradas.

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré al mejor postor, por cualquier oferta que haya y á dinero de contado; esos lindos y cómodos solares pues los hay chicos y grandes al alcance de todos los bolsillos y con escrituras de primer órden.

Posicion inmejorable por su altura, rodeada de tramways y cuyos solares forman parte del pintoresco Barrio San Martin.

El mejor postor oblará 20 $ por cada solar, y por planos que se darán por los carteles y mas informes, ocurrir al rematador calle Arapey 183. 2890-dc.3.

Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga, á un paso de Maroñas, con camino macadanizado.— Espléndida tierra. Costa al Arroyo del Manga. Situacion envidiable, próxima á la ciudad: A 30 minutos de la Plaza Constitucion, donde nadie vende. Ocasion única de adquirir una chacra [illegible] y con poblaciones por lo que quieran pagar.

EL LUNES 18 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de este departamento, compuesta de 30 hectáreas, 3508 metros 43 decímetros y los derechos de posesion adquiridos desde el año 1768 sobre 14 hectáreas. Linderos por el Norte camino vecinal y don Eduardo Perez, por el Sud con el bañado de Carrasco, por el Oeste con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan María Perez y por el Este con la sucesion Manrruque. [illegible]

[illegible]

José Cabal

JUDICIAL

[illegible]

José Cabal

JUDICIAL

[illegible]

Agustin Sorracco

REMATE ALMONEDA

[illegible]

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

[illegible]

Francisco Piria

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 5 de la tarde, barrio Tomás Gomensoro, ubicado en la ciudad [illegible] de las Tres Cruces [illegible] la calle 18 de Julio [illegible] Parque [illegible]

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

[illegible]